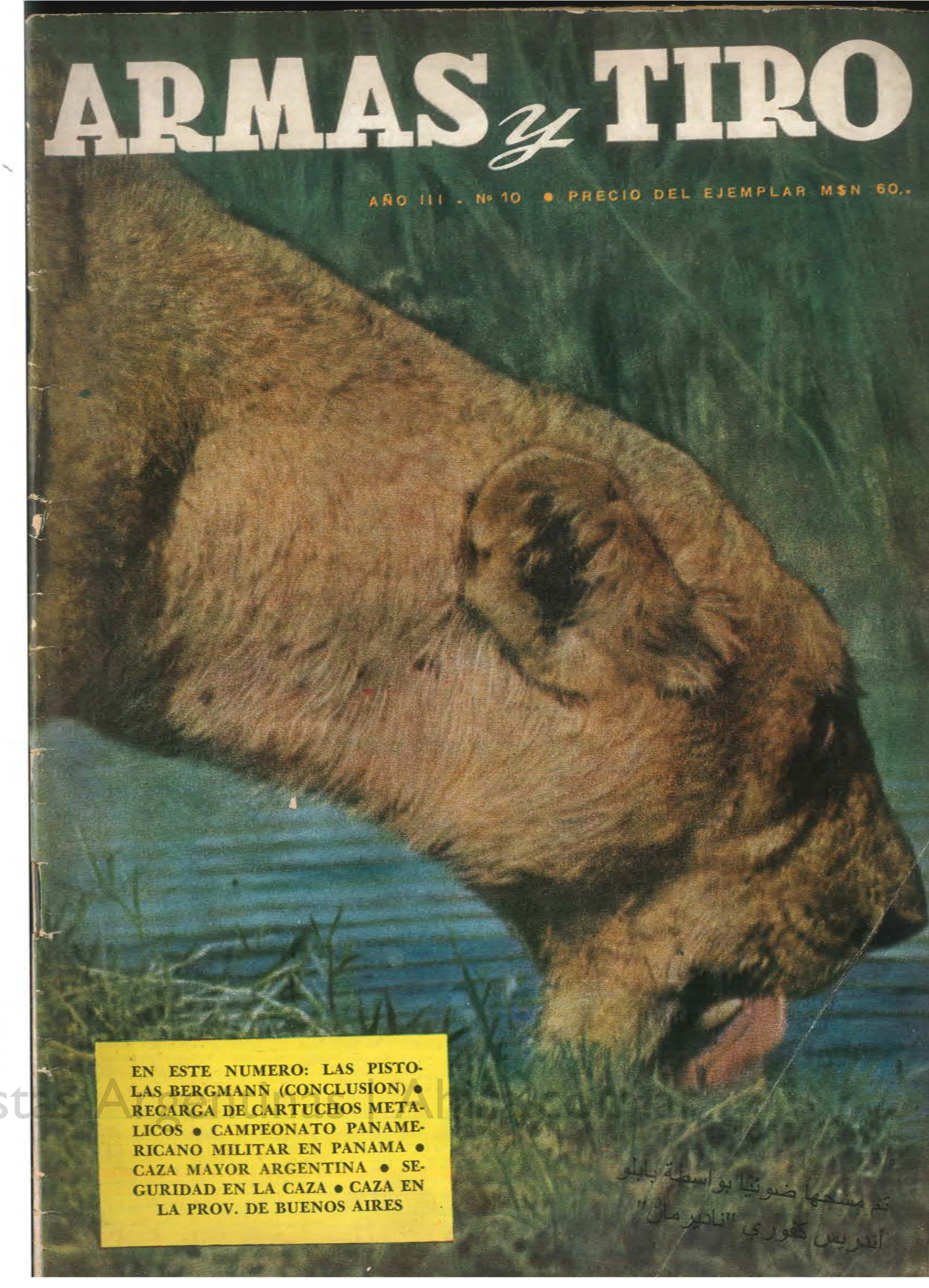

ARMAS y TIRO
AÑO III - Nº 10 • PRECIO DEL EJEMPLAR M$N 60.-
EN ESTE NUMERO: LAS PISTOLAS BERGMANN (CONCLUSION) • RECARGA DE CARTUCHOS METALICOS • CAMPEONATO PANAMERICANO MILITAR EN PANAMA • CAZA MAYOR ARGENTINA • SEGURIDAD EN LA CAZA • CAZA EN LA PROV. DE BUENOS AIRES
تم مسحها ضوئيا بواسطة بابلو
أندريس كهوري "نادرمان"



NUESTRA PORTADA:

Despreocupadamente, en la inquietante soledad de la selva, el felino sacia su sed con delicada pulcritud, después de haber saciado su hambre.



La revista "Armas y Tiro" es una publicación específica en el tema del tiro, sus variantes y complementos: la balística, la mecánica y la técnica de las armas, y la actividad del tiro de caza.

Los propósitos perseguidos por la revista "Armas y Tiro" son objetivos en beneficio de la Nación, ya que además de enseñar e informar, orienta a la juventud y crea una conciencia responsable y ciudadana.

En este concepto "Armas y Tiro" se constituye en un eficiente auxiliar de la Defensa Nacional, por cuya razón cuenta con el apoyo moral y la conformidad de la Dirección General de Tiro, en cuanto se identifica con su función específica.

ARMAS y TIRO

ORGANO INFORMATIVO DE DIFUSION Y PROPAGANDA

Enero de 1910 a abril de 1936; **"Tiro Nacional Argentino".** Mayo de 1936 a diciembre de 1949. **"Tiro y Gimnasia".** Enero de 1949 a junio de 1963; **"Revista de Tiro".**

AÑO III — Nº 10

SUMARIO

Director: Teniente coronel (R. E.) Don Ernesto Castañeda.

Dirección y Administración: Rodríguez Peña 1384, 2º piso. T. E. 41 - 8494, Publicidad: 44 - 8190, Capital Federal.

DISTRIBUIDORES: CAPITAL: Sr. Mateo Cancellaro, Conesa 2545. T. E. 73 - 2176.

INTERIOR y EXTERIOR: MULTIVENTAS S.R.L., Dr. Eleodoro Lobos 669. T. E. 86 - 9914, Capital Federal.

Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 834.892



EDITORIAI

EL ARMA NEXO DE UNION

Tomado fríamente el vocablo "arma", que el diccionario define como "Instrumento destinado a ofender o a defender", tiene un sabor bélico, que invita a tenerlo como un elemento disociador.

No obstante, un análisis más a fondo, no del significado del vocablo, sino del arma misma en cuanto tal, nos lleva a conclusiones bien diferentes.

¿Cuántas personas y agrupaciones de personas tienen, por algún motivo, algo que ver con las armas? Es muy probable que pocas veces nos hayamos hecho esa pregunta. Sin embargo, en cuanto ella se plantea, surge la necesidad de contestarla en forma analítica, por medio de un razonamiento lógico, que nos lleve a una conclusión que no se aparte de la realidad y que, a todas luces, cambia totalmente la valoración del arma como elemento disociador.

Naturalmente que al hablar acá de las armas y de las personas que algo tienen que ver con ellas, nos referimos al hombre de bien, amigo del orden y de la armonía de la sociedad de que forma parte y no de aquellos que están al margen de la ley y que se valen de un arma para la consecución de sus fines ilícitos.

Hecha esta salvedad, pasemos a considerar cuáles pueden ser esos hombres o agrupaciones de hombres, que algo tienen que ver con las armas.

En el país hay más de doscientas asociaciones de tiro que agrupan a gran cantidad de aficionados, a todos los cuales los une un espíritu deportivo que ponen de manifiesto en los polígonos de tiro a través de campeonatos y concursos, para los cuales deben entrenarse en el manejo del arma que van a utilizar.

Otras doscientas asociaciones de caza, diseminadas por todo nuestro territorio, aglutinan a más de cien mil cazadores unidos por el tan antiguo deporte cinegético, todos los cuales hacen un culto del manejo de su escopeta o de su rifle de caza y ponen verdadero celo en observar las más rígidas reglas deportivas para el logro de sus piezas.

Gran número de aficionados a las armas han convertido sus casas en verdaderos museos, coleccionando los más variados ejemplares, cuyo valor intrínseco, con ser grande en algunos casos, está muy por debajo de la valoración extrínseca que su dueño le asigna a la luz de su culto por la hoplismática.

Cientos de artesanos, con verdaderos toques de artista, construyen y perfeccionan armas haciéndolas aptas para un fin determinado, ya sea el tiro de precisión o la velocidad de fuego o la caza mayor.

Asimismo, hay otros que completan la eficacia de un arma común adaptándole instrumentos de puntería, fabricados por ellos mismos, con herramientas, que muchas veces también han preparado con ese fin.

Luego tenemos las treinta y tantas fábricas de armas de diferentes tipos y calibres, en cuyas instalaciones trabajan miles de hombres los cuales mantienen sus hogares con el fruto de su labor.

Pero el arma de fuego necesita munición y son las fábricas de ésta las que las alimentan, proporcionando, a la vez, trabajo a otro gran número de hombres.

Y como si eso fuera poco, ahí tenemos a esos otros artesanos con inquietudes ingenieriles que, en su propio taller montado con ponderable esfuerzo, recargan sus propios cartuchos para usarlos en sus armas ya sea en el polígono o en cacerías.

Y la mayor parte de este material de armas y munición es vendido en las armerías comerciales, lo cual representa otro rubro dentro de las fuentes de trabajo.

Por último, debemos considerar la importancia del número de hombres que componen las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Seguridad de todo el país, los cuales, por sus funciones específicas, están obligados a mantenerse entrenados en el uso de las armas.

Después de esta enumeración, vemos claramente que todos estos hombres, de una o de otra manera, están unidos por un nexo común y ese nexo, sin lugar a dudas, es el arma.

¿Podemos entonces, considerar al arma como un elemento disociador? Honestamente debemos concluir que es todo lo contrario.

Ahora bien, tomada el arma como un nexo de unión entre una gran parte de los habitantes de la Nación, estamos obligados a reconocer que ella, además, es un elemento que pone de manifiesto y mantiene una serie de importantes condiciones necesarias para una sociedad sana y bien organizada, como son el espíritu deportivo, la creación de fuentes de trabajo y la capacitación de sus componentes para un aspecto de la Defensa Nacional.

No obstante, para que el arma como nexo de unión completara su objetivo, sería de toda conveniencia, que todos los hombres que algo tienen que ver con ellas, se conocieran, se trataran, cambiaran ideas e impresiones o sugerencias e hicieran efectivo y real ese vínculo que hasta ahora es un poco abstracto.

¿Cómo podría conseguirse esto? Creemos que podríamos conseguir algo de ello si, en una Peña que podría llamarse de Armas y Tiro, se reunieran periódicamente los hombres en los que aliente tal inquietud.

Podría ser así que, en disertaciones que toquen diversas facetas de temas de armas, munición, balística, caza, tiro deportivo, etc., se den a conocer problemas y soluciones sobre todos los enfoques relativos a dichas materias.

En esta forma, hasta podrían realizarse mesas redondas en las que se discutieran problemas de gran importancia, como podría ser el relativo a la Ley Nacional de Armas, su Reglamentación y aún su proyecto de modificación a la luz de las necesidades del país y de los niveles alcanzados por las armas modernas.

Por supuesto, que todo esto sería auspiciado por la Dirección General de Tiro, por cuanto ello es materia que encuadra dentro de su función específica.

La dirección de "ARMAS Y TIRO", a fuer de estar al servicio de sus lectores, alienta la esperanza y el deseo ferviente de que todos aquellos que sientan las inquietudes que se han puesto de manifiesto, le hagan llegar, personalmente o por escrito, su conformidad para dar forma real a esto, que aún es un proyecto quizá un poco ambicioso.

LAS PISTOLAS BERGMANN

por SANTIAGO P. TAVELLA MADARIAGA

ESPECIAL PARA ARMAS Y TIRO

IV Parte

BERGMANN BAYARD MOD. 1908 Y MOD. 1910/22, ADOPTADO POR DINAMARCA

Pistola Bayard Modelo 1908 construida en Bélgica y adoptada por los daneses como Modelo 1910 (Pistol Pattern 1910); y pistola de fabricación danesa con modificaciones sobre el modelo anterior, designada como Modelo 1910/21 (Pistol Pattern 1910/21)

En el año 1909 los daneses iniciaron pruebas competitivas con diferentes pistolas europeas con el propósito de adoptar un arma semiautomática, que reemplazara a su antiguo revólver de reglamento Gasser de calibre 9 mm.

La elección recayó en la pistola *Bayard Modelo 1908*, la que fue puesta en servicio el 22 de setiembre de 1911, bajo la denominación oficial de "Pistol Pattern 1910".

La provisión de pistolas construidas por la firma A.E.P. se inició en el año 1911 y finalizó al comienzo de la Primera Guerra Mundial, tratándose de armas comerciales sin ninguna leyenda que las identificara como de propiedad del Ejército de Dinamarca, por lo que esta fuerza le dio su propio número de inventario que comienza con el Nº 1 y termina con el Nº 4.840. Estos números fueron colocados en la parte trasera de la extensión del cañón, adelante del martillo; conservándose los números de serie belgas, que están ubicados en los lugares ya mencionados.

A partir de 1911 estas pistolas fueron usadas por todos los oficiales y algunos suboficiales del Ejército de Dinamarca.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial la firma A.E.P. no reinició la fabricación de las pistolas *Bayard Modelo 1908*, por lo que la Fábrica de Armas del Ejército (Haerens Thojhus) en Kovnhavm (Copenhague), deci-



Pistola Bergmann Bayard mod. 1908, con culatín y correajes. Se trata de uno de los primeros ejemplares, cuando todavía no traían los cortes semicirculares en el recibidor del cargador.

dió iniciar la fabricación de las mismas.

Por una directiva oficial que lleva fecha del 11 de febrero de 1922 fue ordenada la fabricación de una pistola con ligeras variantes sobre el Modelo 1910, a la que se designó como "Pistol Pattern 1910/21". (Esas modificaciones se explican más adelante).

Entre los años 1922 y 1925 fueron producidas en Dinamarca 2.204 pistolas y la numeración que comenzó con el Nº 1, fue estampada en los mismos lugares en donde las llevaban las pistolas belgas.

Los números de inventario fueron colocados en el mismo lugar que en los modelos 1910, siguiendo la anterior progresión. (Es decir 4.841 en adelante hasta 7.044).

Las primeras pistolas hasta un número cercano al 900, aproximadamente, llevaron la siguiente inscripción sobre el lado izquierdo de la extensión del cañón: "Haerens Tojhus" (años 1922 al 1924); las restantes pistolas construidas entre 1924 y 1925 llevan las marcas "Haerens Rustkammer" (Arsenal del Ejército).

Desde 1922 hasta 1935 las 4.840 pistolas provistas por los belgas fueron modificadas al modelo 1910/21, por lo que es muy raro ver una pistola del Modelo 1910 construida por A.E.P. sin las modificaciones. Cada vez que las pistolas iban a reparación se les cambiaban las cachas y el tipo de cierre de la tapa y se les agregaba, además la inscripción "M.1910/21".

En 1935 unas cachas de madera ligeramente segrinadas del mismo formato pero más grandes que las de Trolit fueron hechas para reemplazar a éstas, pero el cambio no llegó a ser total, pues se ven muchas pistolas con las antiguas cachas.

Durante la Segunda Guerra Mundial los dos tipos de pistolas se encontraron en diversas partes de Europa, y cuando finalizó el conflicto se llevaron muchas a los EE. UU. como piezas de colección, pues en este país no eran muy conocidas.

Dinamarca entró a la guerra con su pistola *Modelo 1910/21* como arma de mano de servicio, pero en el año 1940 adoptó la Browning H.P., la que, quedó como sustituta de reglamentaria, cuando en 1948 se adoptó la pistola suiza S.I.G.-S.P. 47/8.

Diferencias entre el Modelo Bayard 1908 (Pistol Pattern 1910) y el Modelo 1910/21 (Pistol Pattern 1910/21)

El modelo fabricado por los daneses a partir de 1921 difiere en el sistema de cierre de la tapa del mecanismo de disparo. En las *Mars* y en las *Bayard* dicha tapa se cerraba por medio de una traba que se operaba desde el lado izquierdo haciendo presión sobre un perno que actuaba por efecto de un resorte; en cambio en las danesas Modelo 1910/21 consiste en un simple tornillo que viene ubicado sobre el lado derecho del marco.

Las cachas son de los materiales ya explicados y tiene un formato más anatómico que las belgas, cubriendo las paredes de la armadura a ambos lados. Son fácilmente reconocibles por esa razón y por dos círculos segrinados superpuestos en el centro de las mismas.

COMENTARIO PERSONAL

Por ser más comunes en la República Argentina las pistolas Bergmann Bayard, nos referiremos a ellas, con miras a que sus poseedores o aquellos que tengan interés en sus características puedan hacerse una idea sobre las cualidades y defectos de estas armas.

El autor ha visto en los últimos veinte años una decena de Bayard, en cambio tan solo una Mars 1903 y una dinamarquesa 1910/21.

Hoy día ser poseedor de una pistola Bergmann Bayard es te-

PISTOLA SEMIAUTOMATICA BERMANN MARS MOD. 1903

"Die Bergmann Selbstlade Pistole Mars Modell 1903"
Pistola Militar Mars Modelo 1903

País de origen:
ALEMANIA

Países que la adoptaron: Bélgica (1904); España (1905); Grecia (1908) y Dinamarca (1911).

Modelos

Mars - 1903
Bayard - 1908
Danesa - 1910/21

Calibres

7,63 mm Máuser (.30" Máuser)
9 mm Bergmann
9 mm Bergmann (.354" Bergmann-Bayard)
10 mm Bergmann (construidas en reducido número)
11 mm Bergmann (hechas para pruebas del Gobierno Inglés en 1903)
11,6 mm Bergmann (.45" A.C.P.) (para pruebas en los EE. UU. en 1907)

Pistola Bergmann Mars Mod. 1903. Construida originalmente desde 1903 a 1906 por: Bergmann's Industriewerke, Gaggenau, (Baden), Alemania. A partir de 1907 bajo licencia Bergmann por: Anciens Etablissements Pieper, Herstal-Liege, Bélgica, con la denominación de Bayard M. P. Mod. 1908 (Bergmann's Patent). Desde 1922 a 1935 fueron construidas por el Arsenal Real de Dinamarca en Copenhague, bajo la nomenclatura de Mod. 1910/21 - Marcas: Haerens Rustkammer (para el Depósito del Arsenal del Ejército) y Haerens Tojhus (para el Ejército Real).

CARACTERISTICAS

Nombre común: Pistola Bergmann Mars Mod. 1903, también llamada Bergmann-Bayard Mod. 1908 o Bayard-Bergmann Tipo Militar cal. 9 mm o Bayard M.P. M-1908 o Bayard Mod. 1910/21.
Sistema: Cierre calzado - Acción por corto retroceso del cañón.
Tipo de fuego: Semiautomático.
Largo total del arma: 250 mm.
Alto máximo del arma: 145 mm.
Ancho máximo del arma: 32 mm.
Longitud del cañón: 102 mm.
Número de estrías: 6 (las de fabricación alemana y algunas belgas 4 estrías).
Paso de la estría: Una vuelta en 254 mm.
Dirección del rayado: Izquierda.
Peso del arma: 900 gramos (alemana); 1.020 gramos (belga).
Cargador: Tipo caja. Doble hilera. Capacidad: 6 ó 10 cartuchos. **Nota:** Asimismo se puede cargar desde arriba por medio de un clip o lámina cargadora.
Miras: Fijas - Alza: En V - Guión: Lámina triangular.
Longitud de la línea de mira: 195 mm.
Cachas: Modelo Mars: Ebonita negra. Modelo Bayard: Desde 1908 a 1910 de ebonita con el emblema Bayard, posteriormente, de madera. Modelo danés 1910/21: Más amplias, de material plástico (Trolit).
Seguro: Manual, colocado sobre el lado izquierdo del martillo. **Horizontal:** Fuego; **vertical:** Seguro.
Calibre: 9 mm Bergmann (9 mm Bergmann-Bayard; 9 mm Bayard; 9 mm Largo).
Peso del cartucho: 12.34 gramos.
Peso de la bala: 8,03 a 8,14 gramos.
Peso de la pólvora: 0,427 gramos.
Largo total: 33 mm.
Largo de la vaina: 23 mm.
Tipo de bala: Ojival - Blindada completa.
Tipo de cápsula: Sin reborde, con surco de extracción, ligeramente cónica.
Velocidad inicial: 370 a 390 metros por segundo.
Fuerza viva en la boca: 50 a 55 kilográmetros.
Alcance efectivo: 75 metros.
Alcance máximo: 1600 metros.
Penetración: A 25 mts. en madera de pino: 220 mm.

NOTA: Las pistolas Bergmann Mars difieren de las versiones belga y dinamarquesa en varios detalles: Distinta empuñadura, diferente formato en el martillo, el guión, el arco del guardamonte, el alojamiento del cargador, el engarce del culatín, etc. El cañón viene atornillado a su extensión. (En las pistolas belgas y dinamarquesas es una sola pieza).

VARIANTES



Pistola belga Bayard M.P. Mod. 1908
(Bergmann's Patent)

La producción de esta pistola fue iniciada en 1908 y finalizó al terminar la Primera Guerra Mundial. La firma A.E.P. siguió la provisión iniciada por los alemanes a España y luego proveyó a Grecia y Dinamarca. También construyó modelos comerciales.

Pistola danesa Mod. 1910/21
(Bergmann-Bayard Patent)

El Departamento de Ordenanza de Dinamarca decidió en 1922 iniciar la manufactura del Modelo Bayard, al cual le modificó las cachas, haciéndolas de material plástico, más amplias, hasta cubrir enteramente los pasantes de desarme.

ner un arma de defensa efectiva, pero algo anticuada en su aspecto externo y voluminosa para ser considerada cómoda en uso civil. Se encontrará quien la posee con el inconveniente de que la munición 9 mm Bergmann es prácticamente inconseguible en toda América y lo más aconsejable es que, si no desea tenerla como pieza de colección, le haga arreglar la recámara de tal manera que pueda tomar el cartucho 9 milímetros Parabellum, que se fabrica en nuestro país.

Los cañones pueden ser embujados o directamente, si no se encuentran en buen estado, cortados y cambiados por otro que se atornilla a la extensión, como se hace con las pistolas Máuser 7,63 mm o 9 mm Máuser.

Como pieza de colección, la Bayard tiene mucho menos valor que la Mars y la dinamarquesa, teniendo en cuenta el menor número en que éstas se construyeron, y sobre todo la primera, por ser más antigua.

Son piezas interesantes por el hecho de que fueron reglamentarias de tres países por un largo período [1], y aquella persona que inicie una colección de armas reglamentarias no puede dejar de contar con una de ellas.

Como armas militares estas pistolas han sido una de las más fuertes que se han utilizado desde principios de siglo. Contribuyó a ello la calidad de los materiales empleados y el positivo cierre de que están provistas.

Son incómodas para portarlas pero, en cambio, son de fácil y rápida operación, al montar el martillo y operar el seguro manual.

En la empuñadura se nota la falta de material que le da más cuerpo, que los dinamarqueses le agregaron a sus pistolas.

El seguro es muy positivo, pues al ser colocado traba el martillo estando éste montado o bajo; cuando está en esta posición lo aleja de la cabeza del percutor. Al ser colocado, traba la corredera, porque actúa sobre el seguro automático que hace las veces de desconector.

El seguro manual actúa por medio de dos cortes semicirculares en el martillo y otro que posee la extensión del cañón.

El sistema de cierre, como hemos comentado en la *I Parte* de esta nota, actúa por medio de un block oscilante verticalmente, el mismo es una pieza rectangular hueca con dos rebajos en las esquinas delantera y trasera y una canaladura en su parte inferior interna. Actúa sobre el marco, que posee un rebajo con un plano inclinado en su parte inferior y otro en su parte posterior, ambos traen unas pequeñas canaladuras, algo más profundas, a sus costados, para prevenir la acumulación de polvo o tierra.

El block baja y sube por acción de esos planos inclinados. El desplazamiento total es de 5 milímetros, pero a los 3 mm la pieza ya destraba completamente la corredera. La placa o block tiene 20 mm de alto por 17 mm de ancho y 17 de espesor, 4 mm el plano inclinado inferior y 3 milímetros el de arriba y se desplaza hacia arriba y abajo unos 2 mm, aproximadamente.

El desarme y funcionamiento de estas pistolas no es necesario describirlo en detalle, pues surge de las fotografías del despiece y de los dibujos que salieron publicados en la *III Parte*.

IDENTIFICACION

Para identificar una pistola Bayard, que por acción de continuas pulidas para pavonarla o excesivo desgaste por uso intensivo en pistoleras o cualquier otra circunstancia que le hayan hecho perder las inscripciones del fabricante o sus cachas originales, se tendrá en cuenta lo siguiente: Los números de serie vienen en las pistolas Bayard debajo de la recámara, adelante del alojamiento del cargador y en los cargadores en la parte delantera, siempre en lugares visibles desde el exterior.

En las distintas piezas internas se encuentran números completos en las siguientes partes: Tapa, martillo, desconector, fiador, cola del disparador, palanca del seguro manual, pasante, percutor, alza, cerrojo o corredera, block de cierre y cachas.

Las marcas de prueba se encuentran en el cañón y su extensión. Ellas consisten en: Un león rampante sobre las letras "P.V." —"Poudre Vive"—. Marca standard belga de pólvora sin humo en armas cortas desde el 18/II/03 hasta el presente. Se la conoce también como la 4ª Prueba. Puede ser impresa solamente después de la prueba definitiva de pólvora negra. Otra marca con la cual nos encontramos es una Torre, marca de aceptación o inspección. No se utiliza en todos los revólveres y en algunas pistolas viene solamente en los mecanismos de cierre y en los cañones y blocks de cierre, para mostrar que ellos han resistido las pruebas durante el armado.

Esta torre es parte del escudo de armas de la ciudad de Lieja donde fue usado este simbolismo desde el año 1632. Representa la "*Fuente de las Tres Gracias*", que se encuentra en esa ciudad, la que es más conocida por la "*Torre*" y cuya forma estilizada es la que encontramos como marca de prueba en la mayoría de las armas producidas en Lieja.

Está en uso desde 1672 o tal vez antes; se siguió usando hasta 1810, en que fue abolida por Napoleón. Se reinstauró por un decreto el día 6 de junio de 1853 siguiendo en uso hasta el presente.

Entre ambas marcas se encuentra una letra mayúscula con un asterisco en su parte superior. Representa la señal de prueba del inspector, está en uso desde el 27 de enero de 1877 hasta el presente. ●



En el próximo número: LA PISTOLA COLT CAL. 45

(1) También fue utilizada por Bélgica, pero por un corto período de tiempo.

Zonas habilitadas para la caza en la provincia de Buenos Aires

● El Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires ha dado a conocer la lista de partidos en los que se autoriza la caza deportiva para la presente temporada. Estos son: Ayacucho, Azul, Bahía Blanca, Castelli, Coronel Dorrego, Coronel Rosales, Chascomús, Dolores, General Guido, General Lavalle, General Madariaga, González Chaves, Juárez, Laprida, Lobería, Olavarría, Pila, Maipú, Mar Chiquita, Magdalena, Necochea, Patagones, Rauch, San Cayetano, Tandil, Tres Arroyos, Tordillo y Villarino.

La caza de patos silvestres se inició el primero de abril, autorizándose su caza hasta el 30 de junio. La de perdices chicas, copetonas y otras especies, fue iniciada el 1º de Mayo, dándose por terminada la autorización de su caza el 31 de julio.

La caza en los partidos no mencionados en la lista precedente está completamente vedada, como asimismo la caza de las perdices grandes, o coloradas, chorlos y becasinas, aún en los partidos autorizados. Tampoco se permite la caza de liebres con galgos.

Para la caza de las especies permitidas en los partidos donde no rige la veda, se ha fijado la siguiente limitación: para las perdices chicas comunes, 25 piezas, copetonas o martinetas 15, y para los patos silvestres, 20 piezas.

Los cazadores deberán munirse del correspondiente permiso de caza, que podrá gestionarse en el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia, Dirección de Conservación de la Fauna, en los clubes de caza o en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, Callao 350, Capital Federal.

La caza de las especies declaradas plagas o dañinas está autorizada durante todo el año y en todo el territorio de la provincia.

La Dirección de Conservación de la Fauna, puede también conceder permisos de pruebas de campo para perros de caza; sin pieza cobrada, en cualquier zona y fecha, y con pieza cobrada, únicamente dentro de las zonas habilitadas, desde el 1º de abril hasta el 31 de agosto. ●





VI CAMPEONATO PANAMERICANO MILITAR EN PANAMA

El *Comando del Sur del Ejército de los Estados Unidos*, que fomenta, con éxito, dicha competencia deportiva desde hace seis años, invita anualmente a todos los ejércitos pertenecientes a los países americanos a participar en el *Concurso del Campeonato Panamericano Militar de Tiro*, realizado generalmente en el *Campo de Tiro "Empire", Polígono del Emperador*, en la *Zona del Canal de Panamá.*

En caso de ser aceptada la invitación, los países competidores hacen un previo entrenamiento con sus equipos. Dichos equipos se componen de una selección de nueve expertos, pertenecientes a el ejército del país invitado, que hacen instrucción y prácticas de entrenamiento con las armas que a ese fin, envía los Estados Unidos (*diez fusiles M. 1 Garland* y munición), réplica exacta a las que posteriormente se usarán en el Campeonato.

El *Comando del Sur del Ejército de los Estados Unidos* se hace cargo de los gastos y transporte, de los equipos de los países intervinientes y envía, en su representación, a cada uno de estos países un oficial idóneo, denominado *Oficial Consultor*, con el objeto de fomentar la relación pública y la coordinación de esta interesante competencia deportiva.

La fecha de este Campeonato es, aproximadamente, entre la segunda quincena de marzo y primera de abril.

En el anterior año (1964) *Argentina* fue ganadora del *Concurso*, con la representación del *Suboficial Principal Ramón Pascual Alvero, Campeón Panamericano en el Concurso Nº 1 (a 200 yardas - fuego lento - 20 descargas - de pie)*, obteniendo el puntaje *(99-06)*. Record que todavía no ha sido batido. También es ganador del Campeonato del Concurso Nº 4 *(a 500 yardas - fuego lento - 100 - 20 descargas - 20 minutos - de acostado)* y del *Sudamericano en el Concurso Nº 5.* En la suma de las cuatro pruebas individuales obtuvo 387-25 puntos. En el año presente (1965) dicho Campeonato es ganado por el ecuatoriano *Gonzalo Rubén Crespo Córdoba*, con *puntaje (99-04)*.

A continuación, y para mejor información, ponemos a conocimiento de nuestros lectores la nómina de los resultados completos obtenidos este año.

La clasificación de las pruebas es *Individuales*: Cinco Concursos. *Por equipos*: Tres Concursos. Los países que han intervenido de la *División Panamericana* (abierta) son diecinueve, como así también los de la *División Centroamericana del Caribe*, representada por Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua y Panamá. En la *División Sudamericana* compitieron diez países: República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Los tiradores participantes fueron, en total, ciento cincuenta. Setenta y dos por la *Zona Centroamericana* y setenta y ocho por la *Sudamericana.*

CONCURSO Nº 1: 200 YARDAS, FUEGO LENTO, 20 DESCARGAS, 20 MINUTOS, DE PIE.

Representantes de la División Panamericana: Crespo Córdoba, Gonzalo Rubén representado a *Ecuador*, con 99-04; Sanabria P., Benjamín (*Colombia*) 99-04; Ewing Allan M. (*EE. UU.*) 98-02.

Representantes de la División Centroamericana: Maya Rivera, Agustín (*Méjico*) 97-04; Smith, Alberto (*Nicaragua*) 95-05; Quesada Valadez, Jorge (*Méjico*) 94-05.

Representantes de la División Sudamericana: Restrepo, Juan de Dios (*Colombia*) 96-06; Garcés Valie, Ignacio Elías (*Ecuador*) 96-04; Miño M. Héctor (*Chile*) 96-04.

CONCURSO Nº 2: 200 YARDAS, FUEGO RÁPIDO, 20 DESCARGAS, 50 SEGUNDOS, DE PIE A SENTADO.

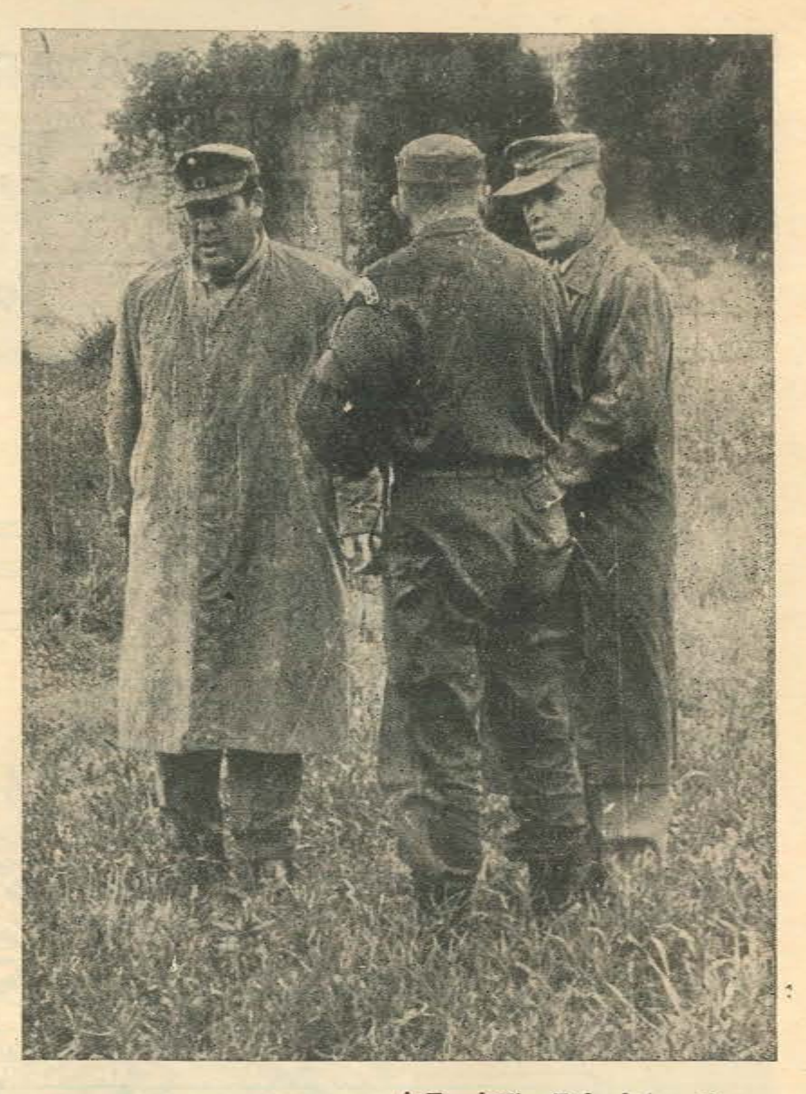
Representantes de la División Panamericana: Sanabria P., Benjamín (*Colombia*) 100-09; Posse C., Rafael (*Colombia*) 100-09; Lawrence Paul, P. (*Jamaica*) 100-08.

Representantes de la División Centroamericana: Dávila, Rogelio (*Nicaragua*) 100-07; Durrant, Roberto J. (*Jamaica*) 100-06; Marroquín, José María (*Guatemala*) 100-06.

Representantes de la División Sudamericana: Ribandeneira, Víctor E., (*Ecuador*) 100-08; Martínez S. Guillermo (*Colombia*) 100-07; Pérez, Hebert (*Uruguay*) 100-06.

CONCURSO Nº 3: 300 YARDAS, FUEGO RÁPIDO, 20 DESCARGAS, 60 SEGUNDOS, DE PIE A ACOSTADO.

Representantes de la División Panamericana: Crespo Córdoba, Gon-



↑ En el Tiro Federal Argentino se entrenó el equipo argentino que participó en el VI Campeonato Panamericano (1965). Aquí vemos, soportando un torrencial aguacero, de izquierda a derecha, al mayor Herrera, jefe de la División Campeonatos; al teniente coronel D. P. J. Lanzani y al director general de Tiro, coronel D. Adolfo A. Colomer.



← En las pruebas de selección y apuntando blancos en pleno entrenamiento, vemos a los integrantes del equipo que nos representara. Las figuras centrales (de izq. a der), T. Coronel D. P. J. Lanzani dirigiéndose al mayor D. A. Herrera, en compañía del suboficial principal Antonio Correa, que observa con detenimiento la prueba.



● El equipo en acción de prácticas de tiro. Podemos observar en estas fotografías, distintas fases del desarrollo que tuvo el entrenamiento del equipo representativo argentino, en sus ejercicios, en el Tiro Federal.

zalo Rubén (*Ecuador*) 100-07; Ribandeneira, Víctor Eduardo (*Ecuador*) 100-06; Carrasquillo, Eli (*EE. UU.*) 100-04.

Representantes de la División Centroamericana: Nyples, Wilford (*Panamá*) 99-05; Pou, Juan (h.) (*Rep. Dominicana*) 98-06; Molina, Fermín (*Nicaragua*) 98-04.

Representantes de la División Sudamericana: Vidal F. Antonio (*Chile*) 100-04; Loavza-Gavancho, Américo (*Perú*) 99-06; Centurión, Porfirio (*Paraguay*) 99-04.

CONCURSO Nº 4: 500 YARDAS, FUEGO LENTO, 20 DESCARGAS, 20 MINUTOS, DE ACOSTADO.

Representantes de la División Panamericana: Carrasquillo, Eli (*EE. UU.*) 100-15; Sanabria P., Benjamín (*Colombia*) 100-14; Garcés Valie, Ignacio Elías (*Ecuador*) 100-12.

Representantes de la División Centroamericana: Dehesa Oliva, Raúl (*Guatemala*) 100-11; Marroquín, José María (*Guatemala*) 100-11; Maya Rivera, Agustín (*México*) 99-14.

Representantes de la División Sudamericana: Betancourt, José (*Venezuela*) 100-11; Loayza, Guillermo (*Bolivia*) 100-11; Rojas Díaz, José Luis (*Venezuela*) 99-17.

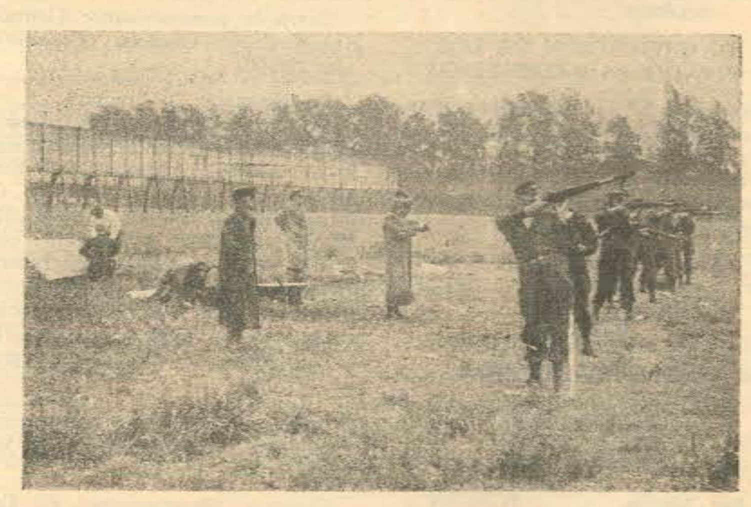
CONCURSO Nº 5: NO SE TIRA. SUMA DEL Nº 1, Nº 2, Nº 3 Y Nº 4.

Representantes de la División Panamericana: Crespo Córdoba, Gonzalo Rubén (*Ecuador*) 397-30; Ewing Allan M. (*EE. UU.*) 395-22; Carrasquillo, Eli (*EE. UU.*) 393-31; Garcés Valie, Ignacio Elías (*Ecuador*) 392-30; Sanabria P., Benjamín (*Colombia*) 392-28.

Representantes de la División Centroamericana: Maya Rivera, Agustín (*México*) 390-28; Smith, Alberto (*Nicaragua*) 387-24; Dehesa Oliva, Raúl (*Guatemala*) 386-24; Huete, Francisco (*Nicaragua*) 385-14; Molina, Fermín (*Nicaragua*) 384-22.

Representantes de la División Sudamericana: Posse C., Rafael (*Colombia*) 389-30; Vidal F. Antonio (*Chile*) 389-25; Pereira, Víctor M. (*Venezuela*) 389-24; Barbecho Enderica, Luis Roberto (*Ecuador*) 387-23; Loayza, Guillermo (*Bolivia*) 387-18.





CONCURSO Nº 6: FUEGO RÁPIDO A 200 Y 300 YARDAS, POR EQUIPO.

División Panamericana: Colombia 591-29; *EE. UU.* 585-33; *Venezuela* 582-24.

División Centroamericana: Jamaica 578-19; *Guatemala* 576-22; *Nicaragua* 570-23.

División Sudamericana: Ecuador 581-35; *Paraguay* 576-30; *Argentina* 575-18.

CONCURSO Nº 7: FUEGO LENTO A 200 Y 500 YARDAS, POR EQUIPO.

División Panamericana: Colombia 878-83; *Perú* 876-87; *EE. UU.* 876-80.

División Centroamericana: República Dominicana 860-70; *Méjico* 858-67; *Jamaica* 857-73.

División Sudamericana: Argentina 873-82; *Brasil* 873-71; *Ecuador* 870-74

CONCURSO Nº 8: CONCURSO NACIONAL AMERICANO, FUEGO LENTO Y RÁPIDO A 200, 300 Y 500 YARDAS, POR EQUIPO.

División Panamericana: Ecuador 1.474-104; *EE. UU.* 1.472-134; *Colombia* 1.458-116.

División Centroamericana: Panamá 1.433-94; *Nicaragua* 1.426-81; *Méjico* 1.423-100.

División Sudamericana: Uruguay 1.451-98; *Brasil* 1.440-103; *Chile* 1.435-98.

I. *Clasificación de las pruebas:*
   a) Individuales: 5 concursos.
   b) Por equipos: 3 concursos.

II. *Países intervinientes:*
   a) División *Panamericana* (abierta) con *EE. UU.*, 19 países.
   b) División *Centroamericana* del Caribe, 9 países.
   c) División *Sudamericana*, 10 países.

III. *Nómina de los países:*

División Centroamericana: Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Méjico, Nicaragua y Panamá.

División Sudamericana: República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

IV. *Cantidad de tiradores participantes:*
   a) Por la zona *Centroamericana:* 72 tiradores.
   b) Por la zona *Sudamericana:* 78 tiradores.

CLASIFICACION DE LOS TIRADORES ARGENTINOS

CONCURSO Nº 1: 200 YARDAS, FUEGO LENTO, 20 DESCARGAS, 20 MINUTOS, DE PIE.

Campeón panamericano: Crespo Córdoba, Gonzalo Rubén (*Ecuador*) con 99-04.

DIVISION SUDAMERICANA

Participantes: 76 tiradores.

El equipo argentino participó con: Subof. Pr. I. Antonio Correa, con 95-05; Subof. Pr. Of. Jorge Alegro con 95-01; Subof. Pr. Of. Ramón Eduardo Hagen, con 94-03; Mayor A. Manuel Fernández, con 94-00; Sgto. Ayudte. C. Víctor Fernández, con 91-02; Capitán I. Jorge J. Echavarría con 90-01; Subof. Pr. C. Ramón P. Alvero, con 87-01, y T. Coronel I Pedro J. Lanzani, con 74-00.

CONCURSO Nº 2: 200 YARDAS, FUEGO RÁPIDO, 20 DESCARGAS, 50 SEGUNDOS, DE PIE A SENTADO.

Campeón panamericano: Benjamín P., Sanabria (*Colombia*) con 100-09.

Participantes: 76 tiradores.

El equipo argentino participó con: Subof. Pr. Of. Ramón Eduardo Hagen, con 99-04; Mayor A. Manuel José Fernández, con 99-03; Subof. Pr. I. Antonio Correa, con 97-04; Subof. Pr. C. Ramón Pascual Alvero, con 96-06; Sgto. Ayudte. C. Víctor Fernández, con 96-02; Capitán I. Jorge Julio Echavarría, con 93-04; T. Cnl. I Pedro J. Lanzani, con 89-00, y Subof. Pr. Of. Jorge Alegro, con 87-01.

CONCURSO Nº 3: 300 YARDAS, FUEGO RÁPIDO, 20 DESCARGAS, 60 SEGUNDOS, DE PIE A ACOSTADO.

Campeón panamericano: Gonzalo Rubén Crespo Córdoba (*Ecuador*), con 100-07.

Participantes: 76 tiradores.

El equipo argentino participó con: Sgto. Ayudte. Víctor Fernández, con 97-05; Mayor A. Manuel José Fernández, con 95-05; Subof. Pr. C. Ramón Pascual Alvero, con 95-02; T. Cnl. I Pedro J. Lanzani, con 95-02; Subof. Pr. Of. Ramón Eduardo Hagen, con 92-03; Subof. Pr. I. Antonio Correa, con 92-02; Capitán I. Jorge Julio Echavarría, con 92-01 y Subof. Pr. Of. Jorge Alegro, con 91-04.

CONCURSO Nº 4: 500 YARDAS, FUEGO LENTO, 20 DESCARGAS, 20 MINUTOS, DE ACOSTADO.

Campeón panamericano: Eli Carrasquillo (*EE. UU.*), con 100-15.

Participantes: 76 tiradores.

El equipo argentino participó con: Mayor A. Manuel José Fernández, con 97-12; Subof. Pr. Of. Jorge Alegro, con 97-11; Subof. Pr. C. Ramón Pascual Alvero, con 96-10; Sgto. Ayudte. C. Víctor Fernández, con 94-10; Subof. Pr. I. Antonio Correa, con 94-09; Capitán I. Jorge Julio Echavarría, con 94-06; Subof. Pr. Of. Ramón Eduardo Hagen, con 93-05 y T. Cnl. I Pedro José Lanzani, con 92-09.

CONCURSO Nº 5: NO SE TIRA. ES LA SUMA DEL Nº 1, Nº 2, Nº 3 Y Nº 4.

Campeón panamericano: Gonzalo Rubén Crespo Córdoba (*Ecuador*) con 397-30.

Participantes: 75 tiradores.

El equipo argentino participó con: Mayor A. Manuel José Fernández, con 385-20; Subof. Pr. I. Antonio Correa, con 378-20; Sgto. Ayudte. C. Víctor Fernández, con 378-19; Sub. Pr. Of. Ramón Eduardo Hagen, con 378-15; Subof. Pr. C. Ramón Pascual Alvero, con 374-19; Subof. Pr. Of. Jorge Alegro, con 370-17; Capitán I. Jorge Julio Echavarría, con 369-12, y T. Cnl. I Pedro José Lanzani, con 350-11.

CONCURSO Nº 6: FUEGO RÁPIDO, 200 Y 300 YARDAS, POR EQUIPOS.

Campeón panamericano: Equipo de *Colombia*, con 591-29.

Equipos participantes: 8.

El equipo argentino participó con: Sgto. Ayudte. C. Víctor Fernández, con 99-06; Subof. Pr. I. Antonio Correa, con 98-04; Subof. Pr. Of Ramón Eduardo Hagen, con 96-01; Mayor A. Manuel José Fernández, con 95-03; Capitán I. Jorge Julio Echavarría, con 95-02; Subof. Pr. C. Ramón Pascual Alvero, con 92-02. *Total obtenido por el equipo argentino:* 575-18. *Puesto obtenido:* 3º

CONCURSO Nº 7: FUEGO LENTO, 200 Y 500 YARDAS, POR EQUIPOS.

Campeón panamericano: Equipo de *Colombia*, con 878-83.

Equipos participantes: 8.

El equipo argentino participó con: Subof. Pr. C. Ramón Pascual Alvero, con 147-15; Subof. Pr. I. Antonio Correa, con 147-13; Subof. Pr. Of. Ramón Eduardo Hagen, con 147-12; Mayor A. Manuel José Fernández, con 145-13; Sgto. Ayudte. C. Víctor Fernández, con 144-17; Subof. Pr. Of. Jorge Alegro, con 143-12. *Total obtenido por el equipo argentino:* 873-82. *Puesto obtenido:* 2º

CONCURSO Nº 8: FUEGO LENTO Y RÁPIDO, 200, 300 Y 500 YARDAS. CONCURO INTERNACIONAL AMERICANO, POR EQUIPOS.

Campeón panamericano: Equipo de Ecuador, con 1.474-104.

Equipos participantes: 8.

El equipo argentino participó con: Subof. Pr. I. Antonio Correa, con 247-22; Capitán I. Jorge Julio Echavarría, con 245-18; Subof. Pr. C. Ramón Pascual Alvero, con 241-11; Subof. Pr. Of. Ramón Eduardo Hagen, con 240-14; Sgto. Ayudte. C. Víctor Fernández, con 237-13; Suboficial Pr. Of. Jorge Alegro, con 225-13. *Total de puntos obtenidos por el equipo argentino:* 1.435-91. *Puesto obtenido:* 4º. ●

Por MIGUEL ALEJANDRO COPELLO

CAZA MAYOR ARGENTINA



CAPITULO IV

REGULACION DE LOS APARATOS DE PUNTERIA

LO HASTA AQUI EXPUESTO constituye una ligera síntesis descriptiva que comenzando con el equipo general del cazador, comprendió luego, a las armas consideradas aptas y finalmente a los cartuchos que las mismas utilizan, habiéndonos detenido muy especialmente en el capítulo anterior en la consideración del cartucho que, Fabricaciones Militares acaba de poner a la venta para los poseedores de rifles calibre 7,65 Máuser.

Dicha descripción y los juicios de valor emitidos en cada caso, están destinados obviamente a quienes, entusiasmados con la idea de iniciarse en la caza mayor, han menester de conocimientos primarios o elementales. En este capítulo se tratará un tema que puede ser útil también a los ya inicados. En efecto, luego de una somera descripción de los aparatos de puntería, trataré de explicar lo referente a su regulación final, tarea que muchos aficionados dejan en manos de los armeros sin parar mientes, en que abandonan así una parte muy entretenida de la actividad del tirador o cazador, que sólo exige conocimientos muy elementales y no especial habilidad.

Por otro lado, se ha dicho muchas veces, la regulación o afinación final de los aparatos de puntería, debe hacerse siempre "a la medida" de quien ha de usar el arma considerada. Tal exigencia constituye una razón más, para ocuparse uno mismo de los quehaceres pertinentes.

Antes de entrar en el tema central, como se dijera más arriba recordaremos los distintos aparatos de puntería, muy brevemente por cierto, e incursionaremos también en lo que se ha dado en llamar balística exterior.

Se me ocurre que conviene comenzar con este último problema, por razones metodológicas. Sabido es que el proyectil, impulsado por los gases originados en la combustión de la pólvora, inicia desde su salida de la boca del cañón y respecto del eje del mismo, una trayec-

toria hacia adelante y hacia abajo como resultado de la incidencia de una serie de factores, cuya enumeración y análisis escapan al contenido de este trabajo. Baste decir que los de mayor entidad son la fuerza de la gravedad y la rapidez mayor o menor con que se desplaza el proyectil o bala. Lo cierto, es que ésta sigue una trayectoria curva que se acentúa en forma directamente proporcional a su peso e inversamente proporcional a la velocidad impresa. Por otra parte, la línea imaginaria que pasa por el centro del cañón y la de la trayectoria, se separan definitivamente casi en la boca de aquel, de acuerdo con lo dicho precedentemente.

De ello se sigue que para lograr la coincidencia de la línea de mira con el camino seguido por el proyectil, los aparatos de puntería son instalados de tal manera que aquella resulte tangencial respecto de la trayectoria, cortando a ésta en dos puntos como se desprende del esquema Nº (1).

Nada impide entonces que, ligeras modificaciones del ángulo de convergencia (variaciones del alza, como se verá) permitan hacer coincidir la línea de mira con la trayectoria a una distancia pre establecida. Las tareas realizadas con dichos fines constituirán el ajuste en altura, por así decir, de los aparatos de puntería.

Estos pertenecen a tres sistemas bien conocidos por la mayoría de los aficionados: el de miras abiertas (*open sights*), con las variantes sintetizadas en los esquemas Nº (2), el de alza circular u ortóptica (*peep sights*) que pretendo ilustrar con el dibujo Nº (3), y el de mira óptica o telescópica a que corresponde la ilustración número (4).

Aparte de las diferencias que surgen de la mera comparación de las ilustraciones aludidas, debe destacarse que alza y guión de las miras llamadas abiertas, están colocadas sobre el cañón del arma, mientras que en el caso de las mencionadas en segundo término, sólo el guión se instala en el cañón (al final de éste como en el otro sistema) pues el disco perforado debe hallarse mucho más próximo al ojo del tirador que aquella, lo que determina su ajuste en la parte posterior de la caja del mecanismo y aún más atrás, en algunos casos.

Por su parte las alzas ópticas o telescópicas se colocan normalmente sobre la ación mediante soportes especiales que integran el montaje. Las hay que aparecen acopladas lateralmente a la caja del mecanismo, como las que estaban destinadas al Máuser Modelo Argentino 1891, por ejemplo y otras de reciente aparición en el mercado estadounidense para ser instaladas en la carabina Winchester modelo 1894, directamente sobre el cañón.

Creo útil a esta altura del comentario, formular algunas consideraciones valorativas sobre los aparatos someramente descriptos que, espero, contribuirán a disipar algunas dudas motivadas por una deficiente información en la materia.

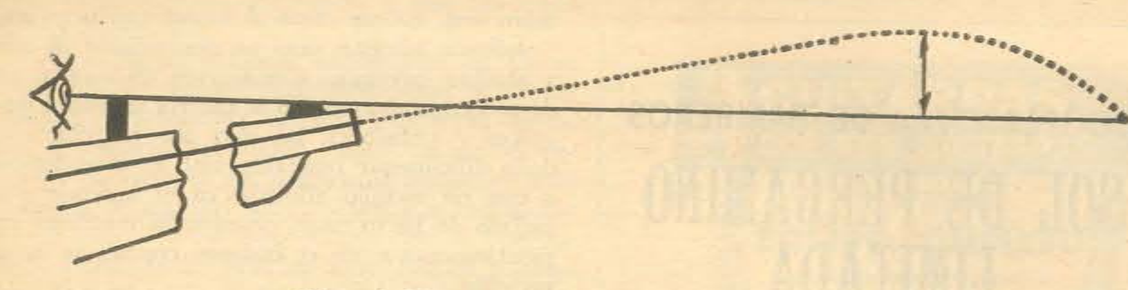


Figura 1: Esquema que representa la trayectoria del proyectil y la línea de mira

Las miras llamadas metálicas —que comprenden los dos primeros grupos *open and peep sights*— por sus condiciones estructurales tienen las ventajas que señalaré a continuación. En primer lugar, casi resulta innecesario decirlo, inciden muy poco en el peso del arma. En segundo término, sobre todo en el caso de las llamadas abiertas, resultan menos costosas y por cierto, en el supuesto de roturas o deterioraciones mucho más barata su reparación. Desde el punto de vista funcional, el más importante sin duda, considero lícito afirmar que permiten una más rápida toma de puntería que las telescópicas, resultando por ello inmejorables en el bosque cerrado.

No me animo a establecer comparaciones que trasunten una preferencia entre las miras abiertas y las ortópticas porque mi experiencia con estas últimas no ha sido suficientemente prolongada. En general se dice que la elección de uno u otro tipo depende del hábito o del gusto personal, pero no obstante no cabe la menor duda que las primeras (*open sights*) exigen un esfuerzo visual que con el correr del tiempo se hace cada vez mayor para percibir —o tratar de hacerlo— con la misma claridad los tres elementos que integran la toma de puntería: alza, guión y blanco. Cuando los ojos son jóvenes, un rapidísimo cambio de foco produce la impresión de que al mismo tiempo se están viendo con claridad dichos tres elementos, pero perdida esa flexibilidad la ilusión se desvanece y sólo se logra, espaciada y alternativamente percibir con claridad alguno de ellos, colocados por cierto a muy diferentes distancias. En el caso del alza circular perforada, prácticamente sólo dos de aquellos objetos adquieren importancia en la toma de puntería: el guión y el blanco. Ello porque precisamente, el alza desaparece al mirar a través de ella, limitándose el tirador a centrar el guión en el campo visual limitado que se le ofrece colocándolo al mismo tiempo sobre el blanco elegido.

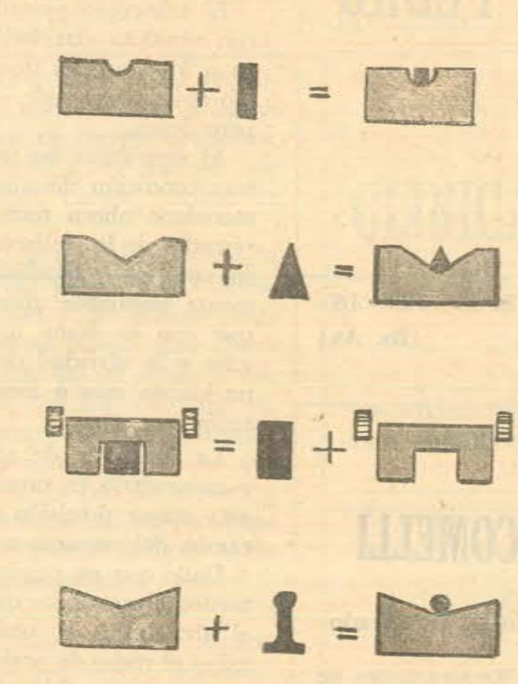


Figura Nº 2: Distintos tipos de miras abiertas (Open Sights)



Figura Nº 3: Alza circular ortóptica

En cuanto a la elección de un tipo determinado dentro de las miras abiertas, no cabe duda en este caso de que juegan únicamente razones puramente personales, con la única excepción, posiblemente, de la, al parecer universal consagración del alza y guión de corte rectangular en las armas de puño.

Demás está decir —y esto se vincula estrechamente al tema central— que las miras metálicas, cualquiera sea el tipo adoptado, deben permitir los ajustes laterales y en altura necesarios para la afinación final que se requiera. Alza y guión fijos implican una lamentable limitación que puede, en algunos casos llegar a revestir gravedad.

Lo poco que aprendí de óptica en el colegio ha sido olvidado ya. Ello no impide que afirme que las miras telescópicas constituyen el auxiliar más precioso que la técnica haya brindado al cazador moderno. Veamos por qué. Pero antes, en procura de una auténtica ecuanimidad, reconoceré que admiten algunos reproches. Son caras. Las, realmente buenas, cuestan mucho dinero. Tampoco es barato el montaje y los armeros, cuando ins-

talan una, cobran como si fueran neurocirujanos.

Además agregan peso no despreciable al arma y abultan bastante. Constituyen un motivo más de preocupación cuando la cacería se realiza entre golpes y resbalones, no sólo por el peligro del daño difícilmente reparable, sino en consideración a que un tornillo aflojado en el montaje o un pedazo de barro en el objetivo lo inutilicen momentáneamente en el instante crucial de la expedición.

En tren de crítica se puede agregar que no facilitan una rapidísima toma de puntería que a veces se hace exigible cazando, aunque señalo que un montaje adecuado y una culata bien hecha disminuyen notablemente esa condición negativa.

¿Cualidades? Varias y muy importantes. La principal, en mi opinión, es la de prolongar casi sin limitación de edad, la aptitud para la caza mayor. He visto gente que, hacía muchos años, había abandonado el tiro por resultarle totalmente imposible enfocar siquiera pobremente aquellos tres elementos de la toma de puntería con miras abiertas y de pronto, con la ayuda de un alza óptica instalada en un rifle tomado por mera curiosidad, comprobar que se podía de nuevo dar en el blanco...

El telescopio permite ver en un mismo plano, con absoluta claridad, el retículo —que reemplaza a los aparatos de puntería— y el blanco. El ojo enfoca por ende, una sola imagen, compuesta, pero única.

Al considerar las miras metálicas adrede, omití una condición disvaliosa que les es común y que menciono ahora para hacer resaltar otra de las virtudes de las telescópicas. De noche y en general con pobres condiciones de luz, resulta prácticamente imposible apuntar con aquéllas, mientras que con un buen telescopio, basta la luz de la luna o la claridad del amanecer para apuntar a un blanco más o menos diferenciado con la precisión necesaria.

La condición de acercar la imagen del blanco o aumentarla en tamaño, como se quiera, permite una mayor precisión en el tiro facilitando la ubicación del impacto a veces al centímetro.

Dado que en ocasiones he oído comentarios absurdos al respecto, quiero destacar que con todo, el alza óptica no prolonga o estira —por decirlo así— el radio de acción o de alcance de un arma, en ningún sentido. Facilita como se ha dicho, aclarando la imagen o acercándola, el tiro de caza, pero éste sigue teniendo como límites infranqueables la capacidad personal y también las características del arma y del cartucho utilizados.

A manera de colofón y en cuanto a lo que hemos venido viendo juntos en este capítulo, quiero decir algo que particularmente siento y que lo he oído de muchos: quien tiene un buen telescopio instalado en su rifle y logró apuntarlo bien, es muy difícil que vuelva a usar las miras metálicas otra vez.

Con lo dicho podemos abordar ya el tópico realmente interesante. Los fabricantes o los armeros (sobre todo los primeros) entregan los rifles al usuario "pegando" (para utilizar el gerundio de rigor en los círculos de iniciados) más o menos de acuerdo con la seriedad y dedicación puesta en las tareas respectivas. Pero el "pegando" resulta en la práctica muy elástico y comprende desde dar en el cartón a ciento cincuenta metros, hasta llenar de agujeros una lata de conservas a la misma distancia e incluye también la repetición de los impactos unos diez centímetros arriba y a la derecha o unos quince abajo y a la izquierda...

Va de suyo, que algunos usuarios por indiferencia o ignorancia, jamás tuvieron noticia concreta del lugar cierto, en que "pega" el arma que utilizan de vez en cuando para tirotear animales, cuando se disfrazan de cazadores.

Otros, la mayoría por cierto, pretenden con razón que su arma envíe los proyectiles exactamente al lugar señalado por la conjunción alza-guión o por la cruz o poste central del retículo del telescopio, a una distancia previamente establecida. Para estos últimos, van pues las siguientes explicaciones.

Para lograr el expresado propósito hace falta tiempo, lugar, tranquilidad y medios. Se requiere tener una hora libre, concurrir al polígono donde sea permitido el uso de ciertos elementos, ausencia de vecinos molestos o de amigos que quieran "intervenir" y papel, cartón, bolsitas de arena o un potro.

Entiendo que hay dos procedimientos básicos para hacer que nuestra arma pegue donde deseamos. Si se cuenta con un potro (ya dijimos antes que en esencia es una prensa lateral que ajusta el arma e impide que se mueva) el ajuste o afinación puede hacerse casi con un solo disparo. Digo casi, porque un impacto no es suficiente ejemplo dada la mayor o menor dispersión que se produce siempre de acuerdo con la calidad y estado del arma y características de los cartuchos utilizados. En la práctica conviene siempre analizar tendencias o grupos de impactos.

Al trabajo. Si el arma proviene de una fábrica responsable o ha sido entregada por un armero conciente, todo hace pensar que estará "pegando" al menos en el cartón que va de lado a lado del bastidor existente en el polígono. Si es así, la tarea se simplifica enormemente.

Suponiendo que el arma cuenta con miras metálicas y ópticas, procederemos al ajuste sucesivo de ambos tipos. Para ello, utilizando el potro, que tenemos hipotéticamente a nuestra disposición, procedemos alineando en primer lugar alza y guión en la base del centro del blanco, para ajustar

luego sobre la caja o culata (nunca sobre el cañón) las piezas movibles del potro, asegurando el arma en dicha posición. Conviene proteger los puntos de contacto de la culata con las prensas, con un trozo de género para evitar contusiones en la madera. Verificado de nuevo que los elementos alza-guión y blanco coinciden de la manera expresada, se dispara una vez el arma. Luego, sin requerir del marcador noticia del lugar del impacto, se procede a controlar nuevamente la alineación de los aparatos de puntería y el blanco. Si a raíz del sacudón producido por el disparo se produjo alguna variante, se corrije cuidadosamente y una vez obtenida la posición inicial, se dispara por segunda vez. Y luego, con las mismas precauciones, una tercera, una cuarta y una quinta vez. Recién entonces se verifica personalmente, en qué lugar se han agrupado los cinco impactos y se señala de alguna manera el centro de los mismos, en la forma más exacta posible y de tal suerte que sea visible desde el lugar en que se encuentra el potro con el arma. Vueltos al lugar de los disparos, se cumplirá la sencillísima operación de mover el alza y el guión —manteniendo siempre el arma en la posición inicial— hasta que resulten alineados con el centro del grupo de impactos realizados momentos antes. Logrado ello, el arma estará regulada, en sus aparatos metálicos de puntería, definitivamente, a la mencionada distancia de 150 metros.

Se coloca de inmediato el alza óptica y con el arma apuntada ya mediante el sistema alza-guión nuevamente a la base del blanco (centro), previa determinación de que el tubo, el montaje y el arma están integrando un sistema rígido, mediante los tornillos de regulación lateral y de altura del telescopio, respectivamente (o de altura del telescopio y lateral del montaje, si corresponde por las características de aquél), se lleva la cruz o el extremo superior de la barra vertical o el *"dot"* según sean las características del retículo con que cuenta dicho aparato óptico, hasta que coincidan también con la base del centro.

Unos posteriores disparos de comprobación, permitirán al aficionado establecer si el trabajo se realizó adecuadamente. Si no fuera así, no queda más remedio que volver a empezar...

El desplazamiento lateral del alza o del guión dirigidos a lograr la alineación de ambos con el centro del grupo de impactos, si no existen tornillos micrométricos que lo faciliten, se logra mediante golpes propinados con un martillo de cabeza de plástico sobre la base de aquéllos, para provocar el deslizamiento por la coliza correspondiente en el sentido buscado. También se utilizan con igual propósito gruesos clavos de bronce o de cobre que recibiendo golpes de un martillo común, no marcan el metal del alza o del guión y permiten

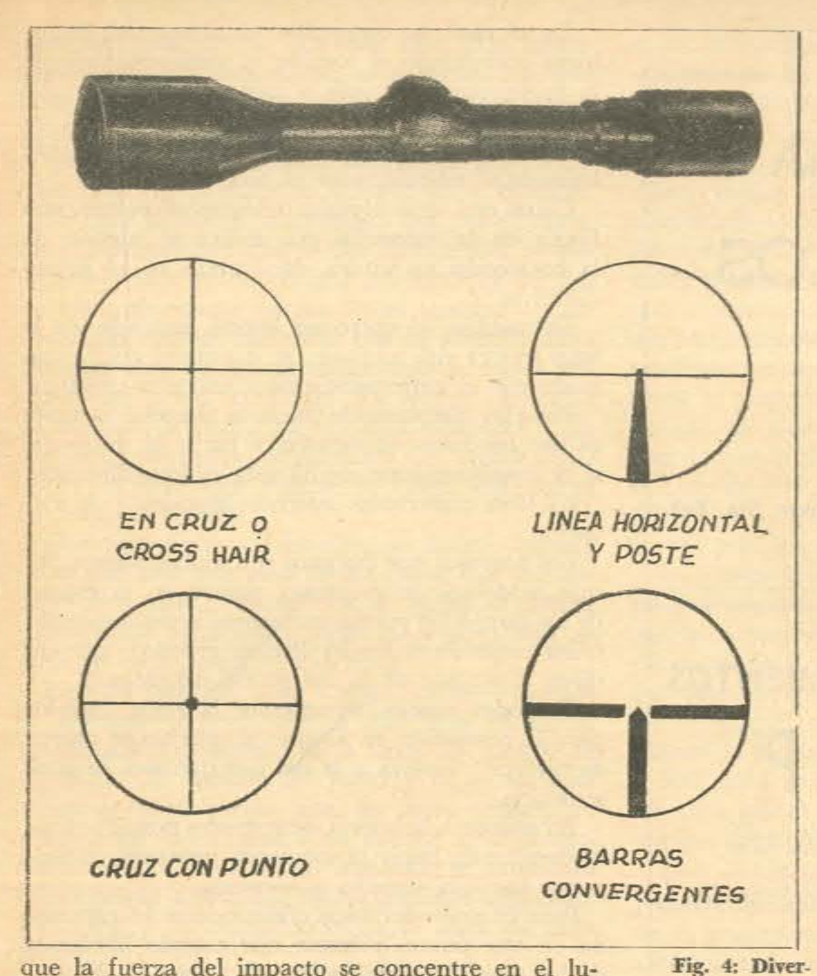


Fig. 4: Diversas clases de miras ópticas

que la fuerza del impacto se concentre en el lugar elegido para lograr el desplazamiento. Si como consecuencia de éste, el alza o el guión o ambos, quedaran muy fuera del centro del cañón del arma, razones estéticas determinarían la necesidad de correcciones en el emplazamiento respectivo, tarea que por cierto ha de quedar reservada al armero.

Siempre en la hipótesis de que el arma ha sido entregada por fábrica o armeros responsables, explicaré como debe procederse en caso de que no pueda contarse con la ayuda de un potro. Tres o cuatro bolsitas de arena y una superficie que las sustente al mismo tiempo que permita apoyar nuestros codos, al apuntar hacia el blanco con el arma apoyada o sostenida por aquéllas, es cuanto necesitamos. Como ya no contaremos con la seguridad que nos brindara el potro, buscaremos una posición cómoda que nos permita, con la ayuda del apoyo blando pero firme de la pila de bolsitas, lograr la mayor precisión posible al disparar el arma. Aclaro también, esta vez que, el apoyo debe establecerse lo más adelante posible pero sobre la culata, nunca sobre el cañón.

Apuntando a la base del círculo central del blanco con todo cuidado —tirando suavemente de la cola del disparador— efectuamos un disparo estableciendo de inmediato el lugar del impacto.

Logrado ello, llega el momento de utilizar las reglas que mencionaré a continuación y que no deben ser olvidados jamás.

Para los aparatos metálicos que integran el sistema de puntería:

a) Los movimientos del alza (abierta o circular) determinan siempre desplazamientos del impacto en la misma dirección. Sube el alza, sube el tiro; baja el alza, baja el tiro.

Corre el alza hacia la derecha, se desplaza hacia la derecha el lugar del futuro impacto; corre el alza hacia la izquierda, va hacia la izquierda el tiro subsiguiente.

b) Con los movimientos del guión ocurre exactamente lo contrario. Cuando baja el guión (respecto del eje del cañón, *no del alza*), el tiro sube; al subir el guión o aumentar de tamaño en altura, baja el lugar de los futuros impactos.

Si el guión es desplazado hacia la derecha, el impacto se producirá hacia la izquierda respecto de los logrados antes de tal desplazamiento; si el guión es corrido hacia la izquierda, el lugar del impacto se hallará a la derecha de los anteriores.

Quiere decir, que si uno disminuye mediante limado o corte la altura del guión, elevará el tiro en mayor o menor grado según la porción suprimida. Cuando se trata de limar, cortar o desplazar en uno u otro sentido las piezas aludidas, debe tenerse muy presente, que pequeñísimas variaciones provocan apreciables cambios en la ubicación de los disparos, que van en aumento a medida que se extiende la distancia entre el arma y el blanco. Por tal motivo debe procederse siempre en forma pausada, razonadamente, hasta lograr el propósito perseguido.

II) *Para las alzas ópticas (miras telescópicas)*

a) Con corrector integral únicamente de altura.

En este caso, el corrector lateral formará parte del montaje y estará constituido en general por dos tornillos colocados frente a frente en la base trasera. Aflojando uno, se permite el avance del otro y de esa manera el desplazamiento lateral del eje del tubo. Por supuesto que esta es una explicación demasiado esquemática, pero creo que, suficiente para ayudar a comprender el procedimiento a seguir.

En el caso, la corrección en altura del tiro se logra accionando el tornillo o rueda existente en la parte superior y más o menos central del tubo del telescopio.

Y la regla es: elevando el retículo, baja el tiro; bajando el retículo, sube el tiro.

Claro está que algunos telescopios poseen una flecha en la torrecilla que indica el sentido de la corrección en altura, facilitando así el procedimiento.

En cambio, el corrector lateral instalado en la base trasera del montaje, se comporta del mismo modo que el correspondiente a una alza metálica.

Por ello, desplazando hacia la derecha el tubo, el tiro irá hacia la derecha y hacia la izquierda, si el desplazamiento siguió esta última dirección.

b) Con correctores internos laterales y de elevación.

Los anteojos que cuentan con ambos ajustes, los más modernos en principio, poseen en la cabeza de los tornillos o ruedas correspondientes a los controles respectivos, sendas flechas grabadas que indican el sentido de la corrección del disparo.

De todos modos, recordemos la regla anterior para la corrección en altura: el retículo se mueve en dirección inversa a la del tiro que será su consecuencia.

En cuanto a la lateral, ocurre otro tanto: retículo desplazado hacia la izquierda generará un impacto hacia la derecha y viceversa.

Para comprender bien cómo ocurre lo expresado en este punto, piénsese que cuando hablamos de las maniobras realizadas con la ayuda del potro, dijimos que había que llevar el retículo al centro del grupo de disparos. Supongamos que dicho centro se hallaba arriba y a la derecha del blanco, es decir que el arma estaba "pegando" alto y a la derecha. La corrección debía logar que los futuros disparos dieran más abajo y más hacia la izquierda. Pues bien, para hacer coincidir el retículo con aquel centro de grupo de impactos, lo elevamos y lo desplazamos hacia la derecha. Efectuado ello, bajó el tiro y se corrió hacia la izquierda hasta dar en el blanco propuesto en los siguientes disparos.

En conocimiento de las reglas precedentes y frente al problema de realizar el "afinado final" de los aparatos de puntería sin la ayuda del potro, la tarea consistirá esencialmente en ir paulatinamente efectuando las correcciones explicadas (siempre con el arma apoyada en las bolsitas y los brazos en cómoda y segura posición sobre la superficie mencionada) hasta lograr que la línea de mira coincida con el lugar de los impactos.

Puede ocurrir que un cambio de cañón o el acortamiento del original e inclusive el cambio de los aparatos de puntería motive la necesidad de la regulación de éstos en su forma más elemental, para permitir luego la afinación a que he hecho referencia más arriba. En este caso, con seguridad nos enfrentaremos con el problema de que careceremos de una base cierta para las correcciones si comenzamos directamente, disparando sobre el blanco a ciento cincuenta metros, ya que no daremos siquiera en el cartón limitado por el bastidor.

En estos casos son aconsejables dos procedimientos. El primero de ellos —que llamaremos de polígono— consiste en realizar previamente lo que los norteamericanos llaman *"bore sighting"*. Esta operación consiste en lograr que la línea de mira coincida con un blanco observado a través del cañón del arma, cuidando que ocupe el centro de la boca, la que a su vez debe aparecer a los ojos del observador, equidistante del anillo grisáceo y estriado que sugiere la visión del ánima en esas condiciones.

Obtenida dicha correlación, se habrá logrado en el casi cien por cien de los casos, que los disparos den por lo menos en el papel o cartón, permitiendo así realizar luego las correcciones siguientes en la forma ya explicada.

La otra solución —de campo, diría— consiste en disparar el arma contra una hoja de diario desplegada y sostenida así a unos 20 metros de distancia. El tamaño del papel y su proximidad al arma determinarán que las balas peguen en algún lugar del mismo si se apuntó a su centro. Determinado el lugar del impacto, se procederá directamente a efectuar las correcciones explicadas hasta lograr la coincidencia de la línea de mira con él.

Llega el momento, a raíz de lo dicho en el parágrafo anterior, de traer a colación aquellas explicaciones dadas al comenzar, sobre la trayectoria de la bala y sus cruces con la línea de mira. Según aparece demostrado más que suficientemente, apuntada un arma de caza mayor a una distancia de alrededor de 22 metros, de acuerdo con la velocidad de la bala correspondiente, queda automáticamente regulada para el uso a que está destinada. Un 30-30 por ejemplo, cuyas miras fueran reguladas a 25 yardas, dará exactamente en el blanco a 175 y un 270 Winchester, con proyectil de 130 gramos, lo hará a 275 yardas aproximadamente.

De todo lo dicho en esta oportunidad resulta más o menos claro —así espero— que es posible efectuar el ajuste final de los aparatos de puntería instalados en el arma para obtener una razonable precisión, a una distancia determinada. Más allá o más acá, la bala pasará por debajo o por arriba, respectivamente, del lugar apuntado. Conociendo las características de la curva que representa la trayectoria, podremos elegir la distancia óptima de ajuste para el arma de que se trate, con un proyectil determinado. Pero si cambiamos el peso de éste o la carga impulsora, la variación segura de la trayectoria nos obligará a reconsiderar el problema.

Lo mismo habrá de ocurrir si la cacería tenida en consideración ha de exigirnos alguna toma de puntería especial. Un 7,65 Máuser, por ejemplo, parece magníficamente regulado a 200 metros en sus aparatos de puntería, pero si la caza que ha de intentarse, exigiera disparos a 400 metros del blanco, lo menos que podemos hacer es apuntarlo a 300, para no obligarnos a disparar con la línea de mira puesta sobre nada... absurdamente por encima del animal perseguido.

Una vez regulado el rifle siempre se debe tener presente lo que entraña tal regulación respecto de la trayectoria de la bala, para poder resolver rápidamente, con la mayor seguridad posible, los problemas que las distintas distancias de tiro provocan.

Creo haber cumplido el fin que me propusiera al desarrollar este tema, en cuanto a despertar al menos, la inquietud de los lectores por las tareas correspondientes y la consideración de los problemas de balística exterior insoslayables para el cazador. Así sea.

Continuará

CORREO DE CAZA MAYOR

"Me dirijo a usted a fin de solicitarle se me informe sobre los requisitos que se deben cumplir para la tenencia de un arma de caza mayor y alguna información sobre los fusiles Máuser modificados por Fabricaciones Militares y si están en venta a civiles y en qué condiciones. Si fuera posible desearía también información sobre los precios de estas armas."

Ricardo J. Passo (h.)

Para adquirir un arma 7,65 deberá solicitar previamente un permiso en la Policía Federal. Una vez obtenido, presentarlo en Armamentos para que le autoricen a adquirir el arma en la Dirección de Fabricaciones Militares (Cabildo 65, Capital Federal), cuyo costo, incluyendo la mira telescópica, es de $ 24.000.

La misma respuesta para el señor Humberto Sosa Ocaña, de Río Cuarto, Córdoba.

NRA



LA ASOCIACION DEL RIFLE EN NORTEAMERICA

LA NRA es una asociación que no persigue fines de lucro y es sostenida únicamente por las cuotas de sus miembros con espíritu puramente deportivo. No es una organización comercial. Establecida en 1871, su nómina de socios ha contenido los nombres de muchos de los sobresalientes diplomáticos, juristas, políticos y jefes militares de los Estados Unidos.

Los objetivos de la Asociación son: promover el bienestar general, la seguridad pública, la ley, el orden y la defensa nacional. Sus fines son educar y entrenar ciudadanos de buena reputación en el manejo seguro y eficiente de armas pequeñas, en la técnica del diseño, producción e instrucción en grupo; aumentar el conocimiento teórico de las armas y promover eficiencia en el manejo de ellas, a los miembros de organizaciones que refuerzan la ley, de las fuerzas armadas, y de los ciudadanos que serían llamados a servicio en el caso de una guerra y en general para alentar la posesión y uso de armas pequeñas a ciudadanos de buena reputación.

La NRA tiene un plantel de técnicos para aconsejar a sus miembros en problemas sobre equipo y su uso. Es la fuente aceptada de información autorizada en la organización de clubes de tiro y en la operación, construcción en serie, educación en la seguridad de las armas de fuego y entrenamiento básico de puntería. Provee programas de tiro extensivos para sus miembros.

"THE AMERICAN RIFLEMAN", dedicada exclusivamente a armas de fuego y tiro, es el órgano oficial de la NRA. Es aceptada por deportistas de todo el mundo como la autoridad sobresaliente en armas, munición y equipo de tiro, y métodos para caza y tiro al Blanco. "THE RIFLEMAN" es la publicación de tiro más citada y reputada del mundo.

La revista es despachada por correo, sin cargo adicional, a los miembros mayores de la Asociación como un privilegio por su calidad de socios. Suscripciones a precios reducidos son ofrecidas a los socios menores. Pueden hacerse socios mayores de la NRA todos los ciudadanos norteamericanos de dieciocho años o más. Socios menores pueden ser los muchachos y chicas que todavía no han alcanzado su dieciocho avo cumpleaños. Información completa sobre las condiciones de ingreso para socios y sobre la organización y afiliación a clubes de tiro, tanto para mayores como menores, puede ser obtenida escribiendo a "NATIONAL RIFLE ASSOCIATION", 1600 Rhode Island Ave., N. W., Washington 6 D. C.



En este número y siguientes se reproducirán los artículos traducidos de una publicación NRA HUNTER SAFETY HANDBOOK (Manual de Seguridad en la Caza) editado por "National Rifle Association of America".

SEGURIDAD EN LA CAZA

1ª PARTE

Desde su fundación en 1871, la NRA ha estado vitalmente interesada en el campo de la educación sobre la seguridad en el manejo de las armas. Esta convencida de que el método educacional es el mejor para evitar o reducir la cantidad de accidentes con armas de fuego que diariamente ocurren en las excursiones de caza. Los informes sobre estos accidentes indican que en su mayoría se deben a falta de conocimiento en el manejo de las armas, o a la no aplicación de dicho conocimiento.

La instrucción de tiro y en el manejo seguro de las armas de fuego ha sido una de las principales actividades de la NRA por más de ochenta y cinco años. El programa específico de instrucción en la seguridad para cazadores comenzó en el Estado de Nueva York, durante el año 1949. Para reducir los accidentes de caza se dictó una ley, que exigía a los cazadores jóvenes el aprobar un curso de seguridad en el manejo de las armas de fuego, antes de poder comprar su primera licencia de caza. La instrucción y los exámenes eran hechos por miembros del "State Game Protectors" (Protectores Estaduales de la Caza). Durante el primer año de aplicación de esta ley, pareció que había más trabajo del que podían soportar los "State Game Protectors". En 1950 se designó a la NRA para que instruyera y diera los certificados que la ley requería. Los instructores designados por la NRA fueron honorarios. Y se han instruido miles de cazadores, reduciéndose el número de accidentes de caza. Se ha desarrollado un gran interés en toda la nación por la seguridad en la caza. En cada estado, instructores voluntarios de caza de la NRA, aleccionan en el arte a jóvenes entusiastas de este deporte. En una serie de estados existen leyes hoy, en día, que promueven la instrucción de caza, y en otros se hace lo mismo, sin apoyo del gobierno. Este programa que comenzó en Nueva York, se examinó con vistas a adoptarlo nacionalmente en reuniones de consulta con la "National Education Association". Está di-

señado para ser usado en cualquier comunidad, donde los ciudadanos públicamente inspirados quieran reducir los accidentes de caza. Está diseñado para ser útil a todos los cazadores inexpertos, cualquiera sea la edad. Su éxito dependerá de los sinceros esfuerzos que realicen los instructores y sostenedores que ofrezcan su colaboración.

La NRA está en deuda con las siguientes personas, por su dedicación y contribución en la preparación de este manual:

Dr. A. E. Florio, Dr. J. Bertram Kessel, Dr. Julián W. Smith y Dr. Carl A. Zroester de la "American Association for Health, Physical Education and Recreation"; los señores R. C. Carlson y G. E. Damon y el Dr. Paul E. Eliker y el señor A. W. Mastin de la "National Association of Secondary School Principals"; los señores Gordon C. Graham y Stanley Abercombie; el Dr. John W. Headley y el Sr. Norman Key de la "National Cominission on Safety Education".

Caza segura

El deporte de la caza es una actividad antigua y honorable. Hoy en día pocas personas obtienen su comida por la caza. Es un recreamiento completo... físicamente estimulante y lleno de emociones. Lo bello de la caza se encuentra tanto en el goce de la naturaleza, como en el orgullo por manejar eficientemente un arma, además de la alforja llena.

Más de 14 millones de norteamericanos compran licencias de caza por año. Algunas zonas están llenas de cazadores durante las épocas de apertura y cuanto más cazadores haya en el campo, mayor es el peligro de accidentes. El estudio de las causas de los accidentes de caza nos prueba que casi siempre se hubieran podido evitar... evitar con un poco de cuidado, un poco de conocimiento, un poco más de preparación. Es el propósito de la NRA, por medio de su Curso de Seguridad en la Caza, instruir en la técnica correcta y segura de caza, y promover el cuidado que eliminaría un gran porcentaje de los accidentes en el campo.

Propósito del curso

El Curso de Seguridad en la Caza de la NRA enseña el manejo correcto del arma en las circunstancias relacionadas a la caza. Se incluye información sobre municiones y armas, especialmente en lo que se refiere a su uso con seguridad. Se hace hincapié también, en el espíritu deportivo, pues la caza con seguridad y el espíritu deportivo van de la mano. No se pretende enseñar el tiro de experto. Esta es una materia que requiere más tiempo y dedicación. El solo objeto de este curso es darle al cazador información básica que le permitirá evitar accidentes de caza. La NRA desea extender este conocimiento lo más posible. Cuan-

tos más cazadores seguros haya... mejor para todos.

Este curso puede usarlo cualquier grupo para enseñar las técnicas de la caza con seguridad. Se usa en todos los Estados que tienen Programas de Seguridad en la Caza, y también lo utilizan muchos clubes e individuos particulares. Se puede adaptar aún para quienes cacen con arco y flecha. Se puede obtener un "suplemento para caza con arco" para este manual, pidiéndolo a la NRA. El precio es de 10 centavos de dólar.

Conocimiento de las armas y la munición

Nombre de las partes

El conocimiento de la seguridad en el manejo de las armas de fuego, lógicamente comienza con el estudio de cómo operan éstas. Tipos diferentes de armas de caza tienen diferentes tipos de munición, partes diferentes y se usan diferentemente. Por ejemplo, un tiro de escopeta con su alcance relativamente pequeño no dañará en gran medida a una persona que esté a 400 yardas (365,76 metros); pero un fusil, aún un 22, puede matar a la misma distancia, y aún a distancias mayores. Sin embargo, dentro de su alcance, una escopeta es tan peligrosa como un fusil.

Las estadísticas nos demuestran que la mayoría de los accidentes de caza ocurren a poca distancia, de manera que aún un BB debe usarse con las mismas normas de seguridad que se siguen con armas de mayor poder. Todas las armas deben usarse siguiendo estos principios, ya sean fusiles o escopetas para la caza. Básicamente, estas armas operan sobre los mismos principios mecánicos. La diferencia mayor entre los fusiles y las escopetas se encuentra dentro de los cañones. Los cañones de escopeta son relativamente finos, y su parte interior es suave. Generalmente se los llama "cañón liso". Los fusiles tienen cañones más gruesos, y tienen estrías en espiral talladas en su interior. Estas tallas se llaman estriado. El estriado hace girar la bala, haciendo que se proyecte con la punta hacia adelante, aumentando así el alcance y la precisión. El calibre de un fusil se determina generalmente midiendo el diámetro interno del cañón por los espacios entre las estrías. Generalmente se dan en centésimas de pulgada. Por ejemplo, el calibre 22 mide 22/100 de pulgada entre los bordes del estriado. Algunos calibres, tales como el 257, se identifican midiendo las estrías en vez de los espacios entre ellas.

Las escopetas se clasifican por graduado, en vez de por el calibre. Por ejemplo, una escopeta del 12 es aquella que tiene un cañón con un diámetro tal que 16 balas de plomo del mismo tamaño pesen una libra. Existen excepciones a esta regla general, la escopeta del 410 tiene su calibre medido en milésimas de pulgada.









Tipos de armas

Generalmente se distinguen los diferentes tipos de armas por el diseño de su acción. Todos están familiarizados con el fusil o escopeta en la cual se carga un solo cartucho mano. Este es el de un-tiro-solo, el doble-cañón y el *"over-and-under"* son en realidad dos de un tiro unidas. Los fusiles de un tiro solo, generalmente tienen acción a cerrojo. Los modelos más antiguos pueden ser del tipo de manija.

Las escopetas de un solo tiro, generalmente son del tipo de goznes. Las escopetas y rifles a repetición incluyen: el tipo a manija (Winchester 77), a cerrojo (Máuser); y modelos de autocarga o semiautomáticos. Al operar el cerrojo, manija, etcétera, el mecanismo expulsa el cartucho disparado, y carga uno nuevo en la recámara, al mismo tiempo que monta el arma.

Las llamadas automáticas, en realidad son del tipo semiautomático o de autocarga. La carga es automática, pero es necesario apretar el disparador para efectuar cada tiro. Las armas verdaderamente automáticas, tales como las ametralladoras, continúan disparando mientras se mantenga accionado el disparador y haya munición.

En los Estados Unidos, una ley federal de caza controla el uso de todo tipo de escopetas a repetición. La Ley de Aves Migratorias requiere que los almacenes cargadores de estas armas estén hechos o modificados de manera que no contengan más de dos cartuchos. Estos dos, más uno en la recámara, limitan el número de tiros a 3 por carga. Muchas escopetas se hacen para disparar más de 3 tiros por carga, pero en general los fabricantes proveen a los compradores de reductores. Algunos Estados prohíben el uso de armas semiautomáticas en la caza. Los cazadores que usen este tipo de armas, deben averiguar primero si en el lugar, su uso es permitido.

Miras

Las miras son aditamentos muy importantes para las armas de caza, especialmente para los fusiles. Las miras de fusil se clasifican en general en 3 clases: miras abiertas, miras ortópticas o de apertura y miras telescópicas.

Las miras abiertas son las más comunes y de construcción más simple. La combinación más popular es la de una lámina metálica o punta de mira y la mira trasera en forma de V o de U. La mira ortóptica da más exactitud y posibilita el hacer ajustes más afinados. La mira frontal es igual a la que se usa en las miras comunes, pero la posterior tiene un pequeño agujero por el cual se mira. El tercer tipo, la telescópica, es la más satisfactoria, excepto bajo condiciones de extremo mal tiempo. Su aumento del blanco es una ayuda para el cazador. Otra gran ventaja de la mira telescópica es que el cazador no debe ajustar miras traseras y delanteras para tirar. Mira a través del aparato, ve los hilos cruzados, los hace coincidir sobre la presa, y dispara.

La mira no es tan importante para el tirador de escopeta. Este no trata de apuntar con la misma precisión que usa el tirador de fusil, pues los balines de cada carga se extienden mientras vuelan por el aire. Generalmente la mira en las escopetas es un punto redondo en el extremo del cañón, cerca de la boca. Algunas otras escopetas tienen un segundo punto redondo a la mitad del cañón.

Seguros

El seguro es un elemento muy importante, tanto en la escopeta como en el fusil. Está situado de manera que la mano de gatillar lo tenga fácilmente accesible. Bloquea la acción del arma, de manera que cuando la palanca o botón, están en la posición "seguro", el arma no puede dispararse. El arma debe estar siempre con el seguro colocado mientras esté cargada, y sólo debe sacarse éste inmediatamente antes de disparar. Sin embargo —y ésta es una llamada de atención— los seguros son mecanismos y algunas veces dejan de funcionar por exceso de desgaste u otras razones. Ningún cazador debe depender completamente del seguro de su arma para evitar que ésta se dispare accidentalmente. El seguro sólo se provee con la intención de ayudar al manejo correcto del arma.

Limpieza

Cada cazador debe mantener su arma limpia, libre de oxidaciones y en buen estado de funcionamiento. Todas las partes móviles debe mantenerse ligeramente aceitadas. El cazador debe ha-

● Distintos tipos de tiros

cer sólo las reparaciones menores. Todas las otras debe confiarlas a un armero competente. Sobre todo, la fuerza de accionamiento del disparador (trigger pull) no debe cambiarse, a menos que lo haga un experto. Los llamados "gatillos al pelo" son extremadamente peligrosos. Ningún arma de caza debería tener gatillo liviano.

El cañón de un arma debe mantenerse limpio y libre de obstrucciones de cualquier clase —nieve, barro, grasa pesada, materiales de limpieza u otros desperdicios—. Las armas disparadas con una obstrucción en el cañón pueden causar graves heridas, o por lo menos dañar totalmente el arma.

Munición

Hay una gran diferencia en el aspecto de la munición de escopeta y la de fusil, pero esencialmente en sus componentes son similares. El cartucho de escopeta tiene cebo, pólvora, tacos de fieltro y carga de municiones dentro de un tubo de papel, con una base de bronce.

El cartucho de fusil tiene un fulminante (cebo), pólvora y una sola bala en una cápsula de metal.

Los cartuchos para el fusil calibre .22 tienen el compuesto detonador en el borde del culote del cartucho, y se los llama *anulares*. Otros cartuchos de fusil tienen el compuesto fulminante en el centro del culote, y por eso se los llama "de fuego central".

La munición de escopeta que se usa en la caza puede dividirse en 3 categorías: pequeña o para aves; grande o *"buck-shot"*; y bala para escopeta (*"rifled slug"*, o Brennecke). La selección del tamaño de munición a emplear y de la carga a utilizar debe hacerse en base a las piezas que se pretendan obtener. El uso de la bala para escopetas, es perfectamente seguro en las escopetas modernas, pero su precisión disminuye en relación directa el aumento del choque (agolletamiento). El uso de ciertos tipos de munición está restringido en algunos Estados de Norteamérica. El cazador perspicaz averiguará primero si existen y cuáles son estas prohibiciones en el lugar donde va a cazar.

Las municiones de escopeta tienen una velocidad de aproximadamente 1.100 pies por segundo y tiene un alcance máximo de unos pocos cientos de yardas. Una bala de fusil puede tener hasta velocidades de 3.000 pies por segundo y un alcance de una a varias millas.

El cuidado en la elección de la munición es muy importante. Las instrucciones y especificaciones en la caja deben examinarse cuidadosamente, y sólo debe llevarse al campo la munición apropiada para el arma que va a usarse. Han ocurrido serios accidentes cuando un cazador excitado coloca un cartucho calibre .20 en la recámara y al apretar el gatillo éste no se dispara. Sin embargo, cuando pone un cartucho calibre .12 en esa misma recámara un momento después, y éste sí se dispara, se produce un desastre. El cazador que cometa semejante error saldrá bien librado si sólo pierde su escopeta. Si se va armado con escopeta calibre .12 sólo se debe llevar cartuchos de calibre .12. *En consecuencia deberá llevar la munición del calibre correspondiente al arma que se utiliza.*

Al cargar el arma, el cartucho queda colocado en la recámara, al principio del cañón. La recámara está diseñada para recibir el cartucho para el cual se construyó el arma. *Si parece demasiado ajustado, o demasiado libre, no se debe usarlo.*

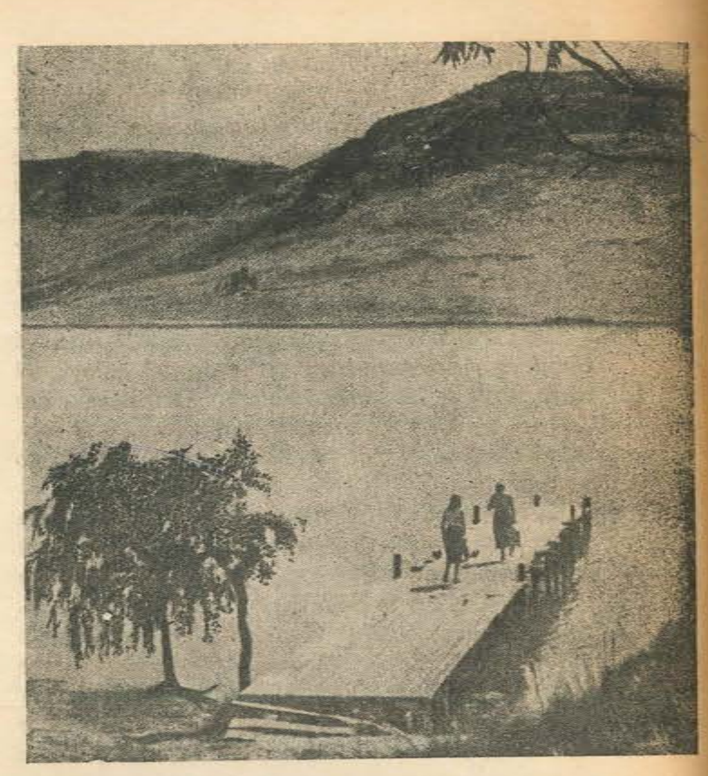
(Continuará)

JORGE ALBERTO COSTA

Especial para ARMAS y TIRO

LA CAZA EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS





Laguna La Brava, a pocos kilómetros de Mar del Plata, próxima al camino que une las ciudades de Balcarce, Tandil y Azul.

Si el cazador pudiera retroceder en el tiempo, los siglos que los separan de la época precolonial, contemplaría asombrado el agreste paisaje de lo que es hoy el culto territorio de la provincia de Buenos Aires.

Ante él, el campo yermo cubierto de matas, pastos altos y cardales, perdiéndose en el horizonte... A medida que avanzara, ese inmenso "mar de pasto", parecería prolongarse hasta el infinito. Solamente algún ombú o los bosquecillos de talas y espinos, alzando sus enclenques ramas sobre los matorrales que los circundaban, romperían la uniformidad del paisaje.

Podría encontrar, despreocupadas manadas de venados y descubrir las huellas del yaguareté y el puma, que los acechaban. En la vasta pradera lo sorprendería, también, la abundancia de perdices y ñandúes, y en los riachos las confiadas bandadas de patos silvestres.

Más hacia el norte, en el confín de la provincia, una avanzada de intrincada selva penetraría en la pampa, escondiendo el complicado arabesco de los riachos del delta del Paraná. Allí el carpincho, el *guazúpucú*, el pecarí, los felinos y las numerosas aves silvestres, despertarían el interés del cazador en su extraordinaria aventura hacia el pasado.

Muchas de estas especies constituían el alimento principal de los naturales que poblaban estas regiones. Para la caza de estos animales, los indígenas se valían de diversos métodos, por ejemplo: para la *inambú* roja, cubría el indio su cabeza con copetes de hierbas altas y así avanzaba como mata viviente para rodear a la bandada de perdices, que torpes en sus vuelos, se entregaban al fin, agotadas, a las manos de sus perseguidores. También el carpincho y el pecarí, merced a otros ingenios o a la habilidad de los arqueros indígenas, iban a transformarse en exquisitos manjares para los primitivos habitantes de estas tierras.

Cuando los españoles insistieron en la colonización de estas regiones, luego de aquella frustrada primera fundación del puerto de Santa María de los Buenos Aires, contribuyó al sostenimiento de los primeros pobladores la abundancia de caza y pesca en la región.

A pesar de que los españoles trajeron los primeros ejemplares de ganado vacuno e iniciaron la explotación agrícola y ganadera de estas tierras, no fue bastante el establecimiento de "vaquerías" y "permisiones" para alimentar a los primeros pobladores y éstos debieron de recurrir a los productos de caza que les proveían las tribus amigas o que lograban los mismos colonizadores, utilizando los métodos indígenas.

La vida era difícil y los habitantes de la ciudad tenían que bastarse por sí mismos hasta para las tareas más insignificantes. Pero pronto las épocas malas de los primeros lustros fueron superándose y el pobre villorio fundado por Garay se transformó en la capital de una vasta provincia, con asiento de Real Audiencia y Obispado. En una crónica fechada en 1658 puede leerse: *"...viven muy cómodamente y a excepción del vino, que es algo caro, tienen toda clase de alimentos en abundancia, como carne de vaca y ternera, de carnero y de venado; liebres, gallinas, patos, gansos silvestres, perdices, pichones, tortugas y aves de caza de toda especie, y tan baratas que pueden comprarse perdices a un penique cada una y lo demás en proporción"* (1).

La ciudad, a pesar de los tropiezos que detuvieron su progreso, fue creciendo y adquiriendo importancia, y de ese primer núcleo de pobladores que acompañó a don Juan de Garay en la fundación de la ciudad de "La Trinidad en el Puerto de Santa María de los Buenos Aires", puede decirse que emanó la fuerza que creó la más rica e importante provincia argentina.

La fundación de pueblos se sucedió, jalonando la ruta que la comunicaba con el Virreinato del Perú y las otras fundaciones del interior. Cuando no lograron convivir con los indígenas, se impusieron a ellos o debieron sucumbir en la contienda y soportar el oprobio de ver arrasados los pueblos que fundaran.

La lucha prosiguió sin desmayos, insistente, empujada por el tesón ibérico, volviendo a edificar lo derrumbado, a reabrir el surco y repoblar la hacienda, hasta dejar asentado definitivamente el pendón hispánico en cada población.

Luego vino la emancipación. Los criollos llevaban en su sangre el empuje de sus padres. Las luchas de la Independencia honraron a los Hijos. En la libertad nacieron las pasiones, y con ellas la montonera, los caudillos. A pesar de ello fueron surgiendo nuevas poblaciones, del puesto, la posta o la pulpería, nacieron las pujantes ciudades del interior de la provincia.

Muchos años han pasado desde que el río Salado fuera la frontera natural entre las tierras colonizadas y el territorio de los indios. Más allá de esa "frontera", la pampa, el desierto, el peligro... Muchas veces un "gaucho alzado" huía cruzando esos límites de civilización y se internaba en la tierra desconocida, afrontando todos los peligros por la libertad. Si lograba convivir con los indios, sobrevivía. Se acostumbraba a la vida de los infieles adoptando sus hábitos y hasta llegaba a renegar de su estirpe, participando en los malones.

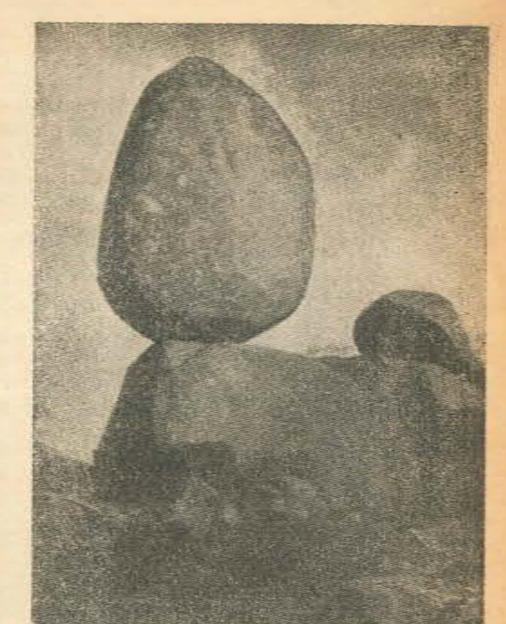
Poco a poco, los fortines fueron penetrando en ese territorio desconocido, alzaron sus mangrullos como avanzadas de la civilización, dispuestos a disputarle la tierra a la barbarie.

Los indígenas aceptaron el reto. Arrasaron los nuevos pueblos, y, matando a los hombres, se alzaban con las mujeres y el ganado. El humo de los ranchos incendiados, señalaba en la inmensidad de la pampa, el lugar de la tragedia.

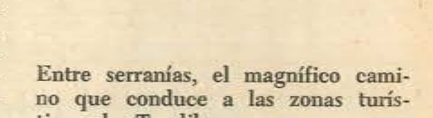
La Campaña del Desierto puso fin a este estado de cosas, logrando, después de cruentas luchas, la reducción de más de quince mil indios.

Hace poco se celebró el 89º aniversario de la fundación de Trenque Lauquen, la Capital del Desierto, fundada por el general Conrado Villegas. En esta oportunidad la conmemoración tuvo repercusión nacional, al celebrarse conjuntamente la

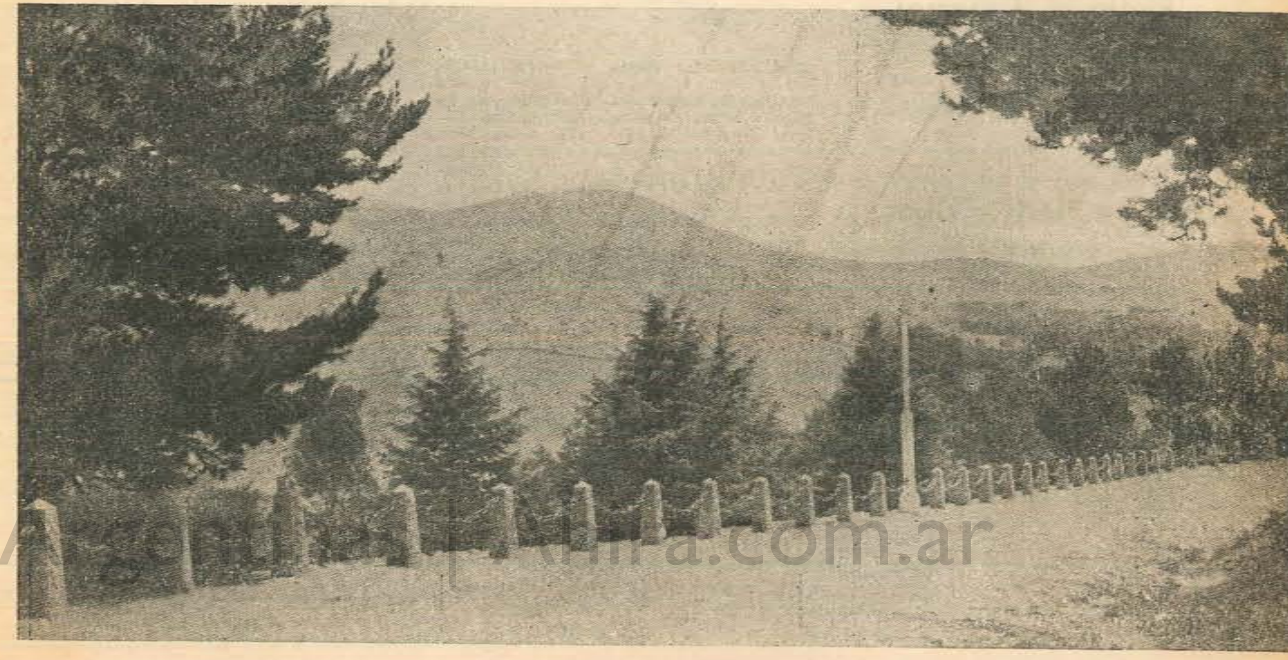
(1) Descripción de Acarate du Biscay, incluida en el libro de R. de Lafuente Machain: "BUENOS AIRES EN EL SIGLO XVII".



▲ La erosión ha tallado caprichosamente a la roca. A 5 km de la ciudad de Tandil, El Centinela, permanente vigía a través de los siglos.



Entre serranías, el magnífico camino que conduce a las zonas turísticas de Tandil. ▼



Primera Semana de la Conquista del Desierto.

Desde entonces las puertas de las riquísimas tierras bonaerenses están abiertas al progreso. Tal vez la realidad del presente haya superado con creces las visiones de los que afrontaron la lucha en aquellos tiempos heroicos.

Después, la Argentina abrió sus puertas a los inmigrantes. De toda Europa llegaron brazos a trabajar su tierra. Se fundaron colonias, se establecieron chacras, y la pampa agreste fue cediendo paso a las tierras cultas que cimentaron el futuro promisorio de nuestra nación.

Con el avance de las tierras cultivadas, la fauna autóctona buscó refugio en las tierras no explotadas del territorio bonaerense.

Félix de Azara(2) señala que el yaguareté llegaba hasta el río Santa Cruz en 1780, y, según Hudson,(3) se le podía ubicar, en 1860, en los pajonales del arroyo Las Flores hacia Saladillo. También el *guazú-ti* o ciervo de las pampas, hace un siglo extendía su habitat hasta la cuenca del río Negro.

Indudablemente, en la época que comenzó la gran colonización de la provincia de Buenos Aires, abundaban los animales salvajes. Los primeros colonos debieron de afrontar la empresa de transformar las dilatadas praderas naturales, en campos de pastoreo y de cultivo. Pumas, zorros, y hasta yaguaretés, causaban estragos en el ganado, y cuando estaban cebados ponían en peligro la vida de las personas. El criollo salía entonces con su jauría a dar caza a la fiera que asolaba la región.

Acorralada la bestia por los valientes canes, que muchas veces eran destrozados por el tigre, arremetía el paisano con el poncho enrollado en el brazo izquierdo para parar los temibles zarpazos y el facón en la diestra a disputarle terreno al yaguareté.

Sobre la caza del tigre en el Río de la Plata, en un libro de Alfredo Gustave Bellemare, impreso en Bayona en 1835, se dice: *"Los extranjeros buscan mucho su piel; lo que hace que los individuos conocidos con el nombre de gauchos les den caza gustosos. Ninguno se sirve para ello de armas de fuego. Algunos están provistos de un simple palo de dos pies de largo, llamado garrote, que sostienen en su mano derecha. En la izquierda llevan un hierro puntiagudo en los dos extremos y de pocas pulgadas de largo. Tienen luego la precaución de envolverse el brazo izquierdo con una piel de carnero.*

En este estado marchan con seguridad en busca del jaguar. Cuando lo encuentran, lo provocan y atacan. El animal, furioso, se lanza de un salto sobre el agresor, éste evita con destreza el alcance de sus garras y le introduce verticalmente el brazo izquierdo armado del hierro en las fauces, obligándolo a mantenerlas abiertas. Al mismo tiempo, con un movimiento rápido le asesta con la mano derecha un solo golpe de garrote, en la espina dorsal, la que se quiebra, cayendo inmediatamente la bestia sin vida."

Las boleadoras eran otras de las armas de caza del gaucho. Las había heredado de los indios y sabía usarlas con tanta maestría como ellos. "Bolear" ñanduces, venados, y hasta pumas, eran azares corrientes en la vida de aquellos hombres de la pampa.

(2) Félix de Azara (1746-1821). Militar y naturalista español, que prestó servicios a España en la cuestión de límites con las posesiones portuguesas. Estuvo en América desde 1781 hasta 1801 y escribió "Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata", "Apuntamientos para la Historia Natural de los cuadrúpedos del Paraguay y Río de la Plata" y "Apuntamiento para la Historia Natural de los pájaros del Paraguay y Río de la Plata".

(3) Guillermo Hudson (1844-1922) Escritor y naturalista argentino. Escribió: "Ornitología Argentina", "El naturalista en La Plata", "Pájaros ingleses" y las novelas "La tierra pupurea que Inglaterra perdió", "Mansiones verdes", y "El Ombú".

Las boleadoras eran otras de las armas de caza del gaucho. Las había heredado de los indios y sabía usarlas con tanta maestría como ellos. *"Bolear"* ñandues, venados y hasta pumas, eran azares corrientes en la vida de aquellos hombres de la pampa.

En el delta, la *"tierra de matreros"* de Fray Mocho, la caza de garzas, cuyas plumas iban a engalanar los sombreros de las damas porteñas, era uno de los medios de vida de sus habitantes. También tenían una forma original de cazar patos. Para ello abrían por el medio una calabaza y, usándola a manera de escafandra se sumergían en el río. Cautelosamente se acercaban nadando a los patos, quienes no se alertaban pues veían flotar en el río solamente una calabaza, cosa que era bastante común. Llegado a ellos, el cazador los cogía por las patas y los sumergía rápidamente. Los más hábiles en esta práctica llegaban a cazar hasta diez patos por vez. Esto lo ha visto hacer J. S. Alvarez (Fray Mocho) en un viaje que hiciera, guiado por su inquietud de escritor, al Delta del Paraná.

Hasta hace poco tiempo, los tigres llegaban al Delta. Cincuenta años atrás, don Teodoro Broggia, uno de los pioneros del Delta, logró cazar el último tigre. En una de las vitrinas del Museo de Luján está expuesta la magnífica cabeza del animal.

LA CAZA MENOR

Año tras año, en marzo, en vísperas de la iniciación de la temporada de caza, el pacífico ciudadano de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, comienza a poner a punto su escopeta. Prepara sus morrales, apronta sus botas o borceguíes, y si es el feliz poseedor de un *pointer*, un *retriever* o un *setter*, sale campo afuera a probar las condiciones de su excelente perro de caza (el natural cariño del amo, siempre valora en grado superlativo las dotes de su can). Aprovecha los fines de semana para ir al campo de un amigo y comenzar el entrenamiento de su perro. Hay que quitarle la modorra veraniega y habituarlo nuevamente a su trabajo en la caza.

El cazador comienza a gestionar su permiso de caza, acude a los clubes y a las delegaciones del gobierno provincial, busca información, realiza gestiones y planea sus próximas excursiones cinegéticas. Pero, ¿adónde? Las zonas de caza siempre son dadas a conocer, el mismo día que comienza la temporada. Entonces comienza otra búsqueda del cazador. Hay que localizar a algún amigo que tenga una estancia en los lugares habilitados, o por lo menos, trabar relación con algún amigo del club que pueda obtener permiso para cazar en algún campo de la zona.

Por fin, una vez resueltas todas estas complicaciones, el cazador parte en busca de sus perdices, sus patos o sus liebres. En automóvil o ferrocarril atraviesa el cinturón industrial del Gran Buenos Aires y en je "se hace largo", la conversación cuanto ha marchado sus buenos kilómetros, la sonrisa de su rostro va denotando su satisfacción. Los núcleos urbanos se van espaciando, alternando las pequeñas ciudades del interior, con los campos sembrados y los prados donde pace el ganado. Allí se anima por completo el cazador, comenta con sus compañeros los acontecimientos de otras partidas de caza, cuenta sus chistes, buenos o malos, mientras imagina su regreso con el morral repleto y paladea de antemano sus perdices en escabeche.

Luego los kilómetros se van sucediendo en forma monótona. El viadecae, hasta que la oportunidad de un alto en el camino brinda la afable compañía de unas copas, que vuelven a entonar el ambiente de la partida.

La caza menor, es una de las especialidades de la caza, que tiene más arraigo popular entre los habitantes de la Capital Federal y el complejo conurbano que la rodea.



Distribución de las distintas especies de perdices en la provincia de Buenos Aires.

Hay quienes realizan una o dos excursiones por temporada. Muchas veces no se trata de deportistas consecuentes, sino de ciudadanos comunes que se dirigen a las zonas de caza, en busca de una evasión para su ajetreado vivir cotidiano.

LAS ESPECIES DE CAZA MENOR

Muchas y variadas son las especies de caza menor que habitan en el rico territorio de la provincia de Buenos Aires. Una de las presas, más buscada por los aficionados a esta práctica es la perdiz, llamada *inambú* por los guaraníes.

Cuando se sabe descubierta, se agazapa contra el suelo tratando de pasar desapercibida. Esta treta no le da resultado, puesto que el perro que la ha localizado la obliga a levantar vuelo. Este no es muy largo, la perdiz chica sólo alcanza a volar cuatrocientos metros a lo sumo, en tanto que la perdiz colorada, puede llegar a cubrir una distancia de mil doscientos metros. El vuelo de la perdiz es torpe, ya que por el poco desarrollo de la cola, no puede cambiar de dirección, además se fatiga muy pronto, de manera que hasta es posible atraparla con la mano, luego de un par de vuelos. Antiguamente, cuando aún no se utilizaban las armas de fuego en la caza, las perdices eran cazadas por medio de redes. En esa época, los perros hacían la muestra sentados, de ahí el nombre de *setter*, que lleva uno de los más famosos perros de caza.

La *perdiz chica común*, la *perdiz chica de la patagonia*, la *martineta* o *perdiz copetona* y la *perdiz de alas coloradas*, son las variedades que se encuentran en la provincia de Buenos Aires.

La caza de la *perdiz colorada* está prohibida por hallarse esta variedad en estado de regresión y en desventaja numérica con respecto a las otras variedades de su especie. No ha sido sólo la persecución que ha sufrido hasta hace pocos años, cuando los colonos y cazadores la elegían como presa favorita por la alta calidad de su carne, sino que también el constante aumento de los campos cultivados ha reducido notablemente su habitat: los pajonales y campos incultos.



En cuanto a los *anseriformes*, grupo que comprende a los patos y gansos silvestres, existen gran variedad de los mismos en la provincia. Los apasionados por el tiro al vuelo, encontrarán excelentes oportunidades en los ríos, arroyos y lagunas de la provincia. Entre las variedades más conocidas se puede citar al pato *silbón*, al *siriri*, al *picazo*, al *crespón*, al *azul*, al *zambullidor*, etc.

Es de gran utilidad para la *"caza acuática"*, la ayuda inestimable, que presta al cazador el *cocker-spanel* Magnífico perro de aguas, de constitución resistente y clara inteligencia.

En la provincia de Buenos Aires, la caza de la *liebre europea*, especie no autóctona declarada plaga, está permitida durante todo el año. Sin embargo no se permite la caza de este animal con galgos.

Hacia el sud de la provincia de Buenos Aires, suele encontrarse la *mara* impropiamente llamada *"liebre patagónica"*. Esta es la especie que en muchos documentos de la época colonial figura con el nombre de liebre.

Existen también otras especies de mamíferos menores, tales como los *zorros de la pampa*, las *vizcachas*, las *nutrias*, las *comadrejas*, los *tucutuco*, los *hurones*, los *coypos*, etc.

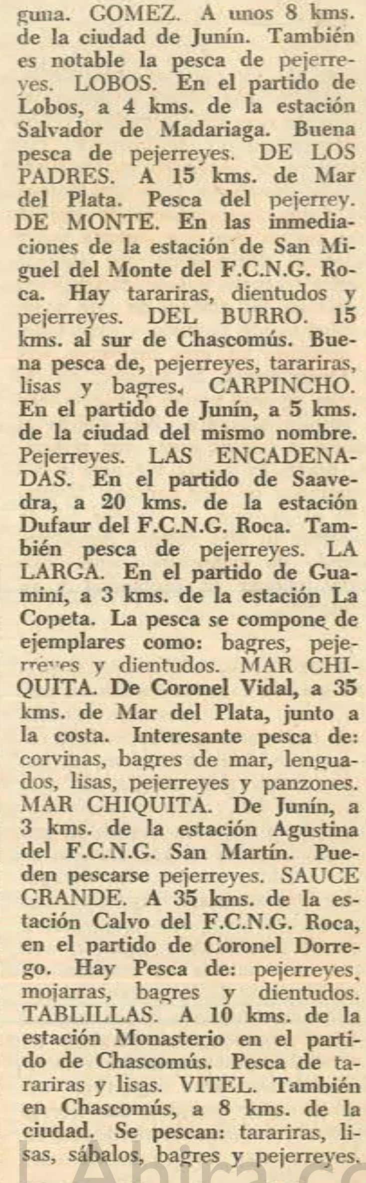
Los zorros han sido muy perseguidos por agricultores y cazadores furtivos, por ello la población de estos cánidos ha disminuido notablemente en la provincia.

LAGUNAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

● En la provincia de Buenos Aires existen gran cantidad de lagunas, donde el cazador o el pescador pueden dedicarse a su deporte favorito. En lo que respecta a la caza de patos, en los años en que esos espejos de agua coincidan con las zonas de caza habilitadas por la Dirección de Protección de la Fauna de la provincia de Buenos Aires.

A continuación daremos la lista de ellas, su ubicación y las especies de peces que pueden pescarse.

ADELA. En las cercanías de la estación Adela del F.C.N.G. Roca. Se pescan: tarariras, sábalos, lisas, dientudos y pejerreyes. BARRANCAS. A 16 kms. de la estación Lezama. Se encuentran las tarariras, lisas y pejerreyes. COCHICO. A 1 km. de la estación de Alamos en el partido de Guaminí. Los pejerreyes, los bagres y los dientudos componen su fauna íctica. CHIS-CHIS. En el partido de Chascomús, sobre la estación Monasterio. Se pueden pescar, pejerreyes, tarariras, lisas, dientudos, bagres y viejas. CHASCOMUS. En los aledaños de la ciudad homónima. Es bien conocida la pesca de pejerreyes en esta laguna. GOMEZ. A unos 8 kms. de la ciudad de Junín. También es notable la pesca de pejerreyes. LOBOS. En el partido de Lobos, a 4 kms. de la estación Salvador de Madariaga. Buena pesca de pejerreyes. DE LOS PADRES. A 15 kms. de Mar del Plata. Pesca del pejerrey. DE MONTE. En las inmediaciones de la estación de San Miguel del Monte del F.C.N.G. Roca. Hay tarariras, dientudos y pejerreyes. DEL BURRO. 15 kms. al sur de Chascomús. Buena pesca de, pejerreyes, tarariras, lisas y bagres. CARPINCHO. En el partido de Junín, a 5 kms. de la ciudad del mismo nombre. Pejerreyes. LAS ENCADENADAS. En el partido de Saavedra, a 20 kms. de la estación Dufaur del F.C.N.G. Roca. También pesca de pejerreyes. LA LARGA. En el partido de Guaminí, a 3 kms. de la estación La Copeta. La pesca se compone de ejemplares como: bagres, pejerreyes y dientudos. MAR CHIQUITA. De Coronel Vidal, a 35 kms. de Mar del Plata, junto a la costa. Interesante pesca de: corvinas, bagres de mar, lenguados, lisas, pejerreyes y panzones. MAR CHIQUITA. De Junín, a 3 kms. de la estación Agustina del F.C.N.G. San Martín. Pueden pescarse pejerreyes. SAUCE GRANDE. A 35 kms. de la estación Calvo del F.C.N.G. Roca, en el partido de Coronel Dorrego. Hay Pesca de: pejerreyes, mojarras, bagres y dientudos. TABLILLAS. A 10 kms. de la estación Monasterio en el partido de Chascomús. Pesca de tarariras y lisas. VITEL. También en Chascomús, a 8 kms. de la ciudad. Se pescan: tarariras, lisas, sábalos, bagres y pejerreyes.



El señor Alberto Lorenzi, durante una cacería de patos en el partido de 25 de Mayo.



Nuestro colaborador, el señor Ramsay, durante una cacería en la Sierra de la Ventana.

• LA CAZA MAYOR

Para el cultor de la caza mayor, especialidad que obliga a poseer un equipo de caza más complejo y una verdadera pasión de cazador, por cuanto ha de realizarse en los lugares más agrestes y bajo condiciones más duras, la provincia de Buenos Aires cuenta con una variada fauna autóctona, enriquecida por algunas especies foráneas que se introdujeron al país en los albores de este siglo. completamente poblado y explotado, El territorio de esta provincia está en consecuencia, la mayoría de las especies de caza mayor se encuentran en predios privados. Esto obliga al cazador a buscar entre sus relaciones, quien lo pueda vincular a los propietarios de esos campos. Conseguido el permiso, el cazador ha de demostrar su alta cultura deportiva, tratando de evitar todo daño que pueda lesionar la propiedad y su explotación.

LAS ESPECIES DE CAZA MAYOR

El *puma* es uno de los felinos mayores de nuestra fauna, cuyo habitat se extiende a todas las provincias argentinas. A pesar de haber sido desplazado casi totalmente del territorio bonaerense, no ha sufrido la regresión que ha experimentado el *yaguareté* o *tigre americano*, que casi ha desaparecido del territorio argentino, no obstante que en épocas anteriores a la de la colonización española era común en tierra de los araucanos y tehuelches, que lo llamaban *nahuel*. El puma ha aceptado la proximidad de la civilización, recluyéndose en las serranías, pampas, cerros y montañas del territorio argentino, sin abandonar por completo las tierras que fueron su lugar de residencia en épocas remotas. En el presente puede ser ubicado en el extremo sud de la provincia de Buenos Aires, en la zona que se extiende desde la provincia de La Pampa, entre los ríos Colorado y Negro y que en las regiones limítrofes con La Pampa, llega hasta la altura de la laguna de Chasicó.

El *puma* es un animal que experimenta una natural adversión hacia los perros. Si se encuentra con un animal de esta especie, solo, lo ataca y da cuenta de él a pesar de la defensa que le opone el can. Si se halla frente a una jauría, trata de huir de cualquier manera. Esta característica es aprovechada para la caza del puma. Para ello se utiliza una jauría de *dogos o mastines*, que acorralan a la bestia y esquivando hábilmente sus zarpazos lo ponen a merced del cazador. A veces, uno de los canes cae en la lucha, esto no amilana a sus compañeros que prosiguen girando en torno del *puma*, tratando de morder sus extremidades traseras y esquivando sus temibles garras.

Dentro del grupo de los felinos, existen otras especies en la provincia. Ellas son, el *gato pajero* y el *gato montés*, estos últimos se encuentran con cierta abundancia en la zona costera que se extiende al sud de la bahía de Samborombón. En otros lugares, la disminución de estas dos variedades alcanza índices alarmantes.

Desde las márgenes del río Negro hasta las del río Colorado, puede practicarse la caza del *jabalí europeo (sus scrofa)*. Esta especie fue introducida al país por el hacendado Pedro Luro, para su coto privado de caza. Pero al desmembrarse la hacienda por la muerte de su fundador, el jabalí traspasó los alambrados y se extendió por toda la provincia de La Pampa. Desde allí atravesó el río Colorado invadiendo la provincia de Río Negro, pasando a su vez, a la provincia de Buenos Aires. Esta especie ha sido declarada plaga por el Ministerio de Agricultura.

El *antílope negro (antílope cervicapra)*, originario de la India, fue introducido en varias estancias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba como animal de parque. Estos animales se adaptaron prontamente al suelo argentino y saltando las alambradas de sus primitivos lugares de residencia, se han expandido en varias zonas del país. En la provincia de Buenos Aires se encuentran en las cercanías de la laguna de Cochicó, en las proximidades de Pigüé y Cnel. Suárez, en Huanguelén y hacia la costa atlántica, a la altura de Punta Indio. En el norte, en la localidad de Dos Hermanos, en la zona limítrofe con la provincia de Santa Fe.





Dos aspectos del magnífico paisaje de Sierra de la Ventana, lugar de singular atractivo para quienes se dedican a la caza mayor.

El *gamo* o *ciervo dama* es otra de las especies introducidas en el país. Uno de los lugares indicados para su caza son las sierras de la Ventana. Allí también pueden cazarse *guanacos*, una de las especies más interesantes de la fauna autóctona. También en esas serranías se pueden encontrar dos tipos de cabras: la *cabra hispánica*, y la *cabra de Afganistán*.

El *chital* o *ciervo Axis*, animal originario de la India, también ha sido aclimatado a nuestro país. En la provincia de Buenos Aires, se les encuentra en la zona costera que se extiende desde la bahía de Samborombón hasta las proximidades de Miramar, en las sierras de Balcarce y en las riberas del arroyo Villamanca en Huetel. Uno de los lugares de caza de este magnífico ciervo se encuentra al sudoeste de la estación Pipinas del F.C.N.G. Roca, en los aledaños del río Samborombón. El *ciervo axis* es poseedor de una bella cornamenta, cuyo largo llega a medir hasta 90 cms.

Hacia la costa Atlántica, al norte de la Bahía de Samborombón, en las riberas del río del mismo nombre y del río Salado, y también en el interior de las islas del Delta, vive el *guazú-tí* o *ciervo de las pampas*, uno de los cérvidos de nuestra fauna. El número de animales de esta especie es bastante reducido. Este ciervo, cuya alzada es de 70 cms., se halla en total estado de regresión. Hasta fines del siglo pasado, se le cazó despiadadamente para extraerle el *bezoar*, especie de cálculo que se forma en el estómago y al cual se le atribuían extraordinarias virtudes curativas. Entonces su habitat se extendía por toda la pampa bonaerense, hasta la cuenca del río Negro. La fiebre aftosa y la persecución de que fuera objeto, ha disminuido su número de manera alarmante, por lo cual su caza está vedada en la provincia de Buenos Aires.

Otro de los ciervos de nuestra fauna, es el *guazú-pucú* o *ciervo de los pantanos*. Su habitat natural es la

Sigue en página 42



Hermoso ejemplar de antílope, cazado en la provincia de Bs. As.



1

DEL XXIII CERTAMEN NACIONAL DE TIRO



5

Notas gráficas de las pruebas disputadas en Salta, Posadas y Lomas de Zamora.

1. – El Director General de Tiro, Cnel. D. Adolfo A. Colomer, el jefe de la División Campeonatos, May. D. A. Herrera, durante la entrega de la magnífica copa al equipo ganador del Campeonato Nacional de Pistola, integrado por Federico Manes, Eduardo Mallea y Enrique Husson.

2. – Hugo Robaletti, de La Plata, Campeón de Conjunto en el Campeonato "Bandera de Reservista".

3. – Jorge Di Giandoménico, de Santa Fe, Campeón Nacional de Veteranos de Fusil, recibe los plácemes del Director General de Tiro.

4. – El doctor José Candioti, de Santa Fe, Campeón Nacional de Carabina Individual.

5. – Manuel Fernández, Campeón Nacional de Revólver Fuego Central y de Siluetas Olímpicas.

6. – Edith Giroldi, de Cosquín, ganadora del Campeonato Nacional de Fusil Damas.

7. – Equipo que representó al Círculo de Aeronáutica, integrado por Juan Boheler, Gert Kleissen y Enrique Greco, ganadores del Campeonato Nacional de Skeet.

8. – El Cnel. Adolfo A. Colomer felicita a Delia Simone, ganadora del Campeonato Nacional de Carabina Damas Individual.

9. – Equipo del Pigeón Club de Buenos Aires, formado por G. Ibarra Pallet, L. Bozzi y A. Pienovi, ganadores del Campeonato Nacional de Escopeta Fedana.



2



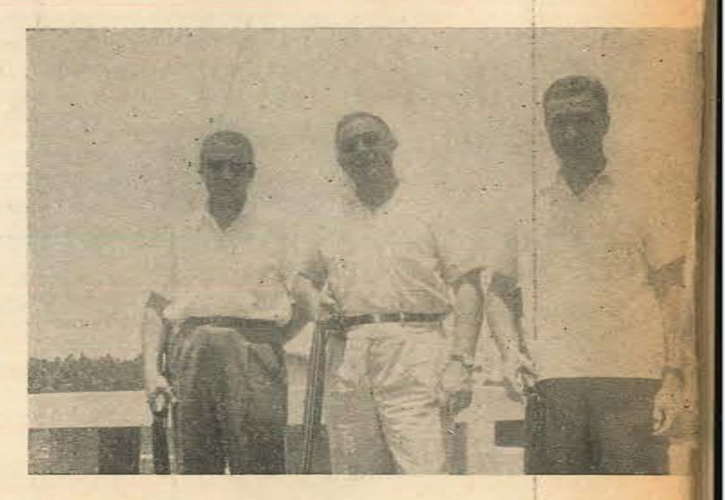
3



4



6



7



8



9

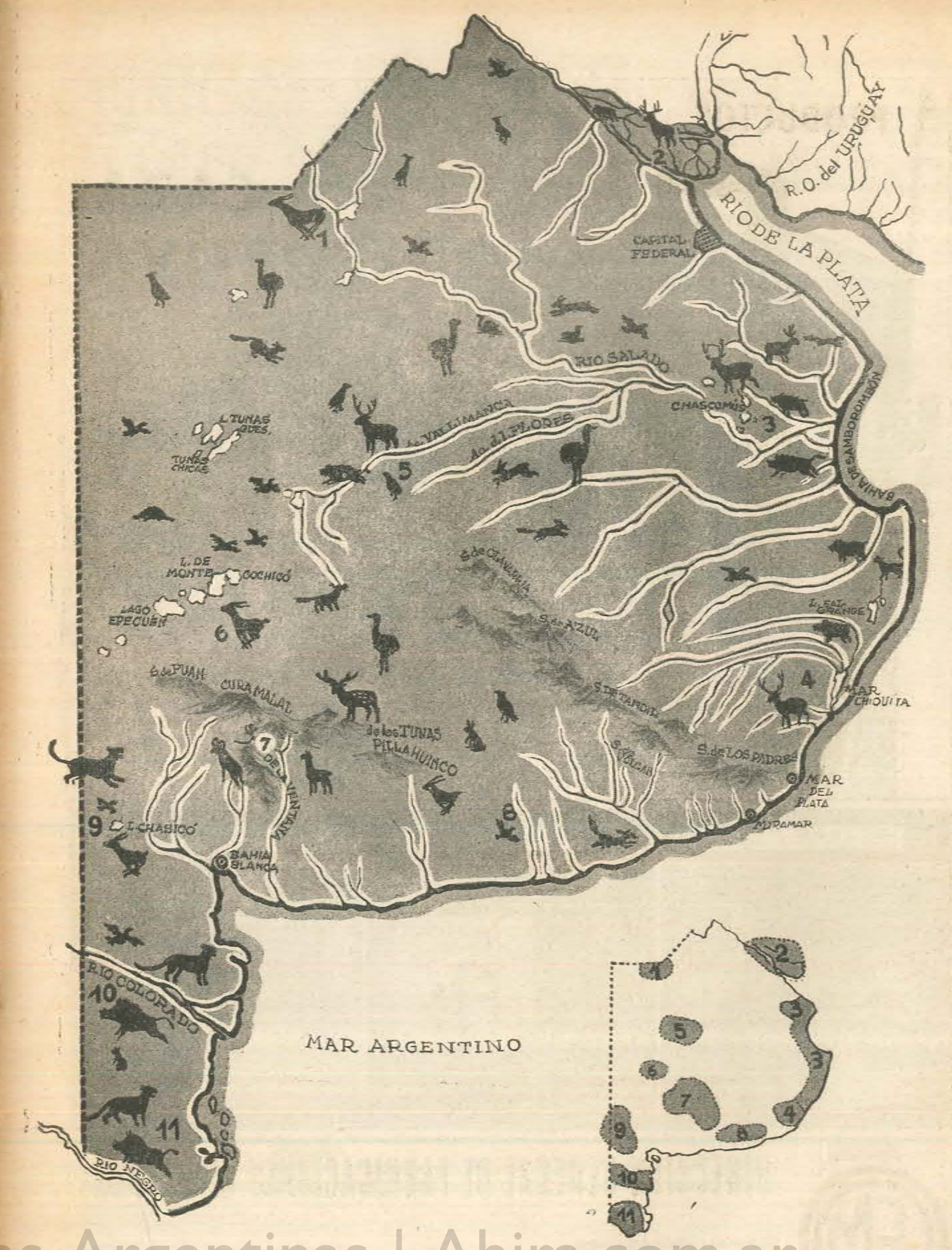


Jabalí cobrado en el sur de la provincia de Buenos Aires, por el señor Rubén Martínez.

Mesopotamia Argentina, desde allí llega hasta las islas del Delta, donde se refugia en los bañados y tierras pantanosas del interior de las islas.

A principios de este siglo, en los montes y fachinales que se extendían a lo largo de la costa rioplatense y en la costa marítima hasta Balcarce, era posible encontrar piaras de *pecarí de collar* y *pecarí labiado*. En la actulidad no se ha podido comprobar la existencia de ejemplares de esta especie. Su lugar ha sido ocupado por el *chancho moro*. Esta especie puede cazarse en la región situada al sud de General Conesa, en las cercanías del canal 2 y también en las cercanías de la laguna de Guaminí. En la región del Delta es posible sorprender al *carpincho* o *capibara*, el más grande de los roedores, que en sus correrías nocturnas se acerca a las riberas de los riachos, en busca de los camalotes que arrastra la corriente y que constituyen su alimento predilecto.

Indudablemente, la provincia de Buenos Aires, dotada de una vasta red caminera y ferroviaria, que permite al viajero desplazarse hacia cualquier lugar, ofrece interesantes perspectivas para el cazador. Sus características topográficas y climáticas, que aún en los parajes más agrestes, no es completamente hostil, permite la instalación de campamentos, desde donde el cazador puede planear sus expediciones cinegéticas. Por otra parte, el territorio bonaerense, que cuenta con importantes centros de turismo de fama mundial y una industria hotelera que puede brindar todas las comodidades al pasajero, hace posible la realización de esas expediciones, aún para quienes no tienen gran experiencia en la materia.

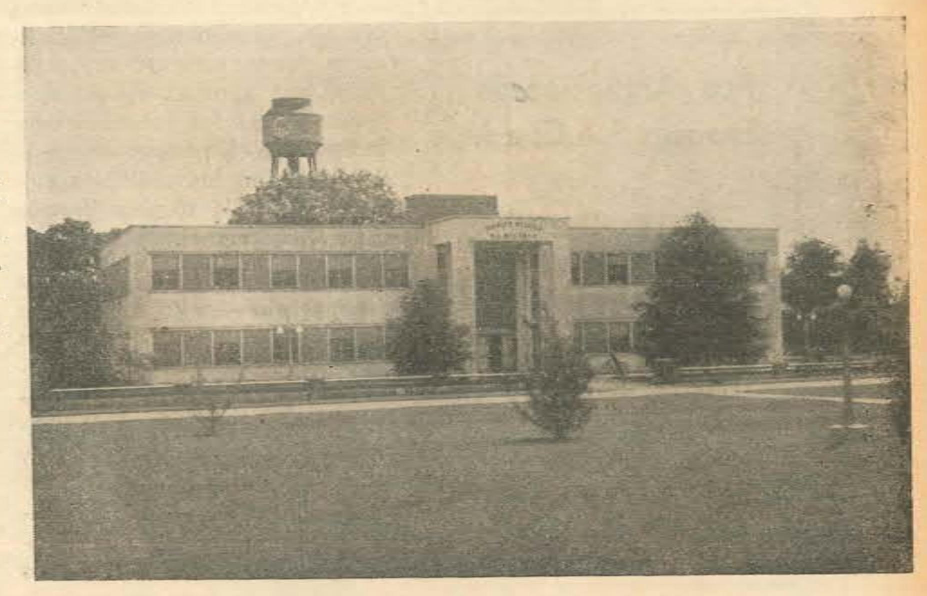


DISTRIBUCION DE LAS ESPECIES DE CAZA MAYOR EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 1. Límite con Santa Fe. ANTILOPE (Loc. Dos Hermanos). Nº 2. Delta del Paraná. GUAZU-PUCU (Ciervo de los Pantanos), GUAZU-TI (Ciervo de las Pampas) y CARPINCHO. Nº 3. Desde la B. de Samborombón, inclusive, hasta Mar Chiquita. GUAZU-TI (Río Samborombón y Salado), CIERVO AXIS, CHANCHO SALVAJE y GATO MONTES. Nº 4. CIERVO AXIS. Nº 5. En Hotel y riberas del arroyo Vallimanca. CIERVO AXIS y CHANCHO SALVAJE. Nº 6. Cercanías de la Lag. Cochicó. ANTILOPE. Nº 7. Sierra de la Ventana. CIERVO DAMA, GUANACO, CABRA HISPANICA y de AFGANISTAN. Nº 8. ANTILOPE y ZORRO. Nº 9. ANTILOPE y PUMA. Nros. 9 y 10. JABALI y PUMA.
NOTA: La caza de alguna de las especies mencionadas está vedada en la actualidad. Para la caza de las otras especies, la misma ha de realizarse dentro de las zonas habilitadas para caza mayor, el año 1965

MUNICION PARA CAZA Y TIRO AL BLANCO DE FABRICACIONES MILITARES

LA FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN" AGREGA A SUS PRODUCCIONES ESPECIFICAS, MUNICION DEPORTIVA PARA CAZA Y TIRO AL BLANCO



La revista "Armas y Tiro" ha querido dar a sus lectores, en un verdadero esfuerzo informativo, una descripción de los aspectos más interesantes que tiene la fabricación de munición para caza y tiro al blanco. En especial de aquella cuya comercialización es libre y que Fabricaciones Militares entrega a sus distribuidores en todo el país, para ser vendida directamente al consumidor.

Ello nos ha sido posible por gentileza de la misma Fábrica de Munición "Fray Luis Beltrán".

La Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" es uno de los catorce establecimientos que la "Dirección General de Fabricaciones Militares" ha creado, cumpliéndose con ello objetivos inspirados en la ley 12.709.

Está situada sobre la Ruta Nacional Nº 11, a 17 kilómetros de la ciudad de Rosario, en la margen oeste del majestuoso Paraná. El establecimiento ocupa una superficie cubierta de 67.500 metros cuadrados, que representa una importante fuente de trabajo (7.000 obreros en plena producción) y es un centro fabril que en los últimos 20 años ha experimentado extraordinaria evolución, destacándose así en el progreso industrial de la República.

Las primeras actividades de esta fábrica se inician por el año 1935. Realiza su esfuerzo y proceso evolutivo en uno de los momentos más críticos para la industria internacional y nacional. Ya que la Segunda Guerra Mundial priva a nuestro desarrollo metalúrgico de elementos de importación que eran indispensables, obligando a hacer el estudio de sucedáneos y sistemas provisorios que complican los problemas de fabricación.

Con la dirección y ejecución de personal militar y civil argentino, que anteriormente habían realizado estudios y breves períodos de experimentación en el extranjero, en el conocimiento de equipos de fabricación de armas, munición, etc., se inician las primeras instalaciones de *Oficinas Técnicas de Desarrollos y Proyectos, Sala de Metrología, Gabinete de Ensayos Físicos, Laboratorio Químico, Sala de Tratamientos Térmicos, Planta Mecánica con máquinas de alta precisión, Talleres de Fabricación. Instalaciones para Industria Pesada, Talleres Auxiliares de Carpintería y Herrería y Servicios de Inspección.*

Resulta, pues, muy interesante hacer resaltar que el éxito de sus realizaciones y su capacidad

de producción se extiende hoy en día a todo el ámbito industrial de la zona y del país, proporcionando a la industria privada un gran caudal de experiencia en permanente renovación y progreso.

Se destacan, con caracteres propios, en el elemento humano su equipo de Técnicos y Expertos, así como obreros especializados, tanto civiles como militares, que aportan, en esfuerzo común, todos sus conocimientos, indispensables, para el desempeño eficaz en las múltiples exigencias que la técnica impone en la hora actual.

Citada ya, en breve reseña, la importancia de sus principales aspectos, previamente y antes de encarar el análisis de la selección de materiales, que se incorporan a la producción (materias primas, en este caso) y del detalle de los procesos operatorios que determinan las distintas etapas, tenemos que aclarar que la selección de calibres a producir se hace de acuerdo a el consumo y según datos tomados de encuestas de estadística propia o de organismos especializados.

Esta aclaración es válida para aquellos aficionados que, ante la existencia de vainas metálicas para cartuchos de caza calibre 16, 20, 28, se preguntan por qué no se encaran también producciones para otros calibres de armas, preferidas por algunos cazadores para cierto tipo de piezas.

Racionalmente, las fabricaciones se inician en principio, siempre y cuando los gastos herramentales, dispositivos, calibres, puesta a punto y experiencias sean absorbidas al máximo por las unidades fabricadas, resultando, en consecuencia, menor la incidencia de los factores indicados en el costo unitario. Esto trae como resultado que en fabricaciones de este tipo toda producción estará siempre supeditada al consumo interno o posibilidades de exportación.

Finalizando estas consideraciones de orden general, y de acuerdo con lo anunciado en las mismas, pasaremos a dar a nuestros lectores los detalles que estimamos más interesantes sobre la preparación y elaboración de tres productos de la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" para caza y tiro al blanco.

Vainas metálicas para cartuchos de caza. Cápsulas fulminantes de 6,45 y 5,05 mm. Cartuchos calibre .22 largo rifle

● **Materias primas.** La calidad de las "materias primas" está garantizada por tratarse de productos elaborados con destino exclusivo por otras Fábricas Militares o por el propio Establecimiento.

● **Material de vainas.** Latones "tipo militar" 72 % de cobre y 28 % de zinc, corresponde al tipo de latones llamados de primera calidad y no se admiten impurezas superiores al 0,25 % en su composición química. En lo que respecta a sus características físico-mecánicas, especialmente su cifra *Brinell* y *Alargamiento*, están prefectamente determinadas en la reducción de espesores cuando se preparan los flejes, y de estos factores depende el grado de acritud que toman los productos elaborados.

Hay vainas que, finalizadas, se someten a un normalizado en hornos especiales de atmósfera controlada, a fin de eliminar las tensiones producidas por el trabajo mecánico que ha soportado el material en las distintas etapas del estirado. Se complementa esta normalización haciendo un control final sobre un porcentaje establecido, según normas y sobre cada lote de vainas, con un baño de sublimado de mercurio durante cuatro horas aproximadamente, que denunciará la existencia de fallas o tensiones.

● **Cargas explosivas.** Las consideradas como iniciadoras de fuego, son elaboradas y preparadas en los propios laboratorios y plantas de la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", las cargas de proyección las suministra la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María"; todos estos productos son sometidos a un estricto control y clasificación por lotes.

● **Material de balas.** La aleación de plomo-antimonio para las balas se prepara en los propios talleres de la Dependencia.

● **Procesos operatorios.** Los procesos operatorios responden a métodos de una verdadera fabricación en serie; máquinas de alta precisión con alimentación automática para elaboración y control, con formación de equipos progresivos, inspección volante durante la fabricación y de recepción final.

Las vainas metálicas para cartuchos de caza (figura 1) están garantizadas para soportar 100 recargas como mínimo, y su costo de comercialización justifica ampliamente las grandes ventajas económicas que representa su empleo.

En la (figura 2) se observa la carga de una vaina metálica y las instrucciones necesarias para efectuarla, así también como los elementos que deben utilizarse; se trata de un cartucho calibre 16 para escopeta.

Teniendo en cuenta la existencia de cazadores expertos, que preparan ellos mismos los tacos y munición que se usan en la recarga, estas instrucciones no son estrictas, pero conviene seguirlas cuando se carece de experiencia; cualquier modificación mal concebida puede, incluso, perjudicar el arma.

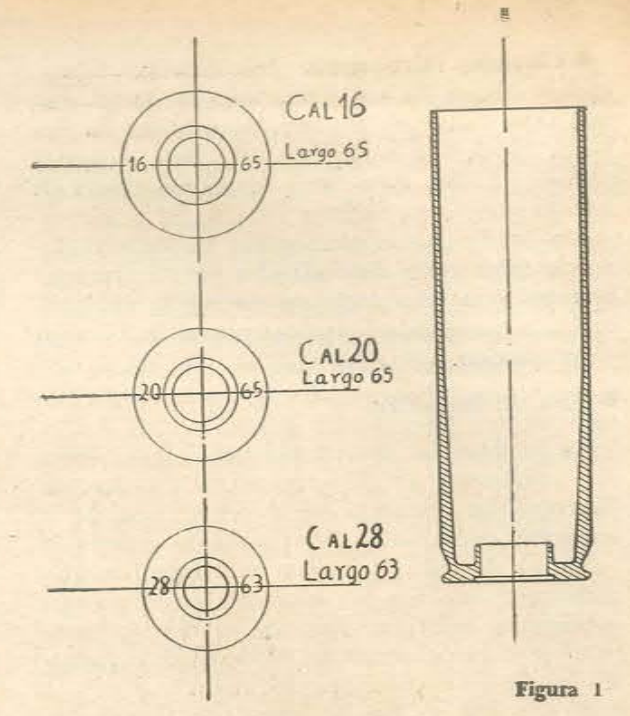


Figura 1



Figura 2

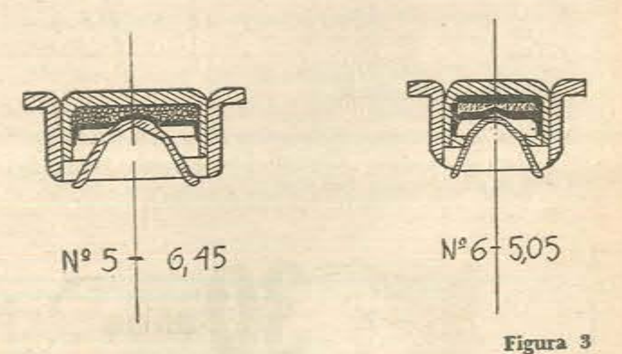


Figura 3

• **Cápsulas fulminantes.** Las cápsulas fulminantes (figura 3) son iniciadoras de fuego central para cartuchos de caza, se fabrican en dos tipos: Nº 5, con capilla de 6,45 para escopetas calibres .12, .16, .20 y .24; y Nº 6, con capilla de 5,05 para escopetas calibres .24, .28, .32 y .36.

Las condiciones fundamentales en los iniciadores de fuego están determinadas por su alta sensibilidad y su gran poder de encendido, que produzca la combustión inmediata y total de la carga de proyección.

• **Tiro .22 largo rifle**

La predilección demostrada por armas calibre .22, equivalente a 0,22 pulgadas, 5,588 mm. de diámetro, ha originado en la preparación de la munición respectiva y, sobre todo en quienes la fabrican, un especial interés en ofrecer un producto que responda no solamente a las mejores condiciones balísticas, sino que se obtenga también en el tiro automático, el perfecto funcionamiento de los mecanismos del arma.

El tiro FM, calibre 22 largo, rifle (figura 4), asegura, para su partes normales de bala, vaina y carga de proyección, la calidad sobresaliente de los mejores elementos usados en esta munición.

En lo que respecta al iniciador de "*sinoxid*", su composición química especial de alta sensibilidad, inoxidante, anticorrosivo y de gran poder de encendido, garantiza, por su método de colocación en el fondo de la vaina, prensado y formación del culote, una perfecta distribución.

• **Datos balísticos de los tiros FM .22 largo rifle**

Velocidad con cañón de 492 mm de largo

En la boca de fuego ... 342 m/s
A 12,5 m de distancia ... 330 m/s
A 100 m de distancia ... 295 m/s
(*más o menos 10 m/s*)

Presión media

En la recámara y tomada sobre la bala 1.300 kg/cm²

Energía del proyectil de 2.500 gramos de peso

En la boca de fuego .... 15 kgm
A 25 metros de distancia .... 13,8 kgm
A 50 metros de distancia .... 12 kgm
A 100 metros de distancia .... 10 kgm

Caída de la trayectoria

A 25 m. de distancia 8 mm - Vel. restante 325 m/s
A 50 m. de distancia 27 mm - Vel restante 314 m/s
A 75 m. de distancia 65 mm - Vel. restante 304 m/s
A 100 m. de distancia 118 mm - Vel. restante 295 m/s

BALA
PLOMO ANTIMONIO
VAINA
LATON MILITAR
Cu 72% Zn 28%
POLVORA A.22
NITROCELULOSA
SIN HUMO
SINOXID
INICIADOR DE
ALTA SENSIBILIDAD

Figura 4

• **Penetración.** Sobre blancos de madera de pino de 25,4 mm. de espesor, colocados con una separación de 20 mm. entre uno y otro, tirando desde una distancia de 4 metros, el proyectil deberá atravesar los primeros cinco blancos y se incrustará en el sexto de 3 a 5 m.

• **Precisión a 50 metros.** Con carabina de concurso, el promedio de 5 blancos de 10 tiros cada uno, es de aproximadamente igual a 25 mm. de diámetro de centro, a centro de disparo.

• **Funcionamiento.** Se efectúa normalmente en armas de carga automática con cañones de longitud de rayado mínimo de 60 mm.

Con estos datos damos por finalizada una información que estimamos debe ser de gran interés para nuestros lectores.

Si se tiene en cuenta el futuro inmediato que las armas y munición calibre .22, tendrán en polígonos de tiro, especialmente preparados para jóvenes y estudiantes argentinos. •

• *No es común encontrarse con un relato como éste, que a la vez de ser un hecho vivido por el autor, se adentra en el campo imaginativo de la fábula, para ubicarse en la mente del protagonista, que es la pieza cobrada.*

De esta manera, pues, Mario M. Guido, profundo conocedor de las costumbres de los animales y con una riqueza de matices dignas de Walt Disney, nos pone frente al proceso angustioso de los últimos momentos del "Macho".

Solamente un cazador de verdad y con un gran poder de abstracción, pudo hacernos vivir en los pensamientos y "razonamientos" de un animal frente a la muerte inexorable.

EL MACHO

Por JOSE MARIA GUIDO

• LAS SIERRAS AL FONDO adoptaban un colorido violáceo, ese día al caer la tarde. Hacia la izquierda, en la arista de un enorme tajo zigzagueante que se vislumbra plateado, corre un hilo de agua. Paredes de roca viva se alzan a ambos lados, formando la garganta que gobierna el curso del arroyo. Al poniente se elevan mansas, las cumbres con cierta elegancia vestida de verde, que a trechos se tachona con sectores de piedras grises.

En la ladera, casi llegando a la cumbre, pace el grupo de guanacos, destacándose separado y bien erguido en la cresta, el hermoso macho blanco que hace de vigilante atento al menor movimiento. Nunca da el anca al viento que le trae las presencias extrañas.

Había llegado a ser el jefe de la cuadrilla luego de superar las competencias y pretensiones de otros congéneres. Había llegado a dominar el grupo y a ser el único dueño de las hembras que lo seguían sumisas y obedientes. Era de manos finas y elegantes. Su cogote se alzaba erecto terminando en una cabeza bañada por la albura de un pelo que le llegaba hasta más allá del lomo. Toda su presencia imponía respeto. Su relincho, como una carcajada, había sido el alerta para más de un riesgo y, cuando la retirada se emprendía al galope, él era el último en abandonar la posición. Era fuerte, era valiente, era el conductor, era... EL MACHO.

Ese día comenzaba a atardecer, cuando lejos nació un humito blanco y al momento llegó el estampido.

Todos alzaron la cabeza esperando órdenes. Todos menos el jefe que la bajó sorprendido ante el impacto en el anca. Relincho indicando la huida, que comenzó en el acto, quedándose a cubrir la retirada, con el ojo avizor, tratando de ubicar al heridor anónimo.

La sangre iniciaba su ebullición con hipos lentos, manchándole el costado del cuarto. Un dolorcillo subía paulatino, que poco a poco, le adormecía la pata. Comenzó a caminar en dirección del grupo que corría hacia la cumbre. Lo hacía con dificultad y por momentos le era más cómodo renguear. Galopaba cortito y el resto lo aventajaba. De tanto en tanto volvía la cabeza y fue en una de esas ocasiones que alcanzó a divisar a lo lejos, al HOMBRE. Eran tres y caminaban separados. Otro estampido. Esta vez la bala picó un metro a su costado.

—No me alcanzarán —pensó— si logro llegar a aquella altura. —Y siguió trotando ahora.

Por momentos no siente la herida. Es como si nunca hubiera existido. A ratos le duele la pata sana que carga con todo el peso del cuerpo. La sangre va marcando su paso con gotas aisladas que se alternan en cada alto, con un charco que en seguida se coagula. Enderezó hacia el cañadón y sin titubear se dejó caer por la ladera muy carpada.

—Debo llegar a la otra costa —volvió a pensar— de allí me les perderé de vista. Están como a quinientos metros. No pueden alcanzarme a esta distancia...

Un poco caminando y otro rodando llegó a la sima cuando el Hombre apareció en la cresta. Dos proyectiles más zumbaron cerca de sus orejas.

—Son malos tiradores —comentó— he visto otros mejores. Me preocupa la sangre que voy perdiendo... se me nublan los ojos y creo que me faltan algo, las fuerzas... debo alcanzar la cumbre... Si llegara, mañana, más tranquilo, me haré lamer la herida y se me cicatrizará pronto... debo llegar...

Ahora el hombre que había iniciado el descenso, estaba detenido frente a barrancas peligrosas.

—De ahí no podrán pasar. Sólo nosotros los guanacos no resbalamos.

Al llegar a un escalón se cubrió detrás de una roca grande. Estaba muy cansado, mucho, pero nada más. Cuantas veces a la tarde, como ahora, ha cruzado ese cañadón que hoy estaba seco. También entonces volvía muy fatigado bajando por la pendiente.

Se echó un rato jadeante.

Ya estaba tendido en la gramilla sobre un costado, como lo había hecho tantas veces. La boca que acababa de abrírsele en toda su extensión, acababa también de cerrarse. Estaba como hubiera deseado estar, con las manos recogidas y el cogote gacho. Sólo que por encima del codo de la pata, seguía saliendo sangre obscura.

Así, en esta posición, de reojo, adivinó al hombre que estaba inmóvil, apreció mentalmente la distancia que lo separaba y adquirió fría, matemática e inexorable, la seguridad de que estaba por llegar el término de su existencia.

La muerte. Muchas veces en su vida azarosa había pensado en que llegaría un día y al fin, ese momento que estaba viviendo. Muchos de sus hermanos habían caído y ahora le tocaba el turno a él. Pero entre el instante actual y el postrero, ¡cuántos pensamientos acudían a la mente!. ¡Qué de sueños, trastornos y esperanzas! Tan lejos está la muerte y tan imprevisto lo que le toca aun por vivir!

Va a morir. Fría, fatal e ineludiblemente. Va a morir.

Y sin embargo aun resiste y mira a lo lejos a la cuadrilla que se aleja temerosa y entonces se hace firme la idea de que debe alcanzarlos. Ellos están salvados, por fin. Ahora le toca a él. Todo el tiempo es de él, toda la escena que se oscurece lentamente.

En el tremendo silencio de la montaña, se oyen diafanas las voces de los hombres. Desde su bando, sólo su respiración ansiosa y sibilante.

Ya tiene medio adormecidos los dos cuartos.

Se ve vencido. Tras la roca que sirve de cobertura, algo de las últimas sombras lo va cubriendo. Cierra los ojos de largas pestañas de terciopelo y se deja ir a tiempos idos. Casi diría, que se evade de su cuerpo para verse. Es un tercero en la cuestión planteada. Sólo una idea lo domina y es la de morir de un momento a otro, sin darse cuenta de que va muriendo poco a poco. Como si la muerte fuera una mancha que lo va invadiendo y que cuando llegue a la cabeza habrá cumplido su ciclo. Pero debe salvarse aún. Es un esfuerzo que ignora si lo superara.

Los hombres han callado. ¿Avanzarán? ¿Se habrán animado a largarse por la pendiente abrupta?

Medio se incorpora para espiar los movimientos. Suena otro disparo que se estira por el valle hacia las cumbres que contestan presurosas.

Debe salir de ahí aunque le cueste el último suspiro, aunque sea lo último que haga. Y debe salir al paso, como corresponde a un jefe y retirarse sin dar muestras de dolor o de agotamiento. Se yergue y gastando energías vitales logra pararse. Lo hace mostrando toda su envergadura, todo su porte orgulloso, desafiante. Mira a lo lejos como midiendo a sus adversarios y da comienzo a la marcha, majestuosa, serena. Todo él es un desafío insolente; todo él va hacia la muerte como tantas veces había marcado el rumbo a la cuadrilla en los momentos de extremo peligro, sin mirar para los costados, sin volverse, con el paso elástico y cimbreante.

Los hombres sorprendidos por el gesto, están mudos. Las armas han bajado, pero sólo un instante.

Otros disparos y esta vez, el Máuser afina la puntería. Un ardor intenso desfigura su gesto. Un ardor en medio



de la panza. En el lado izquierdo, con salida y gran boquete por el otro costado. La misma sangre por sorprendida o por escasa ya, tarda un rato en aparecer. No puede durar mucho. Ahora los disparos se suceden con cierto ritmo y los proyectiles pican a su alrededor buscando la parte vital.

Al frente se presenta una ladera escarpada. Mira hacia arriba, calculando la empinada. Quizá no le den las fuerzas. Piensa en que sólo se muere una vez y además piensa en que él es EL MACHO. No debe demostrar debilidad aunque la que lo va agobiando es mucha.

Sube. Con la esperanza de alcanzar un descanso en una saliente mientras las balas le van marcando el camino.

Su sufrimiento es enorme. El dolor le arranca sordos quejidos.

El cielo se cubre de oscuridad que es como un presagio.

Ya no piensa en que no lo alcanzarán.

Como si la mente que razona fuera otra, la idea que lo domina ahora, es la de morir bien.

—Malos tiradores —comenta consigo, en un dejo de asco— son incapaces de acertar.

Debe llegar a la cumbre. No sabe porque la cumbre lo atrae irresistiblemente, así como la llama a la mariposa hasta quemarla. Es la cumbre lo que lo atrae a él, o él atrae a la cumbre?

Salta un zanjón y ya le falta menos. Las balas levantan tierra a su paso. Se le adelantarán al final tratando de impedir que el fin lo alcance como lo tiene planeado.

Nada queda ya por hacer. El instante lo envuelve y forma su atmósfera.

Después, llega por fin a la cresta.

Ahora si, ahora están frente a frente; separados sólo por la fatalidad. Ahora quiere morir, lo desea ardientemente. Tal vez con cierto masoquismo en la intención, ambiciona verse atravesado por mil plomos quemantes.

Ignora porque, maldice al hombre por lo bajo, no por su sed de sangre inútil, sino por su acción chapucera y torpe.

A lo mejor es porque no le ofrece el blanco propicio. Se detiene y se coloca de costado dando así la oportunidad amplia.

—Tiren ahora —dice con todo su cuerpo y en lo más íntimo implora el tiro de gracia—. Tiren, condenados, tiren, por favor, por lo que más quieran, tiren.

No oye ya los estampidos, mientras las balas lo atraviesan dos o tres veces más, en lugares no necesariamente mortales.

Es una prolongación de su vida. Y sin embargo, permanece de pie, tieso, con sus patas elegantes que parecen álamos que se elevarán al infinito.

—Al pecho, por la paletilla. Ahí es el punto débil —desea.

Un rebote da con el hierro en la rodilla. Titubea y se hinca. Aun, en esa posición, es majestuosa su presencia.

—Apunten más fino, ¡malditos! ¡Cesen de una vez con el martirio! A la paletilla, por favor... a la paletilla.

Debe pararse, debe morir de pie...

Es lo último que hace.

En mitad del camino, cuando todo su ser se concentraba para atraer la bala salvadora, ésta llega, lo alcanza, y lo pasa limpiamente. En la paletilla, como quería. Vuelve a arrodillarse despacio, sin perder la línea. Primero las manos y después las patas, recogidas por debajo del vientre.

Echa una última mirada, con unos ojos que sólo los guanacos tienen, a ese infinito de piedra que fue su vida y, un instante antes de dejar vencer su cuello esbelto, cuando la mancha de sombra le va llegando a la cabeza, se le oye musitar... GRACIAS....

NUEVO BLANCO COMPENSADOR

Especial para Armas y Tiro

Por el Ing.

PABLO CAGNASSO

El blanco para tirar a 150 mts. con fusil militar y fusil libre en condiciones similares a los 300 metros.

La calidad de la munición que el Estado suministra a las asociaciones de tiro, de apreciable mayor dispersión a la que se proveyó durante varias décadas después del reemplazo del proyectil "ojival" por el "S" como así también el descalibramiento producido en la mayoría de los fusiles existentes en los "stand" del país, es el principal factor de la deserción de apreciable cantidad de noveles aficionados y asimismo de las dificultades para la formación de una nueva generación que reemplace a la veterana de muchos años de actuación.

El elevado costo de los elementos de importación para la práctica del tiro con fusil libre, tanto en armamento como en cartuchos agregado, a las tramitaciones prolongadas y complejas a cumplirse para la adquisición de esos elementos en el extranjero, incide de igual manera negativa sobre esa disciplina del deporte del tiro al blanco.

Frente a la situación económica y financiera de nuestra Nación y frente a la no existencia en el país de materiales, de maquinarias apropiadas, de operarios experimentados y demás elementos necesarios para superar esas dificultades, es menester buscar soluciones provisionales y de emergencia en favor de esas actividades deportivas del tiro. Una solución es adaptar el blanco y la distancia de tiro a las actuales posibilidades balísticas de las armas en uso y de la munición disponible, de manera tal que se logre sobrepasar un mínimo de precisión que permita disciplinar al tirador en la acción de apuntar y eduque su automatismo cerebral para ejecutar los disparos; habituándolo a superar determinados promedios mínimos de puntos, a metodizarse en el manejo de los elementos de los aparatos de puntería para el reglaje del arma durante el desarrollo de la competencia y asimismo sea todo ello útil a la gimnasia óptica que se requiere para lograr una extrema destreza, principalmente en aquellos aficionados que habitan en las ciudades y no tienen por ello la oportunidad de realizar ejercitaciones de visión lejana.

Sobre este último particuar es importante señalar la necesidad de una gimnasia óptica, en beneficio de todos los órganos de la visión y en especial la elasticidad del cristalino, elasticidad que le permite cambiar de forma —de curvatura— para lograr la adecuada distancia focal, "ponerse a foco" o "acomodación" del ojo. En las máquinas fotográficas comunes un fuelle reemplaza a esa capacidad natural de adaptación, alejando o acercando la lente "objetivo" rígido, a la placa o película fotográfica.

Esa gimnasia óptica debe ser asimismo útil para la misión a cumplir por el "iris" y su aber-

tura central "pupila", elementos que en el ojo realizan su misión que el diafragma cumple en la máquina fotográfica (la regulación de la cantidad de luz que debe penetrar) para obtener una visión clara, nítida.

Conforme con las normas de enseñanza del ejercicio del tiro con fusil dictada en 1937 por la "Federación Estoniana de Tiro" (1) la distancia de 150 mts. era la mínima empleada en ejercitaciones de alta escuela, basándose en el hecho que a menor distancia el ojo normal y sano distingue la profundidad o tercera dimensión y desde esa distancia en adelante, la visión es sensiblemente igual con un ojo como con los dos.

Apoyándonos en esa conclusión y estando dotados nuestros polígonos con instalaciones para el tiro a 150 mts., es factible realizar entrenamientos sobre esa distancia. Para ello, el blanco internacional de fusil de 1 m de diámetro debe ser reducido en proporción a la distancia o sea 50 cm de diámetro y las zonas de 10 en 10 cms llevarlas a 5 en 5 cms. Pero no ocurre lo mismo con la visual de 60 cm de diámetro del blanco de 300 mts. y ello es debido a que la sensación luminosa transmitida al cerebro es producida por la retina y la parte más sensible de ella no es un punto, sino una zona, una determinada superficie llamada "mancha amarilla" (mácula lútea). Si la sensación fuese transmitida al cerebro por un solo punto de la retina, (y no por una zona) en ese caso, la visual debería dimensionarse según la proporción aritmética, pero como ello así no ocurre, es necesario proporcionar la visual para que tanto con los aparatos de puntería descubiertos (guión y entalladura del alza) como los cubiertos (miras ortópticas, se trate ya de "anillo guión" o bien de "guión bastón") el tirador no aprecia diferencia óptica al tirar a 150 mts. de distancia y con los mismos elementos a 300 metros.

Al efectuarse ejercitaciones sobre la distancia de 150 mts. se logra una mayor precisión relativa de las armas y de la munición por resultar menos perturbadores los factores de imperfección. La dispersión aumenta en apreciable mayor proporción cuanto más grande es la distancia de tiro.

El blanco confeccionado con las observaciones señaladas posee un diámetro de 50 cm y una visual negra de la cual llega por ello, hasta aproximadamente la mitad de la zona tres, en vez de ser límite de la zona cinco, como acontece para el blanco colocado a 300 mts.

Varios tiradores de diversas asociaciones de tiro han experimentado sobre el uso de este blanco y los resultados satisfactorios logrados confirman las hipótesis concebidas.

Su empleo en competencias locales, competencias internas y en adiestramientos es de esperar logre complementar los esfuerzos de entidades y de directivos empeñados en lograr un resurgimiento del tiro deportivo académico con fusil militar y con fusil libre para alcanzar el nivel logrado anteriormente en nuestro país. ●

(1) Estonia existente sobre el Báltico. Antes de la última guerra mundial, sus tiradores detentaban la mayoría de los "records mundiales" incluso en la disputa de la "Copa Argentina", la más difícil de las competencias de los campeonatos mundiales.

REBOTES

Por
JUSTO VIÑAS URQUIZA

Debemos decir que no solamente es de gran utilidad, sino de toda necesidad que los aficionados a la caza y empleo de armas de fuego, aún de pequeño calibre, estén al corriente de que los diversos proyectiles empleados en su deporte favorito pueden rebotar en forma muchas veces peligrosa.

La mecánica distingue dos formas de choque, a una se le da el nombre de "choque elástico" y a la segunda de "choque blando". El choque, no es ni absolutamente elástico ni absolutamente blando; todos los choques deforman más o menos la materia y desarrollan al mismo tiempo en ella una reacción. Son precisamente estas reacciones las que hacen rebotar los proyectiles.

Nos ocuparemos de los proyectiles empleados comúnmente en la caza menor o en el deporte del tiro, vale decir proyectiles de plomo, dejando de lado los blindados, más reservados para las armas de guerra o para caza mayor.

Un proyectil que encuentra un obstáculo se comporta de maneras bien diferentes según la naturaleza del obstáculo y del ángulo en que se produce el choque. Supongamos un obstáculo muy duro para la penetración del proyectil; en este caso se produce: 1º) Un rebote, que si el ángulo de llegada del proyectil es muy agudo, es inferior al valor límite (como sucede en las siluetas metálicas de tiro, en que el ángulo es casi nulo).

2º) La desorganización del proyectil, con proyección de partículas producido por lo general por su llegada directa a gran velocidad.

Complementariamente puede hacerse referencia a rebotes secundarios por fragmentación de gruesos proyectiles, pero, nos aparta del objeto de nuestro trabajo.

Sobre el terreno de caza o en un improvisado concurso en quintas o lugares de veraneo, los proyectiles pueden encontrar en su camino: tierra, piedras, madera, excepcionalmente hierro en forma de tuercas o bulones que sujeten postes o bien grampas de alambrados y en fin agua, que se comporta como un sólido *"vis a vis"*, animando a los proyectiles a velocidades cercanas a las que se emplean en la caza.

Lo más curioso, que pasaremos a detallar, es que las balas de plomo dotadas de gran velocidad al encontrarse con un cuerpo duro se desintegran en el choque (ejemplo que puede ser observado en el choque del proyectil calibre .22 sobre silueta metálica a 20 metros). En este caso las partículas pueden ser peligrosas a pequeñas distancias, (en el Tiro Federal Argentino, pueden observarse los muros de la izquierda y de la derecha que limitan en Tiro de Defensa, materialmente cubiertos de tales partículas, así como al pie de las siluetas).

Desde luego esta exposición se refiere a tiros sobre objetos metálicos en ángulos ínfimos o prácticamente directos.

Ahora bien, en la práctica, que es el objeto de este trabajo, cuya finalidad es demostrar los riesgos que se corren muchas veces por descuido y las más de las veces por desestimar a las armas de pequeño calibre o a las escopetas con tiro de perdigones; desestimación acentuada por muchos autores que únicamente consideraran al calibre .22 como "arma apta para pequeños roedores y gorriones".

De todo lo expuesto podemos sintetizar, que, se da el nombre de rebote, al brusco cambio de dirección impuesto a un proyectil, a causa de tropezar con un obstáculo, que puede ser de naturaleza variable, bajo cierto ángulo y determinada velocidad.

Los perdigones, las postas y las balas rebotan de igual modo sobre el suelo o contra los árboles (1). La desviación depende del *ángulo que forma la trayectoria* con el objeto herido y de la velocidad resultante en el momento del choque. *Cuanto más débil sea esta velocidad, mayor es el peligro*; por lo tanto el tiro con bala ya sea con escopetas de caza o carabinas .22 que a los 50 metros no dan sino velocidades restantes de aproximadamente de 240 metros/segundo, es mucho más peligroso que utilizando el tiro con armas de guerra de elevada velocidad.

Si uno de tales proyectiles encuentra un árbol de madera dura, como un lapacho, roble, etc., bajo un ángulo de 30°, podrá rebotar con un ángulo de 60° a 80° y herir o matar a un hombre que se encuentre a 35-40 metros de la superficie del rebote (2).

Hay que insistir reiteradamente en el hecho de que, contrariamente a lo que en general se cree, las balas rebotan también sobre tierra mojada y a veces van más lejos que las que rebotan sobre cuerpos duros. En este último caso, como hemos expuesto, la bala se deforma o estalla en fragmentos divergentes que no van muy lejos. Cuanto mayor es la velocidad de la bala, menos rebota. A menudo se pulveriza.

Con la débil velocidad de 140 metros/segundo, al contrario, una bala o una posta que encuentre perpendicularmente madera dura, puede rebotar directamente hacia atrás y herir al mismo tirador.

Bajo un ángulo de 6 a 10 grados, las balas alargadas rebotan sobre madera y tierra y pueden alcanzar en el rebote una distancia de 100 metros o más. Con ángulo de 10 a 20 grados los balines o balas de calibre .22, con velocidad de 300/350 metros/segundo pueden rebotar disparadas de cerca y ser causa de lesiones graves.

Estas consideraciones deben incitar a tener gran prudencia en el tiro, sobre todo en los bosques o durante fuertes heladas frecuentes en la temporada invernal. Cunisset-Carnot, (3) celebrado comentarista de publicaciones deportivas europeas decía: "Cuando se caza en compañía, las probabilidades de volver a casa con los pies por de-

Cartucho	Tipo de bala	Peso en gramos	Ve.ocidad en m/seg.		Energía en kgm.	
			Boca	90 mts.	Boca	90 mts
.22 Corto	Sólida	2,05	375	300	14	10
.22 Corto	Hueca	2,00	375	300	14	9,8
.22 Largo	Sólida	2,05	413	321	18	11
.22 Largo Rifle	Sólida	2,40	441	370	29	19
.22 Largo Rifle	Hueca	2,18	455	346	27	15

Datos extraídos del "Gun Annual" 1965. "Moderna Munición de Alta Velocidad", llevados al sistema métrico decimal para mayor comprensión (4).

lante vienen multiplicadas por el número de tiradores que toman parte en la cacería". En nuestro caso, podemos modificar dichas palabras con la advertencia de que: "cuando se improvisan concursos amigables con los "inofensivos" calibre .22, las probabilidades de volver a casa con los pies para adelante son directamente proporcionales al número de concursantes, espectadores ocasionales y vecinos".

De más está decir que los riesgos aumentan en grado superlativo si el terreno está poblado de árboles, matorrales o cercos que consideramos seguros por subestimación de la potencia de esos pequeños calibres.

Para mayor convencimiento de nuestros lectores, frente a los peligros de rebotes imprevistos, detallamos en esta página una tabla de la balística de los diferentes tiros .22, que son los más comunes entre nosotros y desgraciadamente los más subestimados en cuanto a sus riesgos mortíferos.

Aún presumiendo que la munición nacional desarrolle un 10 por ciento menos de velocidad y energía, siempre conserva a los 100 metros velocidades de cerca de los 295 metros por segundo o tal vez mayores, suficientes para un accidente grave o mortal por impacto directo o rebote.

En la crónica aparecen de vez en cuando estos desgraciados accidentes que dado el carácter técnico e ilustrativo de esta publicación consideramos necesario contribuir a que desaparezcan.

Tiradores y aficionados, no deben desestimar las armas de pequeño calibre. La frase muchas veces repetida: "Tirá sin miedo, total es un .22", debe desaparecer del léxico del noble deporte del tiro.

Bibliografía:

1. *Dr. Bommier. Le Tir a Chasse.*
2. *Piaut-Beaurevoir & Marchand. Balistique Cynégétique.*
3. *Le Fusil Raye pour le tir du Gros Gibier.*
4. *Gun Annual 1965.*

PERRERIAS

Por GUAU

- Un ánade que no tiene plata, es un pato.
- El refrán dice: perro que ladra no muerde. Pero hay muchos perros que no se dejan impresionar por refranes.
- La mayor parte de los perros de caza tienen las orejas largas para taparse los oídos cuando el cazador erra el tiro. Los otros no tienen más remedio que oír malas palabras.





- Cuando alguien dice que el desquicio del mundo se debe a que los hombres andan como perros y gatos, no se sabe si quiere ofender a los perros o a los gatos.
- La diferencia que hay entre las lágrimas de mujer y la renguera del perro, es que al perro no se le corre el rimmel.
- Cuando al mejor cazador se le va la liebre, ello no afecta su vanidad. Cuando se le va la mujer, ya es otra cosa.
- No es cierto que los perros crean que todos los árboles se están por caer. Hacen eso por otra cosa.
- Lo malo es que en el Kennel Club no admitan a los perros como socios.



Los Cazadores se unen

Los múltiples y a veces interesantes problemas que debe encarar, en forma aislada, el aficionado a la caza mayor, han determinado entre los cazadores un clima de inquietud que, al tomar estado colectivo, ha desembocado en el deseo de unirse, en una Federación Argentina de Caza Mayor.

El día 29 del mes de abril último, este deseo ha comenzado a cristalizarse, en la reunión que se llevó a cabo en la Dirección General de Tiro.

En dicha reunión, que presidió el director general de Tiro, coronel D. Adolfo Agustín Colomer, se abordaron temas de sumo interés como los relativos a la Ley Nacional de Armas, la Conservación y Protección de la Fauna, la necesidad de una ley nacional de caza que sirva para orientar a las respectivas provincias, etcétera.

Como resultado concreto, al terminar la reunión se había nombrado una Comisión Promotora, compuesta por los señores Rubén Martínez, del Centro de Cazadores del Oeste; Alfredo Caggiano; Centro de Cazadores del Oeste; Adrián Esteguy, Club Argentino de Caza Mayor; Adrián Z. Videla, Conceil International de la Chasse; Alberto Mc Lean, Club Argentino de Caza Mayor. Esta comisión contará con la colaboración de los señores: Jorge Croveto, Coordinación Federal; Emil Taboada, Club Argentino de Caza Mayor; Horacio Randle, Club Argentino de Caza Mayor; Santiago Leguizamón, Club Argentino de Caza Mayor; Ricardo Leslie Ramsay, Revista "ARMAS y TIRO"; Armando Di Tella, Club Argentino de Caza Mayor; Ivica Arbanas, Centro de Cazadores del Oeste; René Serralta, Centro de Cazadores del Oeste; Tomás Erjavek, Centro de Cazadores del Oeste; Luis Rufino Fernández, Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes; Jorge Guío, Club de Pesca y Caza Florencio Varela, y Luis Clucellas, Club Argentino de Caza Mayor.

Se fijó para las sucesivas reuniones, los días miércoles.



El coronel Adolfo A. Colomer, dirigiéndose a los cazadores que se reunieron en la Dirección General de Tiro.
Foto "La Nación"

MIGUEL ALEJANDRO COPELLO

RECARGA DE CARTUCHOS METALICOS

ESPECIAL PARA ARMAS Y TIRO

CAPITULO IV

LOS HIBRIDOS O "WILDCATS"

De acuerdo con los propósitos expresados al planear esta serie de artículos, con la dirección de Armas y Tiro, he proporcionado a los lectores una idea de los rudimentos de la recarga, información por cierto elemental pero que ha de permitir la comprensión de cuanto aquí se diga en el futuro.

La idea inicial aspiraba también a otra cosa, seguramente la más importante. Demostrar a propios y extraños que aquí, en la Argentina, muchísimas personas utilizaban o aspiraban a utilizar pólvoras, fulminantes y balas con fines puramente recreativos cuando no también científicos y que la actividad de la recarga no tenía por qué seguir en la sombra, ominosa y oculta.

El resultado está a la vista. Hayan o no servido mis explicaciones para facilitar al que se inicia o al simple curioso un esquema del quehacer humano que encierra la recarga de vainas servidas, lo cierto es que tal actividad no ha suscitado comentarios que indiquen escozor o alarma. De todos modos, como actividad útil que es sin duda tal cual lo expresara en el capítulo inicial, debe ser fomentada y protegida inclusive.

Como es notorio, no es mucho lo que me resta hacer. Sobre todo si se tiene en cuenta que ya la revista cuenta con la colaboración de quienes como Mario Batagliotto y Horacio Randle conocen el "metier" a fondo y que la obtendrá de muchos otros no menos expertos en la materia.

En adelante entonces, continuaré explicando en breves páginas lo que resulte de interés general, dejando a los recordados amigos y a otros —si llega la ocasión— la información realmente técnica de los procedimientos de recarga.

Tal es el motivo de que haya elegido para este capítulo, el tema vinculado a los *cartuchos híbridos* llamados en EE. UU. *"wildcats"*.

No es muy fácil definirlos, pero puedo intentar decir a manera de posición inicial, que son cartuchos especiales —ya se verá en qué medida— no fabricados en serie, por lo menos hasta que no lleguen a tener tal difusión que justifiquen el interés de las grandes fábricas, como acaba de ocurrir con el 22-250, llamado también 22 *"Varminter"* ya que la firma *Remington* reconociendo sus bondades y la constante demanda, decidió producir comercialmente.

En principio los *cartuchos híbridos* han tenido origen en inquietudes puramente individuales, pero en algunos casos son el resultado de necesiades colectivas.

En EE. UU. por ejemplo, los aficionados sentían la necesidad de obtener un cartucho que pudiera sustituir al *375 Holland* y *Holland* utilizado para grandes animales y que al mismo tiempo no requiriera un rifle especial como los costosos fusiles de caza ingleses o alemanes que lo disparaban. Contando como lo hacían nuestros vecinos del norte, con gran cantidad de cartuchos *30-06 Springfield*, los tomaron como punto de partida. Para ello tuvieron en cuenta que podían utilizar acciones comunes, no necesariamente las *magnun* que el *375* requería. Considerando pues la existencia de acciones *Sprinfield y Máuser* 98 *y cartuchos y vainas 30-06*, un integrante de la firma *Griffin & Howe*, alrededor de 1920 logró el cartucho conocido como *35 Whelen* (en honor del Coronel Townsend Whelen, según recuerda el *Manual de Recarga de Speer*) que no es otra cosa que un *cartucho 30-06* cuyo cuello ha sido dilatado para recibir un proyectil *calibre 35* (9 mm aproximadamente), todavía usado con buen éxito, inclusive en la Argentina.

El *22-250* ya mencionado es el resultado de la disminución del diámetro de una *vaina 250-3000 Savage para recibir un proyectil .22 de 45 a 55 grains cuya velocidad oscila entre los 4070 pies por segundo de máxima a unos 3300 de mínima según las cargas.* Tan bueno resultó que, como dije luego de unos cuantos años ha sido consagrado con el galardón de su producción en serie.

En ambos ejemplos, como en otros de *"wildcats"* se da también la característica de que las armas a que están destinados se fabrican en general por especial encargo. Claro está que ahora, de acuerdo con la adopción que la *Remington Arms* hiciera del *22-250*, la misma fábrica producirá las armas destinadas a su uso.

La lista de *"wildcats"* es casi interminable. Algunos han satisfecho los propósitos tenidos en consideración por su inventor. Otros, sin pena ni gloria tuvieron corta vida. No hace mucho, con el propósito de presentar un cartucho cuyo culote tuviera dimensiones *"standard"* pero de gran capacidad, la *Winchester lanzó al mercado el 284 (un 7 mm mejorado)*. Inmediatamente, casi antes de haber sido suficientemente probado el cartucho,

ADAPTACION DE VAINAS BERDAN PARA FULMINANTES BOXER

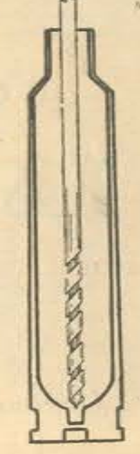


Depresión originada en la fábrica al hacer el yunque. La misma sirve de punto para apoyar la mecha.

6 a 7 mm DE PROFUNDIDAD

ESTAÑADO

Con un clavo de 4" al cual se le corta la cabeza se hace la prolongación de una mecha de 1 ½ mm de diámetro.



FILO

Si el fulminante Boxer fuera más grande que el alojamiento del cartucho se hace lo siguiente: con una herramienta de torno para interiores o con una fresa frontal se tornea a la medida justa.

todo el mundo en EE. UU. al aparecer, se lanzó a la tarea del *"wildcatting"* y así aparecieron experiencias con el *22-284*, el *25-284*, el *6,5-284*, el *30-284*, el *308-284*, etc., etc.

Lo cierto es que cuando llegan a tener alguna difusión, las fábricas de *"dies"* producen los necesarios para su recarga. Cuando así no ocurre los inventores del engendro fabrican o se hacen fabricar los cuños correspondientes, procediendo luego en las tareas de recarga como en el caso de un cartucho común.

De ello se sigue que la recarga en sí de un *"wildcat"* no difiere de la de los comercialmente producidos en tanto se cuente con las vainas conformadas ya debidamente. Tareas muy interesantes se cumplen precisamente antes de ello, para lograr dichas vainas.

En general ocurre más o menos esto: si se trata de "mejorar" un cartucho determinado, lo que significa comúnmente no otra cosa que levantarle el hombro para aumentarle la capacidad de pólvora el operador reforma primero la recámara de su rifle y luego dispara en él los cartuchos originales cuyas vainas, a causa de la enorme presión de los gases se estira adhiriéndose a las paredes del nuevo receptáculo, de lo que resulta una nueva forma, la deseada. Lograda una cantidad suficiente de vainas conformadas así mediante lo que se llama *"fireforming"*, se procede a recargarlas de la manera conocida.

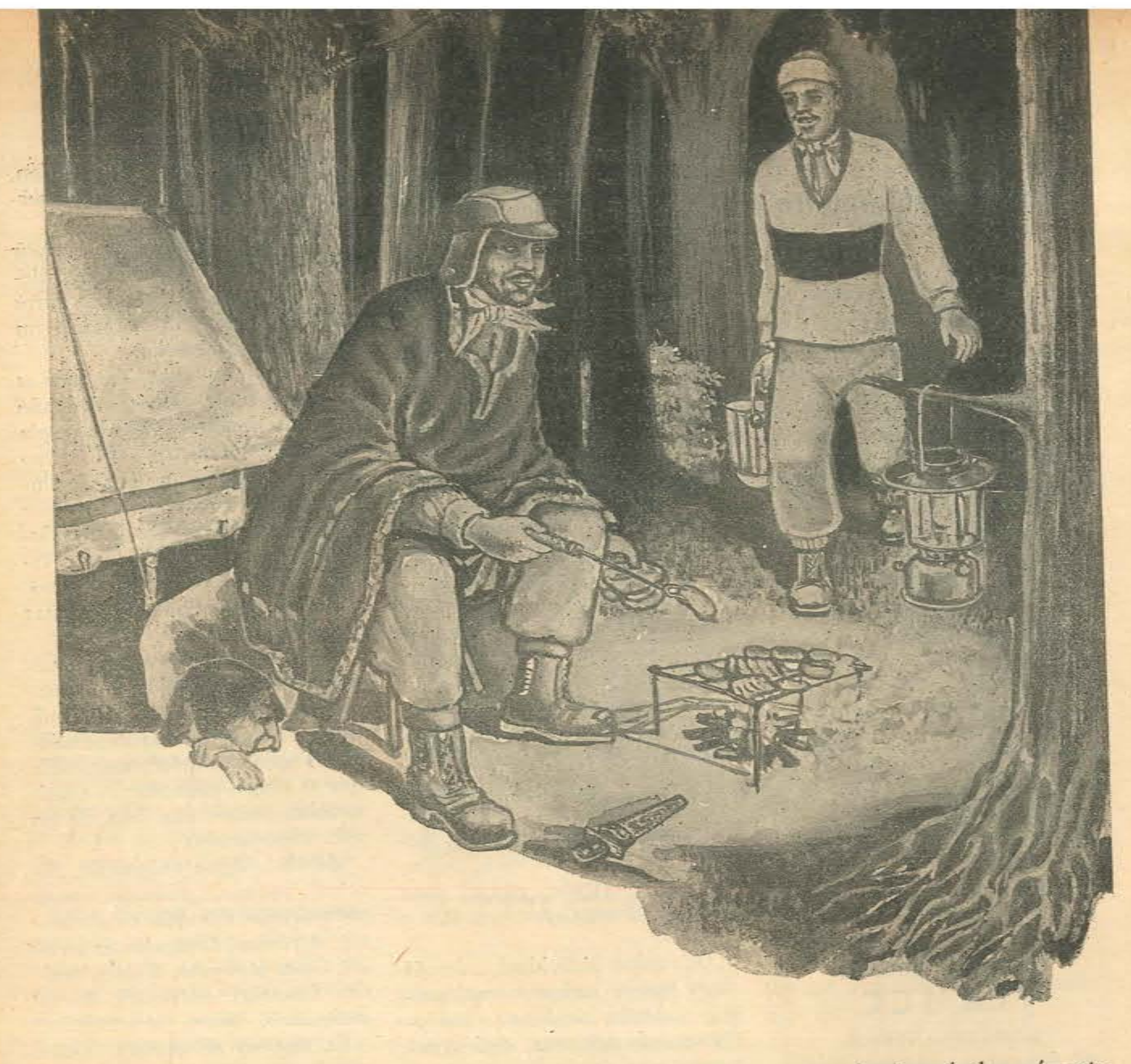
Cuando el *híbrido* ha de consistir en un cartucho de mayor calibre que el original, también mediante el *"fireforming"* se dilata el cuello que ha de recibir el proyectil más grueso. La recámara en este caso, integrante de un cañón de mayor calibre, recibe también el cartucho original que se modifica automáticamente al producirse el disparo.

En cambio, cuando se reduce el cuello para disminuir el calibre, se utilizan juegos de cuños que en uno o varios pasos logran el fin propuesto.

Pero el *"wildcatting"* no consiste únicamente en levantar hombros o cambiar el diámetro de los cuellos de las vainas. Comprende acortamientos y estirado de éstas, y hasta la supresión de la pestaña del culote y torneado de una garganta *"ad hoc"*, etcétera.

Vicente Schimpfle (Secretario del Club de Caza Mayor de Bahía Blanca y también armero) a quien traté con verdadero placer a raíz de encuentros casuales en la zona bonaerense de los antílopes, acaba de enviarme unos dibujos y explicaciones que trato de reproducir exactamente más abajo. Los procedimientos a que se refieren los mencionados esquemas y las correspondientes explicaciones tienden a resolver el problema de aquel que deseando recargar un cartucho *7,65 Máuser* u otro similar que lleve *fulminante Berdan*, no posea más que *cápsulas Boxer*. La idea es ingeniosa y la tarea fácil. Pienso sin embargo, que resultando a la postre tres oídos (dos pequeños de origen y uno mayor logrado con la ayuda de la mecha) puede acelerar inconvenientemente la combustión de la pólvora generándose presiones insospechadas. Por las dudas, como en todos los casos en que varía alguno de los elementos utilizados en la recarga, conviene comenzar con una porción de pólvora sensiblemente menor y aumentarla gradualmente de a medio grano, hasta que aparezca algún signo de presión excesiva. Cuando ello ocurra —según he explicado— volviendo hacia atrás del mismo modo obtendremos la carga óptima.

De cualquier manera, Vicente (como todos parecen llamar a Schimpfle, para evitarse las consonantes) nos está dando un claro ejemplo de lo que constituía el motivo de este comentario. El cartucho así modificado, verdadero *"wildcat"* podría llamarse entonces *"7,65 Boxer Schimbfle"*... o *"7,65 Máuser Bahiense"*, de reconocerse la originalidad de la idea así expresada.



JOSE ABOSCH

CAMPING

PRIMERA PARTE

Comenzamos con éste, una serie de artículos referentes a los sistemas y tipos de campamentos que servirán para iniciar a nuestros lectores en un nuevo modo de vida, al aire libre en pleno contacto con la naturaleza y como complemento a los cazadores y pescadores.

Pretendemos que estos datos sean de carácter técnico, con miras a lo didáctico y basados en la experiencia adquirida a través de una intensa práctica de estas actividades. Versarán sobre los preparativos previos, los elementos indispensables, los tipos de carpas y fabricación casera de las mismas, mochila, vestimenta, alimentación, primeros auxilios, lugares para acampar, rutas y formas de viajar, etc.

CÓMO ACAMPAR. Existen dos formas diferentes: en campamento organizado o en un pequeño grupo independiente. En los campamentos organizados, los principiantes pueden recoger experiencia, con la ventaja de que, si se presentan problemas, siempre hay expertos entre los jefes que pueden solucionarlos. Pero para el deportista, que sienta la inquietud de formarse por sí mismo, es mejor aprender a través de la práctica, y, en este sentido, estos consejos le ayudarán a superar los inconvenientes que puedan presentársele.

El grupo: No debe ser demasiado numeroso. Es conveniente que no sobrepase de siete u ocho personas, para dividirse en dos o tres carpas.

En todos los casos, es de fundamental importancia que los integrantes del grupo se conozcan lo suficiente y los una un verdadero espíritu de cooperación y camaradería.

Preparativos previos. Detallaremos a continuación qué es lo que debe prepararse antes de salir para el campamento. Desde luego, que por tratarse de grupos, hay que preparar elementos de uso colectivo, que llamaremos generales, y elementos de uso individual, o equipo individual.

Los elementos generales son: *la carpa, un paño de lona, botiquín de primeros auxilios, equipo de cocina, alimentos, farol y herramientas para su reparación, mechas, combustibles, hacha, armas de defensa, sogas, pala de campaña, agujas para lona y comunes, parches, hilo y botones.*

El equipo individual, además de lo que se refiere a vestimenta y calzado, de lo que hablaremos más adelante, está compuesto por: *la mochila, la bolsa de dormir, los elementos de higiene personal, la vajilla, linterna, cuchillo de monte, cantimplora y fósforos.*

Comenzaremos por dar algunas explicaciones sobre aquellas partes de los útiles necesarios generales, que las necesiten. Aclarando antes que todos los elementos, una vez preparados, serán repartidos para su porte y transporte entre los componentes del grupo.

La carpa. Debe ser lo más liviana posible. Para las zonas montañosas y de mucho viento, su altura no debe pasar de un metro cuarenta centímetros. En las zonas de poco viento, puede llegar hasta un metro setenta. En ambos casos es preferible que sea de doble techo. Su peso y volumen varían según la tela con que esté confeccionada. Generalmente son de tela avión, poplín, lona u otras telas impermeabilizadas.

Debemos comprobar, si, por su tamaño y peso, podremos llevarla en una mochila con otros objetos, o si será necesario un porta carpa especial.

El paño de lona. También es imprescindible llevar un paño de lona impermeabilizada o tela de avión para utilizarlo como techo de cocina en días de lluvia, o para cubrir elementos que puedan ser afectados por la intemperie (armas, alimentos, leña, etc.). Debe ser suficientemente amplio para llenar estas necesidades.

El botiquín de primeros auxilios. En cada salida es necesario llevar un botiquín con el mínimo de componentes imprescindibles para cualquier emergencia que se pueda presentar. A continuación damos una lista de los más importantes:

Alcohol, Agua oxigenada, Alcohol yodado, Pomadas para quemaduras, Pomadas cicatrizantes, Aspirinas, Coagulantes locales, Gasas y vendas, Tela adhesiva, Laxantes naturales, Suero antiofídico, Suero antitetánico.

El equipo de cocina. Debe componerse de dos botas para agua de cinco litros cada una, una cacerola de cinco litros y otra más pequeña, una sartén, una pava de litro y medio, un cucharón pequeño, un filtro para café, un colador para té y una cafetera pequeña.

Documentos de identidad y permiso. *Individuales*: Cédula de identidad, autorización legal para el traslado de armas, licencia de caza y/o pesca, permiso del padre o tutor, en caso de tratarse de menores de edad.

Colectivos: Permiso para poder acampar, éste lo extiende la *Dirección General de Parques Nacionales* por intermedio de la *Dirección Nacional de Turismo* o *Casas de las respectivas provincias*, cuando se quiere instalar el campamento en tierras que están bajo su control. Para instalarse en propiedad privada se debe tener el consentimiento del dueño.

Es muy conveniente poner en conocimiento de la autoridad policial local la ubicación del campamento, a fin de ser localizado con facilidad en caso necesario.

El campamento

Ubicación. Recomendamos que, para la primera salida, es conveniente trasladarse a una zona cuyas características climáticas sean similares a las que imperan en la de nuestra residencia habitual.

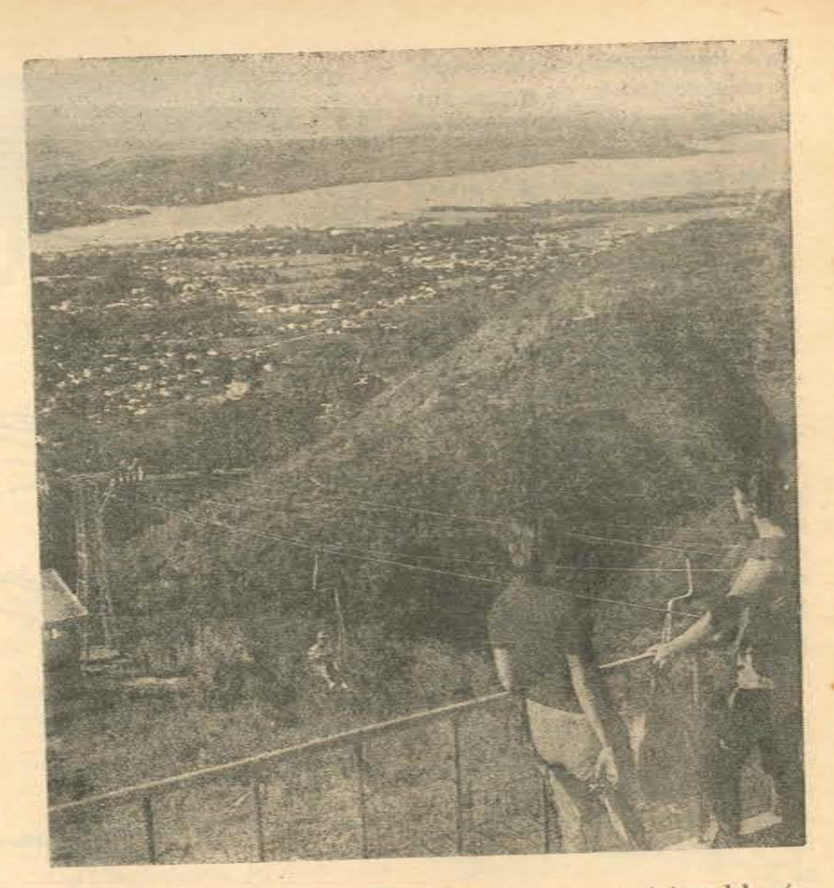
También se debe procurar establecer el campamento en las proximidades de un pueblo, pero a más de 1 kilómetro del radio urbano y cerca del agua. Siempre debemos considerar la topografía del lugar, para evitar desagradables inconvenientes que provocan aguadas, cauces de ríos secos, pendientes, precipicios, rutas, etc.

Debe elegirse un lugar protegido de los vientos, preferiblemente al pie de un monte de árboles, cuidando de no instalar la carpa bajo ramas secas, que puedan caer sobre la misma. El suelo debe ser llano, sin montículos de tierra ni hormigueros.

El agua. Es muy importante tener una buena reserva de agua potable para beber, cocinar, lavar. Como regla general, si hay dudas sobre la potabilidad del agua, es conveniente hacerla hervir durante, por lo menos, cinco minutos. Este método es el mejor y más económico, pues los potabilizadores químicos producen a veces algunos disturbios intestinales de serias consecuencias.

Leña. Se recomienda tener un lugar, cerca de la cocina, al reparo de las lluvias, para proveerse de leña seca. Con el fin de protegerla de humedad, debe cubrirse con una lona o con ramas y hojas verdes.

Antes de armar la carpa se debe desmalezar el terreno, limpiándolo de piedras, ramas, pasto, etc. Debemos orientar las puertas de la carpa hacia el norte, a fin de evitar los vientos del sur. Es importante que la carpa esté expuesta a los rayos del sol durante la mayor parte del día.



El acampante podrá gozar de las maravillosas zonas turísticas del país, y vivir en pleno contacto con la naturaleza

Cómo armar la carpa. Se extiende en el suelo la carpa, doblada por la mitad, y se ar-

man los parantes y la cumbrera, y ubicándolas en su respectivos ojales se asegura con los pernos y se atan los vientos principales a los parantes.

Las estacas de los vientos principales se clavan del siguiente modo: partimos desde la base de los parantes y contamos tres pasos hacia adelante, siguiendo la dirección longitudinal de la carpa. La primera estaca se clava dos pasos a la derecha y la segunda dos pasos a la izquierda de ese punto. En la parte posterior de la carpa se procede del mismo modo. Las estacas se deben clavar con un ángulo de 45° con respecto a la sección longitudinal, y lo mismo respecto al suelo. La traba de la estaca debe estar hacia adelante.

Luego se tira de los vientos principales en la misma dirección hasta que los parantes queden en posición vertical, y se atan los vientos correspondientes a cada estaca. (Ver figura 1.)

Una vez parada la carpa, se estiran los vientos secundarios y a 60 ó 70 centímetros de la solapa del ala del techo, se clavan las estacas secundarias, esta vez en ángulo recto a la sección longitudinal de la carpa y a 45° del suelo. Al completar esta operación, de ambos lados, queda levantada la carpa y hay que balancear la tensión de los vientos para que no tome falsa posición. Una vez realizado esto, se deben clavar las estacas del piso para sujetarlo. Para efectuar esta tarea se debe estirar el piso de su orejas y luego clavar estacas en las cuatro puntas y en los ojales intermedios.

Así lo único que falta es colocar el doble techo en la parte superior de los parantes y luego tensar sus vientos, en la misma forma que los de la carpa, ya sea utilizando o no las mismas estacas.

No obstante, su aparente complicación, este trabajo puede ser realizado por un grupo práctico en unos 15 minutos.

Como complemento imprescindible, se debe cavar una canaleta de 20 cms. de profundidad que bordee totalmente a la carpa, con una prolongación de desagote en dirección al declive del terreno.

Continuará

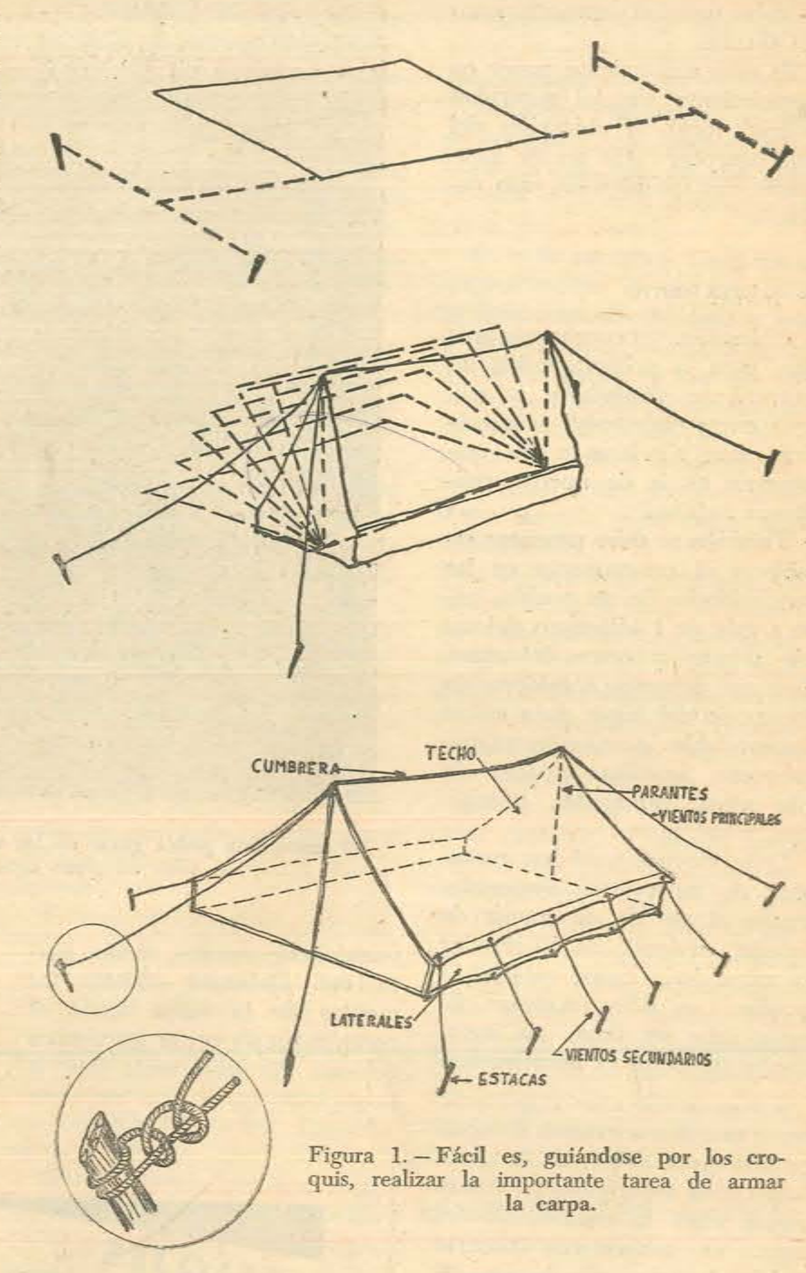


Figura 1. — Fácil es, guiándose por los croquis, realizar la importante tarea de armar la carpa.

Contestando a los LECTORES

por Sir Basil

Pregunta: Poseo una pistola calibre 7.65 mm cuyas inscripciones del fabricante se han perdido posiblemente por haber sido muy pulida al reempavonarla. En las cachas se lee la palabra "BULWARK" Cal. 7.65 y posee un monograma con las siglas H. B. o B. H.

Desear.a saber la procedencia y algunos detalle obre la mima.

Para má dato le hago conocer que se parece exteriormente a la pistola Browning de caño redondo de igual calibre.

Lo poco que se alcanza a leer en la parte iquierda de la corredera está en francés y dice así: Fabrique - Precision - Depose.

P. T. RODRIGUEZ — LA PLTA - Bs. As.

BULWARK Cal. 7,65

Respuesta: La pistola que usted posee se trata, con toda seguridad, de un arma construida por la casa BEISTEGUI HERMANOS de Eibar, España. La firma Beistegui Hermanos construyó, además de las pistolas "Bulwark" en calibres 7,65 y 6,35 mm Browning, otras similares que llevaban la marca "LIBIA".

Las "Bulwark" cuando eran construidas para exportación tenían la siguiente inscripción: Fabrique D'Armes de Guerre de Grande Précision - Bulwark Patent - Depose N° 67.259.

Algunos modelos de las "Bulwark" y las Libia se construyeron con martillos externos.

En antiguos catálogos de la firma Beistegui Hnos. se encuentran dos pistolas "Bulwark" en calibre 7.65 mm, distintas. Uno de los modelos es idéntico en diseño al común en calibre 6.35 mm, es decir posee tres seguros, el manual o de pulgar, el de culata y el de cargador.

El otro modelo, que es el que usted posee, es considerablemente mayor y no tiene seguro de culata ni de cargador.

El peso de ellos es de: 550 grs, para el primer modelo y 850 grs para el segundo.

Los cañones de todas las armas manufacturadas por Beistegui Hnos. fueron rayados por Teodoro Elcoro.

El modelo que ilustramos para su mejor indentificación ha sido niquelado, posiblemente en el país, y lleva el N° 86.733. Como podrá comprobar por las fotografías lleva la inscripcción que usted menciona "BULWARK" y dentro de un pequeño rombo las letras "Cal 7.65". Las cachas son de un material similar a la ebonita, pero opacas.

Estas armas son de cierre no calzado y poseen el resorte recuperador debajo del cañón. El desconector viene ubicado sobre el costado izquierdo de la armadura y tanto el seguro de pulgar como el retén de cargador son idénticos al de infinidad de pistolas españolas y belgas de ese período —años 1910/30—.

También traen una anilla portacorrea sobre el costado inferior de la empuñadura, lado izquierdo.

Otras armas construidas por Beistegui Hnos. son las pistolas "Royal" y "Paramount".

Las características del modelo pesado con la marca "Bulwark" son las siguientes:

● "Bulwark" Cal. 7,65 mm

Longitud	*175 mm*
Ilto	*125 mm*
Ancho	*30 mm*
Cañón	*110 mm*
Peso	*850 gramos*
Estrías	*6*
Dirección del rayado:	*Izquierda*
Inclinación:	*Una Vuelta en 310 milímetros*
Capacidad	*9 cartuchos*



BULWARK cal. 7,65 mm. 1.- Armadura. 2.- Corredera. 3.- Cañón. 4.- Resorte recuperador y su eje. 5.- Palanca del seguro de pulgar. 6.- Cargador.

Las características de las pistolas "Bulwark" modelo liviano son las que se consignan a continuación:

● **"Bulwark" Cal. 7,65 mm**

Longitud .... *138 mm*
Alto .... *90,5 mm*
Ancho .... *16 mm*
Estrías *6*
Dirección del rayado: Izquierda
Inclinación: Una vuelta en 310 milímetros
Peso: 600 grs, aproximadamente
Capacidad: 7 cartuchos

Las pistolas "Bulwark" del modelo pesado son muy parecidas a las "Colonial" Cal. 7,65 mm construidas en Eibar, solamente difieren en el guión, que en las "Bulwark" viene colocado dentro de una canaladura y no sobresale de la corredera. También se parecen exteriormente a las pistolas "Alkar" 7,65 mm (Large Model), construidas por la Fábrica de Armas Alkartasuna S. A., de Guernica, España. En cambio son idénticas a las pistolas "Longines" Cal. 7,65 mm fabricadas por la Cooperativa Obrera de Eibar.

Para identificar estas pistolas más o menos raras, lo más importante es tratar de encontrar las marcas de prueba, pues estas armas del período antes citado, pueden llevar inscripciones en otros idiomas que no sean el del país de origen.

La pistola que usted posee debe llevar en la armadura, en la corredera y en el cañón, el león rampante, que es la marca de prueba de la ciudad española de Eibar, también esta marca debe ir acompañada de un escudo con una corona o un yelmo y una letra X en su interior, las letras P. V. en el marco suelen venir impresas entre ambas marcas, indican que el arma está probada para utilizar cartuchos cargados con pólvora sin humo.

El león rampante es la marca de prueba simple y definitiva en pistolas y revólveres usada por la Casa Oficial de Pruebas de Eibar entre el 18 de julio de 1923 y el 12 de diciembre de 1929. Hoy día fue reemplazado por un círculo con llamas en su parte superior y en el centro del mismo la letra "P". ●

Mirando hacia atrás

ENERO - FEBRERO

AÑO 1915:

Comenta la revista la llegada al puerto de Buenos Aires, en su primer viaje desde los astilleros donde fuera construido, del acorazado "Rivadavia" considerado al igual que su gemelo, el acorazado "Moreno", aún en astilleros, entre los más poderosos navíos de guerra del mundo en esa época. Entre otros conceptos, el extenso artículo expresa: "...vienen los poderosos barcos... ¡Dios lo quiera!... a podrirse en los fondeaderos o a envejecerse en las maniobras... a gastar sus cañones en salvas de honor o en disparos de ejercicio..."

"...No viene el "Rivadavia" y próximamente el "Moreno" como no han venido los cañones y los fusiles almacenados en los arsenales del ejército a lanzarnos en aventuras de ningún género... vienen a robustecer nuestra defensa, y en este concepto puede enarbolar con orgullo y altivez la enseña azul y blanca que las brisas del Atlántico argentino acarician en el tope de su mástil".

●

AÑO 1925:

Comenta la revista, la iniciación de actividades por la inauguración de la temporada en la Capital Federal iniciando la información con las actuaciones en el Tiro Suizo de Buenos Aires, prestigiadas por la presencia del señor comandante de la 1ª División de Ejército, general de división D. Eduardo Broquen. Continúa con las actuaciones en el polígono de Villa Devoto de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno y luego del Tiro Federal de la Capital, informando asimismo los resultados de los pases de categoría en esta última asociación, donde se destaca que en fusil, durante distintas fechas del año 1924, pasó de la categoría C a la B, de ésta a la A y de ésta a la "A especial" el señor Pablo Cagnasso (h.), quien, asimismo, obtuvo en esta categoría superior el título de "Campeón Social", 2º el señor Isidoro Gutiérrez, 3º el teniente coronel Adolfo Aráuz, 4º el señor Bartolomé Garibotti, 5º el señor Cambiasso.

Informa la revista que por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, previa información de la Dirección General de Tiro, son oficializadas para la práctica de tiro militar reglamentario con armamentos y munición del Estado, las Sociedades de Tiro Federal de Santa Elena (Entre Ríos) y Tiro Federal Los Surgentes (Córdoba).

●

AÑO 1935:

Comenta la revista que la práctica de tiro al platillo con escopeta en la disciplina denominada "skeet", a la cazadora, tan difundida en los Estados Unidos de Norte América, ha comenzado a desarrollarse en nuestras asociaciones de tiro: hace referencia a las formas de tiro y su reglamentación. Se reproducen esquemas, planos y fotografías para la construcción de las instalaciones de esa especialidad.

Informa sobre el fallecimiento en la Capital Federal, a los 80 años de edad, del escultor Torcuato Tasso quien modeló el trofeo "Copa Argentina" que se disputa como principal trofeo en los Campeonatos Mundiales de Tiro. Hace una reseña de su vida artística, memoriando entre otras obras, los monumentos en Palermo, de Esteban Echeverría, Domingo F. Sarmiento, Paso, Tejedor, ingeniero Huergo y gran cantidad de obras en el interior del país, destacando que siendo español de nacimiento, realizó una hermosa aspiración del general Belgrano al reunir en el monumento por el esculpido: "Saludo al Sol de Mayo" en Salta, un homenaje a los criollos y españoles caídos, en los campos de aquella batalla. Fue profesor en las universidades de Buenos Aires y de La Plata.

AÑO 1945:

Se inauguran en el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, las instalaciones deportivas anexas de tenis, pelota a paleta, natatorio, etc., con exhibiciones de destacados aficionados del deporte del país, que prestaron su colaboración para ese fin.

Comenta la revista la fundación de dos nuevas asociaciones de tiro al blanco, "Brigadior G. J. J. Urquiza" en la provincia de Entre Ríos, por iniciativa del señor Juan E. Henderson y de la Asociación "Sol de Julio" en Santiago del Estero, por iniciativa del señor Gregorio Belén, y los elementos e informaciones suministradas a esas entidades por la Dirección General de Tiro.

AÑO 1955:

Se realiza en el polígono de la Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes, un campeonato para menores que reunió a una gran cantidad de aficionados de la provincia de Buenos Aires, en proporciones no logradas anteriormente en otros polígonos del país.

Se realiza en el Tiro Federal de Chivilcoy, un Gran Concurso de Tiro, que reune a equipos de muchas localidades de la Provincia de Buenos Aires y que es desarrollado con motivo de la celebración del centenario de la fundación de la Ciudad de Chivilcoy. En la disputa del principal trofeo efectuado por equipos con fusil a 300 metros, resultó vencedor el Tiro Federal de Luján con 704 puntos, obtenidos por el señor J. M. Mendoza. Otros competidores de importancia, obtuvieron puntajes intersantes; R. A. Longui 220 y M. Lagarejos 249; resultó segundo Bragado y tercero Lincoln.

Se disputa en el Tiro Federal de San Rafael, Mendoza, un Gran Campeonato de Tiro al Platillo con escopeta para cazadores de las provincias cuyanas, el cual congregó a una cantidad de tiradores no alcanzada anteriormente en esas regiones del país.

POR LOS POLIGONOS DEL PAIS

CAMPEONATO DE TIRO AL VUELO DEL NOROESTE ARGENTINO

INAUGURACION DEL STAND NOCTURNO EN SALTA

Ante una extraordinaria concurrencia se llevaron a cabo durante los días 19, 20 y 21 de febrero, en el Stand de Escopeta del Tiro Federal de Salta, los Torneos del Campeonato Abierto del Noroeste Argentino de Skeet, Pedana y Paloma, correspondientes al año 1965. A estas pruebas concurrieron numerosos aficionados a este deporte, adquiriendo así las competencias de singular importancia y trascendencia para el noroeste argentino. Las clasificaciones de las distintas pruebas disputadas de acuerdo a los reglamentos de las cuatro provincias participantes, Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, dieron los siguientes resultados:

PLATILLO SKEET:
Campeón, Emilio Humbert (Tucumán) con 47/50; vicecampeón, Italo Scaro (Jujuy) con 46/50; 3º) Francisco Scaro (Jujuy) con 46/50; 4º) Benjamín Figueroa (Salta) con 45/50.

PLATILLO PEDANA:
Campeón, Benjamín Figueroa (Salta) con 49/50; vicecampeón, Juan Codelluppi (Santa Fe) con 48/50; 3º) Manuel Bavio (Salta) con 47/50; 4º) Roberto Monguzzi (Córdoba) con 46/50.

PALOMA:
Campeón, Francisco Scaro (Jujuy) con 12/12; vicecampeón, Rodolfo Lindow (Santiago) con 11/12 y 18/18; 3º) Carlos Choque (Salta) con 11/12 y 17/18; 4º) Benjamín Figueroa (Salta) con 11/12 y 16/17; 5º) Alejandro Mauro (Santa Fe) con 11/12 y 4/5; 6º) Emilio Humbert (Tucumán) con 11/12 y 4/5; 7º) Carlos Médici (Tucumán) con 11/12 y 4/5.



Campeones del Noroeste Argentino de Tiro al Vuelo Año 1965: Benjamín Figueroa en Pedana, Francisco Scaro en Paloma y Emilio Humbert en Skeet, de Salta, Jujuy y Tucumán, respectivamente.

Corresponde destacar que en esta prueba Scaro se clasificó Campeón con 12/12 único tirador en serie de los 43 inscriptos, mientras por el puesto de vicecampeón empataron con 11/12: Lindow, Choque, Figueroa, Mauro, Humbert y Médici, tirando una serie de 5 palomas en la que se eliminaron: Mauro, Humbert y Médici, mientras que Lindow, Choque y Figueroa siguieron el desempate yendo un metro atrás por paloma hasta los 30 metros máximos del reglamento, siendo necesario llegar a 18 palomas tiradas pa-



Vicecampeones del Noroeste Argentino 1965 de Tiro al Vuelo: Carlos T. Choque (Salta); 2º en Skeet Nocturno; Italo Scaro (Jujuy) vicecampeón Skeet; Rody Lindow (Santiago) vicecampeón Paloma y Juan Codeluppi (Villa Eloisa) vicecampeón Pedana.

ra definir finalmente los puestos como lo indicamos anteriormente.

TROFEO CHALLENGUER:

Correspondió así a Francisco Scaro el derecho de grabar su nombre en el hermoso Trofeo Challenguer "Ginebra Llave" que se disputa en Salta todos los 20 de febrero en homenaje a la Batalla de Castañares. Trofeo que estará en su poder un año, y que fue ganado anteriormente por Néstor Asensio en 1963 y por Benjamín Figueroa en 1964. De acuerdo a la reglamentación, será su ganador definitivo quien lo gane tres veces seguidas o cinco alternadas.

SKEET Y PEDANA NOCTURNA:

Singular interés despertó entre todos los presentes la inauguración del Stand Nocturno para pruebas de Platillo en Skeet y Pedana, que se desarrollaron en una noche fresca y calma a partir de las 21 horas, coronando el esfuerzo de los organizadores de esta novedad que atrajo a todos los presentes y rindió amplias satisfacciones.

Las clasificaciones finales fueron:

SKEET NOCTURNO:

1º) Alberto Sada, de Tucumán, con 20/25; 2º) Carlos Choque, de Salta, con 19/25; 3º) Emilio Humbert, de Tucumán, con 18/25.

PEDANA NOCTURNA:

1º) Emilio Humbert, de Tucumán, con 20/21; 2º) Benjamín Figueroa, Salta, con 19/21; 3º) Francisco Scaro, de Jujuy, con 18/21.

PEÑA FOLKLORICA:

El servicio de Buffet, Comedor y la Peña Folklórica que funcionó en la propia Sede Social del Stand mereció el elogio de todos los presentes por la calidad de las atracciones presentadas entre las que descolló el recitador del "Verso Colla", señor Martín Bustamante, reciente ganador del Primer Premio del Certámen Nacional, realizado en Cosquín.

Posteriormente se llevó a cabo la entrega de premios en un ambiente de franca camaradería, antes de lo cual hizo uso de la palabra el Presidente de la Institución, Don Carlos T. Choque, agradeciendo la presencia de todos los tiradores presentes, damas y público que en esta oportunidad colmó las amplias y cómodas instalaciones del Club, que con su presencia realzaron esta fiesta deportiva cuya organización y desarrollo fue sumamente agradable, motivo por el cual desde ya Salta invita a todos los tiradores del país a concurrir el próximo 20 de febrero.

Es digno destacar que quienes organizaron este Certamen, se preocuparon además del tiro en sí, de los tiradores y su familia para conseguir hacerlos pasar momentos muy gratos durante su estadía en Salta.

Vale citar que la señora T. de Scaro fue la única dama participante en el torneo y que por su parte Benjamín Figueroa fue el único Campeón de 1964 que retuvo su título de Campeón en Pedana con el score de 49/50. ●

CHACO

CONCURSO EN EL TIRO FEDERAL DE ROQUE SAENZ PEÑA - CHACO

En el polígono del Tiro Federal Argentino de Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, se realizó un concurso de tiro a 200 metros, sobre blanco de 10 zonas. La prueba se tiró de acuerdo a las siguientes condiciones: 15 tiros, 5 por posición, más dos tiros de prueba. Los resultados obtenidos por los concursantes fueron los siguientes:

1º Antonio Sánchez, con 125 puntos; 2º Ramón Quintana, con 121, 3º Eugenio Irizun, con 115; 4º Juan Sziroka, con 112; 5º Luis Bezus, con 111, y 6º Juan Sziroka, con 108.

SANTA FE

EL TIRO FEDERAL DE SAN CARLOS HA CUMPLIDO 105 AÑOS DE VIDA



● A fines del siglo pasado llegaron a la provincia de Santa Fe, los componentes de un grupo de inmigrantes suizos, que echaron las bases de la "Colonia San Carlos". Con sus arados rudimentarios abrieron los surcos promisores y sembraron en la tierra virgen la simiente fecunda. Esos hombres provenían de tierras milenarias de arraigada cultura, y no sólo se esforzaron en el trabajo de la tierra, sino que se preocuparon por la educación y la moral de sus congéneres y sus descendientes.

Las escuelas y los templos que fundaron, contribuyeron a la formación espiritual de los pobladores. Y como también comprendieron, que sus creencias, sus bienes espirituales y materiales y su libertad, necesitaban de ciudadanos preparados eficientemente para su defensa y por sobre todo, de esta tierra generosa, que se les había prodigado tan espléndidamente fundaron la *Sociedad de Tiro Suizo de San Carlos Sud.*

Fue en 1860, el 22 de abril, cuando sentaron las bases de esta prestigiosa institución, la segunda que se fundaba en el país. Así, se reunieron los colonos: Miguel Bättig, Emanuel Biedermann, Carlos Beck, Ulrich Brunad, Federico Götschy, Enrique Hämerly, Francisco Houriet, Adolfo Incichen, Godofredo Kleinert, Federico Madoery, Samuel Nicoller, Gustavo Perret, Félix Pidoux, David Ramseyer, Santiago Reutemann, Rodolfo Sutter, Enrique Reutlinger, Martín Schärli, Bernardo Schwob, Juan Siegel, Santiago Stelzer, Carlos Tschopp y Enrique Vollenweider.

Por decisión de sus fundadores fue designado presidente el señor Götschy, actuando como secretario en esa primera comisión directiva, el maestro Adolfo Incichen.

El primer stand de tiro estaba situado en la parte oeste del molino harinero del señor Bauer, en los terrenos que ocupó más tarde la Cervecería Argentina San Carlos. También funcionó el polígono de tiro de *San Carlos Sud*, en la casa de campo del señor Santiago Reutemann.

En 1863 y 1864 se organizaron las primeras competencias de tiro de la provincia de Santa Fe. Colonos de Esperanza, San Gerónimo y tiradores de las ciudades de Santa Fe y Rosario, participaron en estos primeros concursos de tiro. Para estas competencias, la Colonia Suiza de San Carlos se vistió de fiesta, engalanando con banderas el local de la *Sociedad de Tiro* y las casas vecinas. En las calles se alzaban arcos con guirnaldas. Los festejos terminaron con un baile campestre, donde las danzas de nuestro folklore y los bailes populares suizos, matizaron la reunión. Estas fiestas hacían recordar a aquellos colonos los festejos que se organizaban en la vieja patria, en iguales circunstancias.

Adolfo Brodersen, Santiago Stelzer, León Nicoller, Carlos Meyer, Carlos Wichmann, Arnoldo Keller, Germán Stocker, Francisco Neumeyer y Eduardo Gschind fueron los presidentes que se sucedieron en las primeras épocas del *Tiro Suizo de San Carlos Sud.*

En 1891, en representación de las damas de San Carlos, las señoritas Berta, Emma y Bertilde Sigel y Rosa Sidler, pusieron a disposición de las autoridades de la institución la bandera social. La ceremonia oficial de la recepción de la insignia, se efectuó el 14 de febrero de 1892.

El 8 de mayo de 1895 se inauguró el local de la Sociedad proyectado por el señor Hesche. En esa oportunidad se realizó una brillante fiesta, que contó con la asistencia de representantes de las sociedades de tiro de San Jerónimo, Esperanza, Rosario, Humboldt y Gálvez.



Antigua foto de la Sede Social del Tiro Federal Argentino-Suizo de San Carlos Sud.

Este es el origen y desarrollo de la *Sociedad de Tiro Suizo de San Carlos Sud* en sus primeros tiempos, entidad que sirvió para fomentar entre los habitantes de la colonia el ejercicio del tiro al blanco. Así, con el andar del tiempo, los hijos de aquellos emigrantes, fueron aprendiendo a servir a la patria como ciudadanos argentinos y en ese propósito han persistido hasta el presente.

El 8 de junio de 1902, se fundó el *Tiro Federal Argentino de San Carlos Sud*. En la asamblea de su fundación, el señor Francisco Barco explicó los motivos de la reunión, quedando constituida la primera Comisión Directiva por los señores: Roberto Spuler, presidente; Samuel Santa Cruz, vicepresidente; Alberto Gfell, tesorero; José Bertelli, protesorero; Juan Lehmann, jefe de armas; como secretarios, Diógenes Giménez y Gabriel Fauré y como vocales, Desiderio Debruyne, Félix Silvera, Enrique Meyer, Alvaro Gómez y Remigio Lescano.

El 10 de agosto de 1902, la comisión directiva autorizó al presidente a realizar gestiones para que las actividades deportivas del *Tiro Federal Argentino de San Carlos*, se realizaran en el polígono del *Tiro Suizo de San Carlos Sud*.

La primera actuación fue la disputa de la *Gran Copa de Honor*, que fuera instituida por ley provincial, compitiéndose en esa oportunidad de acuerdo a un sistema suizo de detentor. Los tiradores que representaron al *Tiro Federal Argentino de San Carlos* fueron, Roberto Spuler, Enrique Meyer y Alberto Gfell.

La disputa de este premio constituyó una magnífica fiesta de tiro deportivo, que fue realzada por la asistencia del entonces presidente de la República, Teniente General Julio A. Roca y el ministro de Guerra, General D. Pablo Riccheri.

Las dos sociedades siguieron funcionando en forma independiente, hasta que el 1º de agosto de 1947, se fusionaron. Esto se realizó de acuerdo a las bases y condiciones presentadas por el señor Gustavo E. Werffeli.

Las comisiones que actuaron en esa ocasión fueron las siguientes: *Tiro Federal Argentino de San Carlos*: Presidente, Guillermo Reutemann; vicepresidente 1º, J. Bauer; vicepresidente 2º, Gustavo E. Werffeli; comisario general, Eliseo Bortinat; secretario, Erwin T. Lehmann; prosecretario, Armando Corsini; tesorero, Juan Grill; protesorero, Sant. C. Leutert; vocales, Francisco Reutemann, Hugo Garbarini, Carlos Pappi y Antonio Jorge, y como instructor de tiro, Hugo Garbarini. *Tiro Suizo de San Carlos Sud*: Presidente, Dr. Eduardo P. Gschwind; secretario, Arnoldo Gunriger; tesorero, Emilio Leutert, y vocales, Juan S. Gunriger y Alberto Hammerly.

Desde esa fecha la institución funcionó bajo el nombre de: *"Tiro Federal Argentino-Suizo de San Carlos"*.

Hoy, a 105 años de sus orígenes, la *Sociedad Tiro Federal Argentino-Suizo de San Carlos*, sigue siendo el orgullo de todos los sancarlinos.

La actual comisión directiva está formada por los señores: Santiago C. Leutert, como presidente; Enrique E. Betique, vicepresidente primero; Carlos Pappi, vicepresidente segundo; Erwin T. Lehmann, secretario; René Eberhart, prosecretario; Elvio E. Klenzi, tesorero; Carlos M. Pur, protesorero; Aarón Volkart, comisario general y como vocales, Guillermo Klotz, Juan Bertosi, Raúl Schauffer y Juan C. Pur. ●

EL TIRO FEDERAL ARGENTINO DE SAN JERONIMO NORTE



Bandera del primitivo Tiro Suizo de San Jerónimo Norte

● El *Tiro Suizo de San Jerónimo Norte*, otra de las primeras instituciones de tiro que se fundaron en la provincia de Santa Fe, fue fundado en 1873, así lo testimonia su bandera, por demás curiosa.

Esta bandera, permaneció durante muchos años en el local de la Sociedad Suiza de San Jerónimo, hasta que por fin, en 1947, pasó a manos de las autoridades del *Tiro Federal Argentino de San Jerónimo Norte*.

El polígono del primitivo *Tiro Suizo* fue construido en los terrenos donados por el señor Eduardo Yost y se inauguró el 8 de setiembre de 1892. En tal ocasión apadrinaron la ceremonia la señora Emilia Schemubli Vda. de Reutiman y el señor Emilio Quellet. Al acto concurrieron representaciones de las sociedades de tiro de Esperanza, San Carlos, Humboldt, Felicia, Grutly, Rosario, Carcarañá, Palacios y Buenos Aires.

En 1902, el 23 de febrero, se fundó en la misma localidad, el *Tiro Federal Argentino de San Jerónimo Norte*.

Luego de diversas gestiones, el *Tiro Suizo de San Jerónimo Norte*, que en esos momentos atravesaba por una difícil situación económica, cedió sus instalaciones al *Tiro Federal Argentino de San Jerónimo Norte*, de reciente fundación. Esta cesión se efectuó el 15 de junio de 1902. Desde esa fecha, puede decirse, que quedaron fusionadas las dos sociedades.

Fueron fundadores del *Tiro Federal Argentino de San Jerónimo Norte*, los señores: Eloy C. Carrierres, Luis Vigetti, Francisco Dornnet, Manuel Ríos, Julio Huber, Andrés Puyol, Enrique Briggiler, Emilio Huguenet, Gabriel Fleia, Vicente Zschieder y Juan Artego.

El señor Eduardo Yost, fue su primer presidente, durante los períodos 1902/3 y 1903/4. Figuras prestigiosas de la localidad de San Jerónimo, actuaron en la presidencia de la institución, entre ellas mencionamos a Enrique Briggiler, Luis Defagot, Camilo F. Biggiler, José Jordan, José Lagger, Benito Zuber y el doctor Luis E. Derieul.

Su actual Comisión Directiva esta constituida por los siguientes miembros: presidente, José Konieczko; vicepresidente, Julio Imhoff; secretario, Juan C. Ambort; prosecretario, Rosendo Mangoldt; tesorero, Raúl Imhoff; protesorero, Américo Zurschmitten; vocales, Pablo Cavagna, Faustino Croatto, Eduardo Marty y Mario Eggel; vocales suplentes, Carlos Mulles y Osvaldo Fiereder; revisores de cuentas, Alberto Eberhardt y Juan Chiavarini.

TORNEO INICIACION DE TEMPORADA EN SAN JERONIMO NORTE

En el Tiro Federal Argentino de San Jerónimo Norte, se realizó el 18 de abril el "Torneo Iniciación de Temporada 1965", en el que participaron también delegaciones de los tiros federales de Rosario, Sunchales, San Carlos, Humboldt, Felicia, Santa Fe, Sa Pereyra y Esperanza.

El equipo A del Tiro Federal de Rosario se adjudicó la prueba, al totalizar 321 puntos.

Los equipos participantes quedaron clasificados en el siguiente orden:

1º T.F.A. de Rosario, equipo A, con 321 puntos, integrado por Walter Giezendanner, 165 puntos, y Saverio Gallaci con 156 puntos; 2º T.F.A. de Sunchales, equipo A, con 307 puntos; 3º T.F.A. de San Carlos, equipo A, con 306 puntos; 4º T.F.A. de Humboldt, equipo A, con 304 puntos; 5º T.F.A. de Felicia, equipo A, con 302 puntos; 6º T.F.A. de Santa Fe, equipo A, con 298 puntos; 7º T.F.A. de San Jerónimo, equipo A, con 298 puntos; 8º T.F.A. de Humboldt, equipo B, con 286 puntos; 9º T.F.A. de Esperanza, equipo A, con 286 puntos; 10º T.F.A. de Esperanza, equipo B, con 283 puntos; 11º T.F.A. de Felicia, equipo B, con 282 puntos; 12º T.F.A. de Sa Pereyra, con 271 puntos; 13º T. F. A. de San Carlos, equipo B, con 256 puntos; 14º T.F.A. de San Jerónimo, equipo B, con 254 puntos; 15º T.F.A. de Rosario, equipo B, con 248 puntos, y 16º T.F.A. de San Jerónimo, con 238 puntos.

Campeón de conjunto: Walter Giezendanner, del Tiro Federal Argentino de Rosario, con 165 puntos. **Campeón de rodilla:** R. Pinotti, del Tiro Federal Argentino de Sunchales, con 84 puntos. **Campeón de cuerpo tendido:** J. Catagna, del Tiro Federal Argentino de San Jerónimo Norte, con 85 puntos.

● ACLARACION

En la página 49 se publica el cuento **"EL MACHO"**, cuyo autor es el **Dr. Mario M. Guido**, y no Luis María Guido, como figura en la presente edición.

LEMPART, J. C.
E. Gutiérrez 3361, Capital
COLEGIO CARDENAL NEWMAN
Belgrano 1548, Capital
MIGUEL ZITAROSA
Cochabamba 2402, Capital
CASA AMY S. A.
J. B. Justo 5042, Capital
VICTOR RICHINI & CIA.
Agüero 415, Capital
JOSE FERNANDEZ
Vidal 2964, Capital
JACOBO ABERLAY
Agüero 415, Capital
PROVISION "EL PARQUE" MAGUES HNOS.
J. Campos y Patricios, Vte. López
ESCRIBANO CARLOS ARLANDINI
Av. Maipú 1319, Vte. López
GARAJE "EL TURISTA"
Callao 1581, Capital
FARMACIA "CURIE"
Directorio 500, Capital
Dr. EMIL ZAGO
Corrientes 330, Capital
A. LOTERZPIL
J. R. Velazco 400, Capital
Prof. HORACIO ALISEDO
Tucumán 1128, Capital
JOSE LOPEZ
Superí 2890, Capital
TELIAN S.R.L.
Moreno 1787, Capital
SANDOZ ARGENTINA S. A.
Pasteur 82, Capital
FRANCISCO ANSELMO
Mitre 863, San Martín
JOSE MONTERO
Soler 5769, Capital
ROMEO COLOMBO
Camarones 4664, Capital
Dr. AURELIANO GARCIA CALVO (Abogado)
Córdoba 679, Capital
Dr. RENATO A. FENARES
Tucumán 1639, Capital
Dres. FELDMAN y LITOVSKY
Lavalle 1672, Capital
CASA NOVEL
Bmé. Mitre 1133, Capital
ESCRIBANO JULIO SANTIAGO
Tucumán 1748, Capital
ESCRIBANO EDUARDO BUASSO
Viamonte 776, Capital
FIKS & CIA.
L. N. Alem y Güemes, Ramos Mejía
CONFITERIA REX - Donaire Hnos.
Juramento 4980, Capital
MELANO & PETIGGIANI
Bulnes 800, Capital
GUARDAPOLVOS ZAPATER
Sarmiento 1636, Capital
RODRIGUEZ AMOEDO & CIA.
Rojas 1286, Capital
MALAMUD
Warnes 657, Capital
LA LAMINADORA
B. Rivadavia 1240, Lanús
Dr. JOSE BLEGER
Av. Quintana 437, Capital
MERCADITO EL ABASTO
Merced 148, Pergamino
Av. J. A. Roca 131, Pergamino
CHUIT & MAGLIONE S. A.
ACEITES C.A.P.A. S.R.L.
Cruce de Caminos, Permanino
Dr. BARTOLOME A. VINCENT (Abogado)
Av. Luro 3363, 2º "A", Mar del Plata
Dr. CESAR M. LANFRANCONI (Abogado)
Moreno 2689, 5º of. 4, Mar del Plata
LAVADERO "EL MODERNO"
3 de Febrero 4652, Mar del Plata
RESIDENCIAL OCEAN HOTEL
Bv. Marítimo 3185, Mar del Plata

SUSCRIBASE A LA REVISTA

6 NUMEROS m$n. 330.–

En el Exterior: 3 dólares

Señor Director de la Revista

ARMAS y TIRO

Rodríguez Peña 1384 - Buenos Aires

Sírvase suscribirme a la revista "Armas y Tiro" para lo cual adjunto cheque - giro postal Nº .... por valor de ....

Nombre y Apellido ....

Domicilio ....

Localidad .... F. C. ....

Firma

DANIEL PIÑEYRO
Alte. Brown 4568, Mar del Plata
HELADERAS EUROPA
Mitre 2948, Mar del Plata
MASINO HNOS.
Av. Freyre esq. Mendoza, M. del Plata
HOTEL SAN ANDRES
Colón 3164, Mar del Plata
Arq. ALBERTO CORSICO PICOLINI
Rioja 1784, Mar del Plata
VERRINO, GONZZALEZ Y CIA.
Libertad 4199, Mar del Plata
SINDICATO DE VENDEDORES DE DARIOS Y AFINES
25 de Mayo 3987, Mar del Plata
ESCRIBANIA MAURI LEV
Corrientes 2037, Mar del Plata
BARRUTIA E HIJOS
Uruguay 1373, Mar del Plata
HOTEL CENTENARIO
Playa de los Ingleses, Mar del Plata
MARIO MORANDO
3 de Febrero 3464, Mar del Plata
CARLOS M. DIAZ
Ayacucho 3756, Mar del Plata
FARMACIA REX
Rivadavia y Córdoba, Mar del Plata
HOTEL PLAYA GRANDE
Primera Junta 290, Mar del Plata
FARMACIA "ROGUIN"
Alvarado 2700, Mar del Plata
Dr. JOSE DIEZ SUAREZ (Bioquímico)
Salta 2086, Mar del Plata
AMICHETTI Y CIA.
General Paz 374, Rojas
GILBERTO V. FERRERO
Coronel Melián 480, Rojas
ESTUDIO CONTABLE Y JURIDICO F. BERNARDINO NOAGUER
Valentín Alsina 420, Rojas

ARMERIA BARBIERI Y RAMOS
Av. L. N. Alem 870, Lincoln (Bs. As.)
RADIO GLASS
Sarmiento 1624, Capital
JOSE PELTZ
Medrano 648, Capital
IDEA S.R.L.
Salta 446, Capital
Dra. HAYDEE GOMEZ
Traful 3639, Capital
VELLNOS S.R.L.
Agüero 2298, Capital
BAGLEY S. A.
Montes de Oca 263, Capital
Dr. JOSE BURUCUA
San José 772, Capital
ARNOLDO SANDE
Santa Fe 1060, Capital
JUAN FELLIZOLA
Anchorena 629, Capital
Dr. TOMAS ITURRIOL
Av. Gral. Rodríguez 8439, L. de Zamora
Dr. OSCAR BUSTO
Uspallata 1096, Capital
LA UNION MERCANTIL CIA. DE SEGUROS
Lavalle 445, Capital
ASELLA HNOS.
Lanza 2535, Capital
Dr. V. CUNIGLIO
Caracas 1432, Capital
CARTONERIA BOEDO (Condoleo Hnos.)
Saraza 645, Capital
LUIS C. TURELI & CIA.
Osvaldo Cruz 2567, Capital
FRIGORIFICO BUENOS AIRES
Tte. Gral. Dto. Alvarez 1152, Capital
LOPEZ Y DIAZ
Santa Fe 3246, Capital

NUEVA COMISION DIRECTIVA EN EL TIRO SUIZO DE ROSARIO

En la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de marzo pasado, ha resultado electa para el período 1965/66, la siguiente Comisión Directiva:

Presidente: señor Juan A. Castiglioni; vicepresidente: señor Eneo José Rivaroli; director de tiro: señor Alejandro Ghio; subdirector de tiro: señor Roberto Valle; secretario: señor Oscar S. Olmos; prosecretario: señor Trento Cavalieri; tesorero: señor Walter R. Gregor; protesorero: señor Oscar D. Sappia; vocales titulares: señor Leonardo Meza, señor Mario A. Vasalli; doctor Delpino Rodolfo (h.), señor Daniel De Cleene; vocales suplentes: señor Luis Azurza, señor Lucas Diez Rodríguez, señor Oscar U. Scremin, señor Antonio Calandra; síndico titular: señor Santiago José López; síndico suplente: doctor Roberto Lino Tolle.





TALL. GRÁF. "OPTIMUS" S.R.L. - V. GÓMEZ 2715

Correo Argentino Central (B)
FRANQUEO PAGADO Concesión Nº 1841
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 7327


Concentre
sus impactos...!
CONSAGRADAS MUNDIALMENTE
Armas "BATAAN"
RIFLE "BATAAN SUPER 54"
Cal. 22 largo
• MODELO STANDARD Dos cargadores de 10 tiros y uno de 20 tiros.
• MODELO B Un cargador de 10 tiros.
CARABINA "BATAAN SUPER 54"
Cal. 22 largo
• MODELO STANDARD: Dos cargadores de 10 tiros y uno de 20 tiros
J.J.B. Propag.
ALOJAMIENTO DE CARGADORES
Industrias
Marcati
ARMAS AUTOMATICAS
Cabildo 2209 Buenos Aires
Giribone 551 Avellaneda